PORTE PAGO

# EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,459 — Montevideo, Jueves 5 de Diciembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

**EL SIGLO**

**ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS**

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

**DIARIO DE LA MAÑANA**
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | | Capital é interior | Exterior |
|---|---|---|---|
| Por un mes. | $ | 1.00 | 1.50 |
| " tres meses. | " | 3.00 | 4.50 |
| " seis meses. | " | 5.50 | 8.50 |
| " un año. | " | 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

**TELÉFONOS**

"Cooperativa". . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

**AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR**

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

## INDICADOR

**JUZGADOS DE PAZ**

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a, id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Selsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

**ASISTENCIA PUBLICA**

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a d, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

**SERRVICIO NOCTURNO DE URGENCIA**
**Mercedes 223**

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

**SERVICIO DE VACUNACION**
**(Gratuito)**

Isla de Flores 234.

**HOSPITALES**

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

**COMISARIAS**

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

**CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO**

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 845.—Austria-Hungría: Rincón 70.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. — Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

**FERIAS FRANCAS**

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

**ITINERARIO DE FERROCARRILES**

**FERROCARRIL C. DEL URUGUAY**
**SALIDAS DE CENTRAL**

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 7 y 40 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 20 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 6 y 40 de la mañana. Los lunes, martes, jueves y sábados á las 7 a. m. Los miércoles, viernes y domingos, á las 6 y 55 a. m.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 8 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 8 y 10 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 7 y 40 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 45 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 10 y 20 de la mañana. Los jueves y domingos desde el 8 de Diciembre al 31 de Marzo á las 9 y 10 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 y 40 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 3 y 55 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 10 y 40, 5 y 15 y 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

Para San José—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 20 de la mañana. Los domingos, martes y jueves á las 9 y 45 de la mañana.

Para San Ramón—Los lunes, miércoles y viernes á las 7 y 40 de la mañana y los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 a. m.

Para Pando—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 8 a. m. y los domingos, martes y jueves á las 8 y 10 de la mañana.

Para Rivera—Los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 55 a. m.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana, 1 y 20, 3 y 5, 4 y 10, 4 y 55, 5 y 15, 6 y 15, 7 y 30 de la tarde, 9 y 25, 11 y 10 y 12 y 45 de la noche.

**LLEGADAS A CENTRAL**

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 25 de la noche.

De Pando—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 8 y 10 de la noche.

De San Ramón—Todos los días á las 9 y 15 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 40 de la tarde.

De Río Negro—Todos los días á las 6 y 25 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á la 1 y 50 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 40 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 50 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 25, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

**CORRESPONDENCIA A SALIR**

saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires.

Río de la Plata, argentino, para Puenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Divona, francés, para Burdeos y escalas, saldrá el 5 del corriente.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

Ordinaria, 7 a. m. Recomendada 10 p. m. día 8.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

Recomendada, 10 p. m. del día 8. Ordinaria, Central 7 a. m.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

**A NUESTROS SUSCRIPTORES**

**Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.**

## ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de operetas Ernesto Lahoz.—Debut el 10 de Diciembre.

URQUIZA—Compañía cómico-lírica española—Primer actor y director, Eugenio Casals.—Hoy jueves 5, á las 8.45: "El puñao de Rosas"; "Cavallería Rusticana"; "Molinos de viento".

POLITEAMA—Circo Szedt—Hoy jueves 5, dos funciones: De tarde á las 3, y de noche á las 9.

18 DE JULIO—Compañía lírico-dramática nacional Podestá-Vittone—Hoy jueves 5, á las 8.15: "El monstruo"; "La Guerra"; "Vittone detective"; "Makanez".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía ítalo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

# NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabetico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

**A**

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1418, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 135.

**B**

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 462, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 134.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 393, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 263.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 418, antes 201.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 394, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 486, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 497, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1076, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

**C**

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1359, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Casa Dematteis, modas, 25 de Mayo 543, antes 304.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 732, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 431, antes 144.
Casa Montautti, Zabala 1351, antes 155, 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Colchonería y Baulería Oriental, de Liborio A. Amestoy, Piedras 470, antes 215.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

**D**

Dobal y Bombelli, Zabala 1507 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dorner y Bernit, Solís 1538, antes 49.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

**E**

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

**F**

Fiocchi y Cía., Uruguay 930, antes 193.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

**G**

Gardelia A. B., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Garcia y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Giz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417|19, antes 126 y 28.
Garavalde y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.
Goddard y C.a N. Solís 1527, antes 57.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

**H**

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

**I**

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 553, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 53.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

**J**

Jaume Hnos y C.o, Avenida de La Paz 1334, antes 236.—Plaza Libertad 1331, antes 62.
Joyería Ciarlo, antes 18 de Julio 53, ahora 888.
Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 130, ahora 963.

**K**

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

**L**

Librería Vázquez Cores, Avenida 18 de Julio número 873, antes 36 y 38.
Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 164, 8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 151.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

**M**

Mueblería Devotto, dirección nueva, Sarandí, del 414 al 422.
Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 135.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 133.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 502 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Mantegani Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-290.

**N**

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

**O**

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

**P**

Peluquería de Londres, 18 de Julio 570, antes 27.
Palma y Senra, (Léase actualmente Senra, Piqué y C.a).
Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Kios S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1423, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

**Q**

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.



**R**

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

**S**

Sappa Estéban, 18 de Julio 164 antes, ahora 941.
Senra, Piqué y C.a (antes Palma y Senra), calle Rincón 676. Escritorios y talleres en la misma calle, N.o 676.
Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes 123.
Schikendantz Félix, Misiones 1597, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 654 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.
Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 38.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Swinden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodríguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.
Sosa y Pons, Solís 1524, antes 20.
Schröder, Mercedes 1329, antes 214a.
Smith y C.o, Uruguay 231, ahora 1032.
Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

**T**

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1472, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126,30.

**U**

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

**V**

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

**W**

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1513, antes 117.

**X**

Ximénez Isaías, Sarandí 366, antes 145.

**Z**

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214
Zas Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.



## AVISOS ECONÓMICOS

**Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones**

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

**Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones**

QUINTERO jardinero, se necesita, Camino Suárez 80. 5789dic7.

CLASES de ingreso. Yaro 59. 5788dic7.

SEÑORAS—Lavado y planchado de ropa común y fina, al precio del planchado sólo. Entrega rápida. 5781-En.3.

"EL CORREO DEL URUGUAY" — Su historia por Isidoro De María. Tres tomos. En venta, Magallanes 219, entre Durazno é Isla de Flores. 5783-d.p.m.Dic.17.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus, en el Puma. Trabajo liviano. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 484. De 4 á 5 de la tarde. h.n.o.

ES SIEMPRE LA REINA de todas, la antigua cerveza alemana legítima del Café Colón, Convención núm. 1364. H. Himber. "Strasburger Lagerkier".
Atención—No confundir mi antigua y acreditada marca, con la cerveza que expenden con una etiqueta de colores parecidos y de fabricación en el país. 5766-d.p.m.Dic.19.

JUGUETES á precios sin iguales para Navidad, Año Nuevo, Reyes, Gran Bazar Enciclopédico, 1616 Avenida La Paz 1622. 5763-Dic.19.

COCINERA se precisa, Durazno 275. 5758-Dic.6.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913, que aparecerá en Diciembre. Pedidos á Publicidad; J. C. Gómez 1392.

NICHO ó SEPULCRO en el Cementerio Central, compro precio equitativo. Acudir ó enviar informes Agencia de Bidart, Jackson 10. 5760-Dic.5.

ESTANCIAS COMPLETAS — Vendo 536 hectáreas, San José. Montes frutales. Valiosas poblaciones. 1.500 hectáreas. Lo mejor del departamento Flores. — Bidart, Jackson 10. 5761-Dic.6.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipotecas. Interés módico. En vales á dos firmas. Condiciones ventajosas. Reserva. Rapidez.—Bidart, Jackson 10. 5762-Dic.6.

EMPLEADO, se ofrece. Almacén mayorista ó licorería. También aceptaría empleo en casa de campaña. Buenas referencias. Activity, Zabala 1472. 5739-Dic.5.

SE DESEA PLANTAR 1.000.000 de eucaliptus. Los arboricultores, técnicos agrónomos, etc., etc., que quieran tomar á su cargo esta plantación se servirán pedir datos al señor Enrique Algorta Camusso. Estación Cerro Colorado. 5738Dic19.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—1616 Avenida La Paz 1622—Inmenso surtido de juguetes para Navidad, Año Nuevo y Reyes. Precio fijo. 5746Dic9.

SEÑORITA formal, practica, viajes poseyendo idiomas, se ofrece para acompañar familia á Europa. Referencias. Dirigirse á W. M. á esta administración. 5758Dic5.

FIAMBRERAS, mesas, armaritos, tinas, escaleras, bancos, pizarrones, caballetes, esteras, sillones, canastas, pedestales, Gran Bazar Enciclopédico, 1616, Avenida La Paz 1622. 5745Dic9.

QUINTA PRECIOSA EN ATAHUALPA rematará el 8, de Diciembre, vease el aviso en los diarios, Francisco Artigas. 5696dc7.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". Aparecerá en Diciembre. h.n.o.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 5 de 1912

# VOLVIENDO AL TEMA

El debate parlamentario alrededor de la inconstitucionalidad del viaje presidencial, se desarrolla sin que los defensores de la causa oficialista hayan traído á colación nuevas razones, capaces de modificar los términos del problema. Pero es indudable que el discurso del diputado Sosa, venido expresamente de campaña para sacar á flote la comprometida tranquilidad del batllismo, ha causado en ciertos espíritus una impresión no del todo desfavorable. Conviene, pues, tomarlo en cuenta, aun cuando el tema se encuentra ya totalmente agotado. Por de pronto llama la atención de todos, las consideraciones de orden político formuladas no sólo por el diputado Sosa, sino también por el señor Martínez Thédy. Quienes para desautorizar la prédica unánime de la prensa han sostenido á voz en cuello que, en el fondo de este sonado asunto, sólo existe un móvil de índole político, son los que ahora proclaman sin ambajes en pleno parlamento, que la acción gubernativa del señor Batlle constituye una garantía, suficiente para ponerlo á cubierto de toda sospecha respecto á los propósitos que determinan su actitud actual. Se ha dicho algo más: que los sinceros partidarios del batllismo, no pueden abandonar al jefe en el trance angustioso porque atraviesa y que están, pues obligados á desoir los clamores de la opinión, interesada vivamente en el descrédito político del Presidente de la República. Y nos quedamos cortos con esta breve enunciación de los discursos que hemos mencionado. El señor Martínez, agregó, que los que confiaban con entusiasmo en las nobles aspiraciones del mandatario, que los que admiraban su extraordinario programa de gobierno, estaban en el deber ineludible é imperioso de sacarlo en andas del apuro presente. Tales declaraciones, formuladas en una discusión de índole puramente constitucional, tienen á no dudarlo, una importancia capital, que contribuye á evidenciar el condenable propósito de los situacionistas de sostener sistemáticamente todos los extravíos del actual gobernante, aun cuando con ellos se comprometen los más fundamentales preceptos legales. En efecto: se prescinde de la argumentación doctrinaria, se abandona la disquisición abstracta de los principios, y se va de lleno al revuelto campo de la política, arengando con frases de una sentimentalidad trasnochada, los desorganizados grupos del oficialismo.

Queda, pues, en absoluto destruído el cargo injusto que los defensores de Batlle formularon, contra los que, serenamente é inspirados sólo en el deseo de que la verdad constitucional fuese respetada, han sostenido que el primer magistrado falta á sus deberes de tal, cuando se ausenta del centro de las autoridades, sin entregar el mando al Presidente del Senado.

No es, por lo tanto, la oposición la que agita en este caso, pasiones políticas, sí el propio batllismo quien las remueve, con una franqueza realmente espeluznante.

Pasemos á otra faz del asunto.

El señor Sosa en su discurso sostiene con cierto aire triunfal, que no deja de ser interesante, que Rivera y Oribe, cuando se ausentaron de la capital no invocaron jamás el artículo 77, habiéndose referido siempre al artículo 80 del Código Fundamental. No comprendemos todavía, como alguien ha podido admirarse de semejante argumento y no comprendemos tampoco como al inteligente leader de la situación, se le ocurrió apelar á tan desventurado recurso.

Qué importancia tiene para la cuestión debatida que el General Rivera y el General Oribe solicitaran permiso de la Asamblea General con el objeto de asumir personalmente el mando de las fuerzas de mar y tierra? Quiere ello decir que para ausentarse de la capital por otras causas no está obligado el Presidente de la República á delegar el mando como se lo prescribe el artículo 77? De ningún modo. El precepto invocado por Rivera y Oribe era el pertinente al caso, pues al ausentarse de la capital y asumir el comando de las fuerzas, el primer magistrado, está en el deber de solicitar permiso previo á la Asamblea General. En los documentos originales que el propio diputado Sosa leyó, días pasados en la Cámara, se encuentra la confirmación absoluta é inequívoca de lo dicho. La Asamblea ante el pedido del General Rivera, resolvió «conceder al Presidente de la República el permiso que solicitaba para salir á campaña, mandando en persona la fuerza armada». Fluye de tal resolución un hecho evidente: que cuando el Presidente de la República debe de acuerdo con el artículo 80 «solicitar permiso de la Asamblea delegando á la vez el poder como lo preceptúa el 77». Pero no se deduce, no es racionalmente posible deducir, dentro de rudimentarias nociones de lógica, que el referido artículo 80 anule el sentido amplio de la palabra «ausencia» establecido en el 77. El abandono del centro de las autoridades podrá producirse por diversas causas: por motivos personales como en el caso actual, por razones de interés público, como en el caso de Giró; para asumir el mando de las fuerzas como en los citados casos de Rivera y Oribe; pero en todos ellos el Presidente, conforme á lo preceptuado por el artículo 77, tendrá que delegar sus funciones en el Presidente del Senado.

En el caso especialísimo, contemplado en el artículo 80, se establece otra obligación para el Presidente de la República: la de solicitar permiso de la Asamblea General. He aquí el verdadero y exacto concepto del artículo 80 en su relación con el 77. Se incurre ahora en la misma confusión, producida alrededor de las disposiciones del artículo 83. En éste, que tiene en cuenta una de las ausencias á que se refiere el 77, se determina también un deber ineludible para el primer magistrado, cual es el de solicitar permiso del Cuerpo Legislativo, siempre que se aleje del territorio nacional. La interpretación de estos artículos no puede originar, por consiguiente, la más insignificante duda.

No queremos terminar, sin tomar en cuenta una sorprendente afirmación de «El Día» de anteayer, según la cual, el Presidente Batlle no ha abandonado sus funciones un solo momento. Es público y notorio que el primer magistrado solo cumple sus obligaciones cada ocho días, permaneciendo el resto de la semana entregado á las dolorosas preocupaciones de su hogar. Es notorio también que la función presidencial no es posible realizarla en esa forma deficiente, puesto que los elevados cometidos del cargo, imponen al primer magistrado una asiduidad y un celo continuados, que, de ninguna manera pueden ponerse en práctica dentro de la estupenda anormalidad reinante. Llama pues justamente la atención el desparpajo colosal de «El Día», aseverando que el primer magistrado no ha abandonado por un solo momento sus funciones presidenciales!

# DEBATE INTERESANTE

## El impuesto á los automóviles

En la República Argentina se ha pensado gravar el lujo, fijando fuerte derecho á la importación de los automóviles. La idea no puede reputarse descabellada, desde que, sin duda alguna, el moderno vehículo atiende, principalmente, consumos de bienestar y refinamiento social.

No abundan, empero, los partidarios de esta medida fiscal. La mayoría de los diarios porteños la impugnan, no titubeando en tildarla de aberración extraña y que conspira contra el progreso del país. Combaten los mismos diarios, la opinión según la que el impuesto proyectado representa nuevo gravamen sobre el lujo. Los impuestos al lujo—dicen—sólo pueden ser considerados tales cuando recaen sobre los artículos superfluos, innecesarios para la vida, cuya desaparición del comercio no irroga perjuicios sensibles á la colectividad. No se encuentra en tal caso el automóvil, rápido medio de transporte que facilita las transacciones comerciales y apura el movimiento de los negocios. El automóvil es el complemento más genuino del Ferrocarril. Cercano está el día en que ambos elementos se coordinarán en redes armónicas. Tan erróneo es, por lando, tratar de impedir su difusión por motivos de codicia fiscal, como perseguir con gravámenes prohibitivos los caminos de hierro.

# FELS

## GESTIONANDO EL PERDÓN DE SU "CALAVERADA"

### Un telegrama del joven aviador

### GRAN PREMIO DE NUESTRA MUNICIPALIDAD

### Moción del vocal doctor Veiga

Anoche, la Comisión de Fiestas de Verano, de Montevideo, recibió el siguiente telegrama de nuestro Ministro en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

"Buenos Aires, 4—A Comisión de Fiestas de Verano.—Montevideo.—Seguro de interpretar los votos de esa Comisión, he gestionado, confidencialmente, el honroso perdón de la atrevida y heróica calaverada del simpático conscripto aviador Teodoro Fels, y puedo adelantar reservadamente, las mejores esperanzas de que será otorgado muy en breve.—Daniel Muñoz".

Este telegrama fué considerado en la sesión de anoche por la Comisión de Fiestas, la que resolvió contestar al señor Muñoz agradeciéndole su generosa gestión y manifestándole que al iniciarla, ha interpretado los sentimientos del Comité de Festejos en favor del heróico aviador.

Poco después de conocer la Comisión el transcripto telegrama, recibía el siguiente del aviador Fels, en contestación al de felicitación que se le envió por su magnífica hazaña:

"Buenos Aires, Diciembre 4—Señor Enrique Muñoz, Presidente de la Comisión de Fiestas de Verano de Montevideo.—Con todo corazón, gracias á mis compañeros!—Fels.

En la próxima sesión que celebre la Corporación Municipal, el edil doctor Fausto Veiga presentará la siguiente moción, acompañada de la exposición de motivos que á continuación expresa:

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa, doctor José Pedro Varela.—Señor Presidente: El Río de la Plata que ya se mira desde Europa como asiento de una civilización nueva, generada por el empuje de una raza, nueva también, que asimila los progresos de las sociedades europeas, imprimiéndoles caracteristicas en relación con su idiosincracia especial, acaba de demostrar al mundo, de una manera evidente que no son ilusas las esperanzas en los creyentes en el porvenir de esta nuestra raza latino-americana que avanza, que marcha hácia la conquista de sus futuros destinos con la suprema arrogancia de la juventud que solo sabe de audacias heróicas, excelsas, é ignora las emboscadas traidoramente preparadas por la muerte, en acecho sigiloso sobre el camino.

La hazaña del ciudadano argentino Teodoro Fels operada en medio á circunstancias que dan un relieve extraordinario á la figura de este intrépido piloto de los aires, debe producir en todos nosotros, en todos los ciudadanos que vivimos sobre las dos márgenes del Plata, la emoción indescriptible de una gloria que asoma, que se levanta para destacarse en nuestro cielo americano y fijarse en él para ejemplo de las generaciones presentes y futuras, dejando marcada su ruta ascensional con una estela fulgurante de triunfos. Siguiendo esa estela en la que resplandecen como luminarias de mayor intensidad las fosforescencias de un cerebro inteligente, admirablemente conformado y en la que puden sentirse las intensas vibraciones de un carácter—todo fuerza, todo voluntad.—las generaciones de hoy y las que vendrán podrán trabajar por el engrandecimiento de la América Latina, seguras de obtener el laurel de los vencedores. Y en el momento actual Fels lo ha conquistado con su "raid" magnífico, casi novelesco, sinó fuera que realmente, con la voluntad al servicio de la ciencia se realizan en la vida las aventuras más estupendas que pudiera forjar la imaginación del novelista más soñador.

Fels ha conquistado el laurel: ha sobresalido donde otros, más experimentados, ni siquiera osaron escollar; donde otros, dominados por la amplitud magestuosa de nuestro gran Río, encontraron dificultades insalvables. Fels, victorioso, arribando con su dócil Bleriot á nuestra ciudad, eligiendo como final de su travesía Montevideo—la hermana en tantas glorias de Buenos Aires, ha establecido un nuevo vínculo que hará más intensas las simpatías, las amistades entre las dos sociedades. Esta gloria de la ciudad vecina, de la Nación hermana nos roza también porque es una nueva y esplendente gloria de la civilización del Río de la Plata.

Es por esto, señor Presidente, que, yo, emocionado como todos por el triunfo de Fels, sintiendo vibrar en mi entusiasmo sincero por esta victoria de la joven raza latino-americana, he creido que no debía silenciar mis impresiones así como las ideas que ellas me sugieren, en mi carácter de miembro de la Corporación Municipal de nuestra ciudad. Al exponer mis impresiones llevo como fin el de vincular á las autoridades municipales con la gloria del aviador argentino, quién con su victoria se ha hecho acreedor á una distinción especial del Municipio de esta capital que sin duda alguna ha sido honrada y esclarecida al elegirla como final de una proeza que se señala como la primera en el mundo de la aviación.

Por otra parte, creo que la Honorable Junta debe expresar sus impresiones del momento al H. C. D. de Buenos Aires, llevando á aquella Corporación el saludo y las felicitaciones de la comuna montevideana por la hazaña del ciudadano porteño.

Fundándome en las ideas expuestas, ruego al señor Presidente quiera someter á la consideración de la Honorable Junta el proyecto de resolución que se acompaña y, al mismo tiempo, aceptar las seguridades de mi afecto distinguido.

PROYECTO

Artículo 1.o—La Junta de Montevideo, en mérito á la proeza realizada por el aviador argentino Teodoro Fels, otorgará á éste un premio consistente en una placa artística y alegórica que se denominará "Premio del Municipio de Montevideo".

Art. 2.o—La Municipalidad encargará á un artista de reconocida competencia la confección de la placa de que habla el artículo anterior.

Art. 3.o—La Honorable Junta invitará al señor Teodoro Fels á trasladarse á Montevideo para hacerle entrega del premio acordado.

Art. 4.o—La Junta se dirigirá por nota al Honorable Concejo Deliberante de Buenos Aires saludando á la Corporación hermana y felicitándola por el triunfo obtenido por el aviador Fels, ciudadano de Buenos Aires.—Fausto Veiga.

# Los adjuntos de Fiscalías y el derecho de abogar

## (COLABORACIÓN)

El Poder Ejecutivo ha remitido á la Asamblea un proyecto de ley que aumenta el sueldo de los Agentes Fiscales y de los Adjuntos de las Fiscalías de Corte, de lo Civil y del Crimen y prohibe á estos últimos el ejercicio de la abogacía. Ese proyecto ha sido recibido por la prensa de la manera más favorable, todos los sueltos aparecidos lo han apoyado sin reservas. Con todo no es posible equivocarse sobre el alcance de esas unánimes muestras de aprobación; porque los sueltos se han referido exclusivamente al aumento de los sueldos y no han tenido una sola palabra acerca de la prohibición de abogar. La simpatía con que se ha mirado el aumento de los sueldos ha hecho pasar desapercebida entre las disposiciones del proyecto, una prohibición que aislada hubiese suscitado cuando menos desconfianzas y recelos. Es cierto que mientras se ha mejorado, tal vez hasta más de lo justo, la situación de los empleados que están más cerca de los ministros y de los legisladores, los magistrados de campaña languidecen en un estado de verdadera miseria. Los Agentes Fiscales que son abogados y tienen como parte de su cometido, la misión de acusar criminalmente y por ella disponen en cierto modo de la libertad de los ciudadanos, cobran poco más ó menos, el mismo sueldo que los oficiales inferiores ó cualquier escribiente ó auxiliar de Cámara ó de Ministerio. Basta un dato como este para formarse idea de la irregularidad del presupuesto.

No es de extrañarse que en estas condiciones el menor propósito de remediar esa situación gane aplausos, que por saberse muy bien fundados en las consideraciones precedentes, se prodigan sin discernimiento para lo demás. Hay que agregar que el mismo Mensaje del Poder Ejecutivo por su entera falta de explicaciones acerca de la prohibición de abogar, induce á que se consienta irreflexivamente en ella. No dando los motivos que pueden servirle de fundamento se hace difícil encontrar las razones que los contrarían y destruyen; porque la discusión no nace sino cuando hay una opinión que pueda contestarse.

Dice el mensaje que "hay una clara incompatibilidad" entre las funciones de los Adjuntos y el ejercicio profesional, que el actual estado de cosas "ofrece graves inconvenientes" y "es ocasionado á incorrecciones" y finalmente cita, en la forma más equívoca posible una acordada que prohibió abogar á los Adjuntos, la del 29 de Julio de 1889.

No declara el mensaje que esta Acordada esté vigente; pero, por lo que expone, parece que según el Poder Ejecutivo, los Adjuntos á lo menos, deberían reputarla vigente. En efecto: se dice, recordando esa Acordada, que á pesar de ella, los Adjuntos se consideran habilitados para ejercer la abogacía. Esta indicación deja suponer que en opinión del P. E. los Adjuntos, en virtud de esa Acordada, han debido considerarse al contrario inhabilitados para abogar. En cualquier caso sería sorprendente en un mensaje una opinión como ésta; pero cuando ella emana del Ministerio de Instrucción Pública, que tiene bajo su dependencia á las Fiscalías y por tanto á los Adjuntos, la sorpresa llega á su grado máximo. La Acordada ha podido obligar moralmente (y esto hasta) á los Adjuntos hasta el 28 de Octubre de 1907, mientras fueron funcionarios del orden judicial; porque hasta entonces, mediando una prohibición de los Tribunales, solo podían trabajar ocultándose y porque no es digno trabajar de esa manera. Pero desde aquella fecha los Adjuntos han podido trabajar con entera libertad; porque ya no dependían de los Tribunales y no tenían valor con ellas, las resoluciones arbitrarias de esto. La Acordada fué desde su primer momento atentatoria; porque no se puede establecer una incompatibilidad por medio de un acuerdo de la justicia; y desde el momento en que los Adjuntos dejaron de pertenecer al Poder Judicial y entraron al Poder Ejecutivo, la Acordada que era solo una resolución de superiores jerárquicos perdió ese carácter y con él toda su fuerza. Admitir que esa Acordada tiene ahora algún valor es admitir que la Alta Corte puede, por ejemplo, reglamentar la conducta de los empleados del Ministerio de Instrucción Pública no solo dentro de las funciones públicas de estos, sino que también fuera de ellas...

Menos fácil que atacar la cita de la Acordada me será contestar los otros fundamentos de la prohibición que se proyecta; por que, á decir verdad, no los conozco. Es tan vaga y tan amplia la expresión del mensaje, que pudiendo comprenderlo todo, no dice absolutamente nada. Si el mensaje hubiese explicado en qué consiste esa clara incompatibilidad y cuales son los graves inconvenientes y las incorrecciones á que se refiere tendría, en el supuesto de que no se me hubiese convencido, una base segura de argumentación; pero el silencio del Poder Ejecutivo me obliga á adivinar los fundamentos de su proyecto si quiero combatirlos.

Desde luego choca por extraordinario este silencio del mensaje. No se establecen incompatibilidades sin justificarlas; porque ellas son limitaciones de la actividad y porque el principio más elemental de la vida civil y política es la libertad. La limitación no puede consentirse sino cuando la impone una necesidad ineludible en salvaguarda de legítimos intereses sociales.

Esa clara incompatibilidad entre las funciones de los Adjuntos y su ejercicio profesional no existe. Los Adjuntos han consultado sobre ella á los Fiscales y no ha habido uno solo cuya contestación fuese favorable á la prohibición de abogar. Esta opinión de los funcionarios desinteresados en la cuestión, que son quienes más fundadamente pueden juzgar sobre ella por ser los que mejor conocen la verdadera situación de los Adjuntos, tiene más aun que un valor de autoridad, un valor de competencia. Por eso la invoco.

El Poder Ejecutivo no puede haber "creído" (esta es la palabra) en la incompatibilidad sino por haber confundido la situación de los Adjuntos con la de los Fiscales; de otra manera su actitud sería incomprensible. Y bien: se trata de situaciones diferentes y hasta opuestas. A los Fiscales se les prohibe abogar por dos razones: primero, porque sus relaciones de abogados con los Jueces, podrían trascender á sus relaciones de Fiscales con ellos, y segundo, porque es posible, que desatendiesen sus funciones públicas para atender mejor su trabajo privado. La enunciación de estos motivos basta para demostrar que no tienen aplicación ninguna con los Adjuntos. El Adjunto como funcionario no tiene ninguna relación con los Jueces; sus funciones acaban dentro de su propia oficina, no llegan á los Juzgados. El Adjunto tiene por misión atender al movimiento de la Fiscalía y ayudar al Fiscal en el estudio y en la preparación de la resolución de los asuntos. El Adjunto jamás resuelve por sí nada. Por eso ni firma los dictámenes fiscales ni es responsable por ellos. El Adjunto puede llegar hasta la preparación de los dictámenes, pero no puede ir más allá; la resolución, el dictamen mismo, depende pura y exclusivamente del Fiscal. Se ve pues que cualquiera que fuese la relación del Adjunto, como abogado, con los Jueces, esa relación no podría trascender á sus relaciones con ellos, como funcionario, por la sencillísima razón de que tales relaciones no existen. El segundo motivo es todavía más evidentemente inaplicable. El Fiscal es jefe de oficina; manda en ella; puede trabajar ó dejar de hacerlo, según quiera, con la libertad más completa. El Adjunto es un subalterno, que no hace lo que quiere sino lo que se le ordena. Aun cuando el Adjunto quisiese descuidar sus funciones no podría hacerlo porque el Fiscal se lo impediría. ¿Quién puede suponer que los Fiscales consentirían que los Adjuntos hagan abandono de su cargo, si son ellos los que tendrían que realizar todo el trabajo que los Adjuntos dejasen de hacer?... Por lo demás es necesario no conocer la situación real de los abogados en nuestro país para admitir que por atender á sus ocupaciones profesionales podrían los Adjuntos desatender las obligaciones de su cargo.

Podría sospecharse que el fundamento de la incompatibilidad entre las funciones de los Adjuntos y la abogacía activa, esté en la relación de los Adjuntos, no con los Jueces, sino con los Fiscales. Es posible, por ejemplo, que un asunto privado del Adjunto deba entrar, para ser estudiado ó resuelto, á la Fiscalía en que aquel trabaja. Lo correcto en tal caso, es que el asunto pase á otra Fiscalía. Es cierto que el Fiscal puede entender en ese asunto sin ningún inconveniente real; pero es necesario que se abstenga de hacerlo; y de hecho hay adjuntos que para evitar esa situación se han abstenido de patrocinar los asuntos que deben pasar por las Fiscalías en que ellos se encuentran. Esta situación tendría como se ha visto dos soluciones: primero, la excusación del Fiscal; segunda y más radical, la abstención absoluta por parte del Adjunto de encargarse de determinados asuntos. Cualquiera de las dos que se adopte, dentro ó fuera de la ley, es buena. La segunda, que evidentemente recomienda como honestísimos á los Adjuntos que se la han impuesto, es demasiado rigurosa. La primera es suficiente. Siendo pocos, escasos de suponerse los asuntos que teniendo los Adjuntos, las excusaciones por ese número, pasarán desapercibidas. La excusación de los Fiscales por la intervención de sus Adjuntos no produciría en la tramitación más movimiento que el puede producir una nueva amistad íntima, sea de un Fiscal, sea de un Juez.

La posibilidad de que un asunto privado de un Adjunto pase por la Fiscalía en aquel aparezca el peligro de que la misma persona interesada en un asunto como abogado fuera de la Fiscalía, y como Adjunto en ella. Nótese bien, el peligro solo existe cuando el abogado se oculta, cuando no firma sus escritos; y por esto, la prohibición de abogar no evita ni corrige esta situación. Al contrario, la empeora. No se evita ni corrige, porque la persona capaz de intervenir como funcionario y como interesado en un asunto, es sin duda alguna más que capaz de infringir la prohibición de abogar. Empeora la situación, porque con la libertad de abogar, el Adjunto cuando de un asunto suyo entra á la Fiscalía, puede declararlo así al Fiscal y abstenerse de intervenir en él; y con la prohibición de abogar, el Adjunto que trabajará ocultamente ó lo tenes expuesto nada persona no podrá hacer la declaración indicada.

Creo haber analizado una por una, todas las razones pueden invocarse para sostener la incompatibilidad proyectada. Lo ya expuesto es suficiente para demostrar que no hay razón para limitar la libertad profesional de los Adjuntos. Quiero añadir todavía algunas consideraciones que probarán no ya la inutilidad, sino la inconveniencia de la reforma patrocinada por el Poder Ejecutivo.

Hace algún tiempo el doctor José Espalter, con el propósito declarado de mejorar la situación de los Adjuntos proyectó elevarlos á la categoría de subfiscales. Esta nueva situación los equiparaba en un todo á los Fiscales; y en consecuencia les hacía imposible el ejercicio profesional. Entonces, como ahora, los Adjuntos quisieron combatir el proyecto, y lo hicieron así á pesar de que aquel les era manifiestamente más favorable que el actual. En efecto, el proyecto del ministro de Instrucción Pública ha tomado del proyecto del doctor Espalter, la prohibición de abogar, que en éste era fundada porque hacía de los Adjuntos verdaderos Fiscales, pero no ha tomado lo que constituía el verdadero fundamento de esa prohibición, es decir, el mejoramiento del cargo. Pues bien: en aquella ocasión, en una reunión de los Adjuntos dijo uno de ellos que para él el proyecto no era del todo rechazable, porque mejoraba las condiciones del empleo y porque nunca habría medios que hiciesen efectiva la prohibición de trabajar privadamente. Hay que tener en cuenta este caso. La prohibición será eficaz respecto de los honestos; respecto de los otros será letra muerta...

La prohibición de abogar traerá una consecuencia bien desgraciada para los puestos de Adjuntos. Actualmente esos puestos son desempeñados y requeridos por abogados jóvenes, de quienes por lo menos no puede decirse que sean inferiores á la generalidad. Esos puestos, con la prohibición de abogar, caerán en manos de los peores abogados. No sé si es cierto, como se cuenta, que recientemente un abogado joven y competentísimo pidió y obtuvo el cargo de Adjunto de una Fiscalía de lo Civil, y que al solo anuncio del proyecto de ley que prohibirá el ejercicio profesional, presentó su renuncia; si el caso es cierto, el señor ministro de Instrucción Pública ha podido palpar las consecuencias de su reforma aun antes de llegar á la madurez... Es de esperar que los legisladores eviten que pase con los Adjuntos, lo que es público y notorio que sucede con los Agentes Fiscales. Cada año ocupan estos puestos los que durante sus estudios han sido reputados peores; y solo por excepción se ve que algún buen abogado acepta ese cargo, probablemente esperanzado en que ascenderá pronto á otro más importante basado en la mediocridad de sus posibles competidores para el ascenso.

X.

# Asistencia Pública Nacional

## La sesión de ayer

Se reunió ayer á las 5 y 30 p. m., el Consejo de la Asistencia Pública Nacional presidiendo el doctor Enrique Pouey y con asistencia de los señores, Williman, Rodríguez J. P., Foglia, Peluffo, Fernández Espiro, Sanguinetti, Lerena, Etchepare y el Director General doctor Scoseria actuando el secretario señor Antonio N. Marques.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se procedió á la elección de mesa, resultando electos por unanimidad los doctores Williman y Pouey como Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Se continuó después la discusión del presupuesto de la institución, que había quedado en suspenso en la planilla del Asilo-Escuela Larrañaga. Se aplazó su estudio á pedido del miembro informante doctor Martirené, dándose prelación á los demás asuntos que figuraban en la orden del día, cuya sanción se consideró urgente.

Se trató entre ellos el relativo á la expropiación de terrenos linderos al Hospital Pereira Rossell y la construcción de cercos y veredas en el Hospital de la Florida.

Se crearon varios cargos de enfermeros y sirvientes para los nuevos pabellones á habilitarse y, finalmente, se autorizó á la Dirección General para disponer de la suma necesaria á fin de obsequiar á los niños de los Asilos con juguetes y dulces con motivo de los exámenes de fin de curso.

# Las elecciones argentinas

## Córdoba y Tucumán

El pueblo vecino sigue con apasionamiento el iniciado escrutinio de las elecciones últimamente celebradas para la designación de los gobernadores de Tucumán y Córdoba. En la primera de esas provincias parece indiscutible que el triunfo corresponderá al partido conservador, por más que de las urnas escrutadas hasta ahora resulte que en la ciudad los radicales han obtenido mayor número de sufragios que sus contrarios.

En Córdoba, no obstante los días transcurridos desde que tuvo lugar el comicio, la situación de incertidumbre se mantiene. Las caravanistas y los radicales se atribuyen respectivamente el triunfo, adjudicándose gran mayoría de votos sobre sus adversarios. Las elecciones complementarias realizadas el 1.o de mes corriente, no modifican el estado de la cuestión. [illegible] sobre ese acto, que cierra el proceso electoral, son también contradictorios. Y tan profundas es la duda sobre el resultado que solo á la espera de las actas, que no podrá afirmarse nada categórico hasta que el recuento de votos esté cerrado en su fin.

# EL VIAJE DEL MINISTRO ARGENTINO

Ayer de partieron para Europa en el vapor "Blücher" el señor ministro argentino doctor Enrique B. Moreno y su distinguida señora Carolina T. de Moreno.

[illegible]

Gala Placidia.

# Presupuestos municipales

[illegible]

# El viaje al Arazatí

## Continuación del debate

Hoy continuará en la Cámara de Representantes el debate constitucional á propósito del viaje del Presidente de la República al Arazatí, sin delegar el mando en el Presidente del Senado.

Hará uso de la palabra en primer término, el doctor Melián Lafinur, que se propone refutar algunos argumentos de los diputados contradictores á su tesis.

El doctor Melián Lafinur se propone hablar por espacio de una hora, lo que quiere decir que su refutación será extensa.

# Propaganda en el exterior

## Nuestro cónsul en Burdeos

Hemos recibido el número 359 de la revista francesa «Revue Commerciale» que se edita en Burdeos.

Al recorrer sus páginas nos sorprendió un título en grandes letras que dice: «Montevideo». Leimos para ver lo que se trataba y fué más grata nuestra sorpresa al encontrarnos con un hábil y bien pensado artículo de nuestro cónsul en Burdeos doctor Carlos F. Calamet, quien principia por describir nuestras relaciones comerciales con Francia y sigue luego haciendo una larga crónica descriptiva sobre nuestra capital y primer puerto desde el año 1900. «El gobierno uruguayo, dice, se decidió á hacer de Montevideo uno de los primeros puertos de América con todo celo y actividad hasta ver hoy casi cumplido su deseo». Narra luego la forma en que se han efectuado los trabajos é ilustra el artículo con interesantes grabados.

Bien merece el señor Calamet un sincero aplauso por su modo de cumplir con la misión de dar á conocer nuestros esfuerzos y nuestro país ante el extranjero.

# El Director del Instituto de Agronomía

Con fecha de ayer, el P. E. ha resuelto conceder una licencia por el término de cuatro meses al director del Instituto de Agronomía, doctor H. Raquet, con objeto de que se traslade al viejo mundo.

Mientras dure la ausencia del doctor Raquet, se hará cargo de la dirección el ingeniero agrónomo Enrique Etcheverry.

# UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de matemáticas

Cálculo de Presupuestos—Julio Poitteviń, Jaime A. Botet, Conrado García Lagos, Franco P. Vázquez, Guillermo Carre, Roberto Acosta.

Ferrocarriles, 2.o curso—Julio Poittevin, Jaime A. Botet, Conrado García Lagos, Franco P. Vázquez, Guillermo Carre, Roberto Acosta.

Exámen de hoy

Inglés primer curso, á las 8 y 30 a. m. Mesa: Señores García de Zúñiga, Pérsico á Hirst.

Escuela Nacional de Comercio

Contabilidad Teneduría de Libros y Cálculo Mercantil, 1er. año Serafín Allmandi, Salvador Sierra Juan Garrone Victoriano Rodríguez, Carlos Scheck, Juan Rodríguez López sobresaliente por unanimidad, Antonio Raffo, Ana María Fenette, sobresaliente por unanimidad, José Pérez Joaquín Blanco Lauro Suárez, Héctor Martínez y Fernando Casanova.

Segundo año [illegible]

Sección de E. Preparatorios

[illegible]

Facultad de Medicina

[illegible]

ESCUELA DE VETERINARIA

Anatomía é histología patológicas

Adolfo Ballomar, Alberto C. Laborde, José M. Amaro, Pacer Sanz y Enrique Maza y Silva.

Patatología—Juan D. del Campo, Alfredo Delgado Correa, Santiago Lanret, Belmar Medero Capurro, Oscar Acosta, Manuel Espalter y Sarandí Regules.

# Nuestra Legación en la Argentina

[illegible]

# La partida del "Barroso"

## Despedida de su digno comandante

Hoy largará amarras rumbo á Río Janeiro el crucero brasileño «Barroso», que desde hace tiempo estaba de estación en nuestras costas y que acaba de ser relevado por el Gobierno del Brasil.

Su digno comandante el capitán de fragata Sampaio, nos ha enviado con este motivo la siguiente carta de despedida.

Montevideo, 3 de Diciembre de 1912.—A la ilustrada redacción de EL SIGLO.—Muy señores míos:

Debiendo el «Barroso» zarpar mañana Jueves, para Río de Janeiro, por haber terminado su estación en aguas del Plata, y no siéndome posible, por motivo del fallecimiento de una de mis hijitas, nacida en el Uruguay, cumplir con el deber de ir personalmente á despedirme de las personas de mi relación, como también de las diferentes redacciones de los diarios montevideanos, que siempre se ocuparon gentilmente del navío á mi mando, vengo por medio de estas cortas líneas á darles mi «adiós» que hago extensivo á todo el pueblo de esta culta ciudad, que tan justamente es llamada la «Perla del Atlántico».—Su amigo y S. servidor. — Cap. A. J. Sampaio.

Réstanos solamente, agradecer la sentida despedida del inteligente marino brasileño y desear al «Barroso» que felices vientos y buen viaje le acompañen hasta el arribo á la patria.

En reemplazo del «Barroso» vendrá de estación á nuestro puerto el crucero «Tamoyo» que ya nos ha visitado.

# PALACIO MUNICIPAL

## LA ILUMINACIÓN

La Usina Eléctrica pasó ayer una nota á la Intendencia, presentándole un plan de iluminación permanente en el frente del edificio municipal.

Ese plan es sobre la base de 15.000 lámparas.

Se encendería la iluminación en las fiestas patrias y durante el carnaval.

# NOTAS DE FENIX

## Lo de Santó Domingo

Ha suscitado todo género de comentarios la sorprendente elección de monseñor Nouel, arzobispo de Santo Domingo con jurisdicción en Puerto Rico, para el cargo de presidente de la república dominicana.

Se halla algún punto de semejanza en el caso del obispo de Urgel, copartícipe de la soberanía de Andorra; pero esa circunstancia no se opone á que el hecho actual sea único en el mundo.

¿Permitirá Su Santidad á monseñor Nouel que acepte y ejerza la presidencia? La cuestión, aparte su aspecto canónico, no aparece del todo llana, principalmente si se piensa que la República Dominicana no se distingue por la estabilidad de sus gobiernos. En el caso no improbable de una revolución triunfante, monseñor Nouel no podrá desdoblar su personalidad y separar al arzobispo del presidente, y tendrá que correr la poco halagüeña fortuna que ordinariamente acompaña á los mandatarios derrocados.

Esto (dice el diario argentino "Sarmiento") es una reacción contra las turbulencias militaristas de los generales, presidentes y sus contrarios. De ahora en más, luchar contra el gobierno será un sacrilegio y traerá consigo la excomunión. Los pobres negros dominicanos han querido cobijarse bajo el manto de la religión ¡que Dios se la depare buena! Y no agregamos que por mucho tiempo, pues eso irá de sí.

¡Qué cosas más raras nos reserva la vida! Mientras los pueblos más civilizados tratan afanosamente de romper prejuicios y ligaduras, separando las jurisdicciones, entregando á Dios lo que suyo fuera, según el libre albedrío de los hombres, y reservando para estos, por cuerda separada lo que les pertenece, allá, en el mar Caribe, como un retroceso hacia los tiempos del taparrabo, dan al jefe del Estado el poder temporal, y le hacen el señor de cuerpos y de almas.

Porque eso de presidente de una república es antidogmático, y repugna á la religión de amor y de paz, que sólo había de señores y siervos, que solamente entiende que se manda á los hombres por derecho divino, única cosa que puede hacer á uno superior á los otros, ya que todos ignorantes y cobardes, no saben adonde van, é impetran la protección del cielo hasta para sus actos más animales, nimios y consuetudinarios.

En fin, la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios. Y si el pueblo dominicano quiere á su arzobispo por amo, feliz el pastor y felices ovejas, y llegue el rebaño á su destino."

## Invasión de ratones

La agricultura de Chile ha sido atacada en el Sud por una cantidad fabulosa de ratones, que se supone expulsados por el hambre de la región donde tenían su domicilio Han devastado esos roedores grandes plantaciones de trigo, y es muy natural que el instinto de conservación los indusca á saciar su apetito en otros vegetales.

## La ola humana

Datos oficiales permiten afirmar que la inmigración de este año, en la República Argentina, es superior á las anteriores.

Durante el mes de Noviembre último entraron en el país 49.829 inmigrantes, que sumados á los llegados en los meses anteriores forman un total de 274.272.

En el año 1910, que era considerado hasta ahora como el de mayor la inmigración, ésta no sólo alcanzó á 238.624 personas; de manera que 1912 lo ha batido, con un saldo á su favor de 35.648 inmigrantes. Esto, hasta el 30 de Noviembre, de modo que aún podrá agregarse el aumento indicado la corriente inmigratoria del mes en curso.

## El caballo platense

Un interesante trabajo de D. Aníbal Cardoso, presentado al museo de historia natural argentino, ofrece datos nuevos y curiosos respecto á la debatida cuestión de si el caballo fué importado á esta parte de América por los conquistadores españoles, ó si existía aquí desde antes de la conquista.

El señor Cardoso, después de examinar escrupulosamente los antecedentes históricos, geológicos y paleontológicos del caso llega á la conclusión de que "el caballo criollo es originario y no importado", lo que terminantemente afirma.

En la primera parte de su obra destruye la leyenda de que nuestros caballos salvajes descendían de las cinco yeguas y siete caballos que don Pedro de Mendoza dejó en 1541 al abandonar á Buenos Aires, pues con el sitio de hambre y matanza que sufrió, sus pocos caballos fueron todos comidos por la tropa, y hasta se cita el caso de que llegó á comerse carne humana. Por otra parte no es extraño de que en los sitios poblados no se vieran equinos, pues estos animales inteligentes huían de los hombres que los perseguían; los querandíes los comían, y es por esto que se refugiaban en el interior. Los hemos visto hasta hace poco al sur, y hoy mismo se ve al caballo salvaje en la cordillera patagónica, donde se refugia retirándose del hombre.

Puede agregarse otra prueba matemática, y es que una yegua necesita casi un año para su cría, el potrillo se amamanta otro año y precisa tres para poder reproducirse. ¿Hay tiempo desde 1542 hasta 1580 para que, como lo escribía Ruy Díaz de Guzmán, "cubrieran la campaña, desde el cabo Blanco hasta el fuerte Gaboto, (más de 250.000 kilómetros cuadrados), y que vistos desde lejos parecieran grandes florestas"?

El capitán Sarmiento de Bamboa, en 1579, enviado del Callao en busca de Drake, en el estrecho de Magallanes vió indios cazando, montados en caballos y haciendo uso de boleadoras. Mercerat cita las tradiciones de los indios patagones, las que afirman que el caballo salvaje existió siempre en la cordillera.

Fué sólo en 1590 cuando se inventó la leyenda de que los caballos americanos descendían de los de Mendoza, sin otro objeto que el de evitar el pago del quinto al rey y del diezmo á la Iglesia, que hubiera sido preciso abonar si los caballos fueran considerados como americanos, y, para ello, tan de prisa estaban, que se hicieron poderes, reclamaciones, declaratorias audiencias de testigos, legalizaciones de firmas, etc., en pocas horas de un solo día!

La prueba geológica y paleontológica que aduce el señor Cardozo es mucho más fechaciente, estando basada en los estudios de los hermanos Ameghino, Van de Pas, etc.

La presencia del caballo fósil en la Argentina, cuyos esqueletos están en el museo de historia natural, es un hecho que no se discute.

Puede agregarse que la célebre paleontóloga rusa señora Paulow, en 1889, publicó una obra notable sobre el caballo fósil de Rusia, y en el análisis filogenético que hace sostiene que es de origen americano. En la parte en que estudia el caballo de Sud América, publica documentos curiosísimos que prueban con toda evidencia la existencia de éste, en pleno vigor, en la época de la conquista española.

## Si fuera cierto...

En Bolivia se propaga el suicidio. La prensa se preocupa del fenómeno y predica doctrinas de consuelo y esperanza, para fortalecer las almas medrosas que sucumben antes de tiempo, acobardadas en la lucha por la vida.

"Necesario es mostrarles (dice un articulista) como ningún dolor es durable y como tras de cada desgracia se avecina una felicidad. Cómo con valor y constancia el éxito y la fortuna sonríen á los más osados.

"Hacerles ver, por último, en la vida un jardín del que son jardineros, jardín que en él pueden florecer las más bellas flores, si cuidadosamente riegan el campo y esperan confiados la época en que brotarán los capullos."

## Lo de siempre

En el Rosario de Santa Fe sigue la huelga de tranvieros con mayor intensidad que el primer día. Cuando se produjo se exhortó á no emplear violencias de ningún género: pero ha sucedido lo de siempre en tales casos: se invoca la libertad de trabajo, para dejar de practicarlo con el objeto de obtener ventajas, y en nombre de esa misma libertad se aporrea á quienes usan de su derecho no pensando como los huelguistas. Así, un guardatren fué acometido por varios colegas suyos, y en defensa propia mató de un balazo á uno de sus agresores.

El estado del movimiento lo pinta en esta forma un periódico argentino:

"La actitud que adoptara el intendente municipal intimando á la empresa á restablecer los servicios en plazo de 12 horas, ha venido á agravar la situación, pues los huelguistas, en la creencia de que tienen de su parte la autoridad, no han de ceder en sus pretensiones.

"El hecho de que se haya producido el primer incidente sangriento ha traído mayor excitación á los ánimos, y si bien la empresa manifiesta que se halla en la mejor disposición para llegar á un acuerdo, éste será difícil que se produzca, por lo menos en dos ó tres días.

"Un representante de la empresa, la intendente y el jefe político, celebraron anoche una larga conferencia con una delegación de huelguistas, llegando á la confección de un pliego de condiciones en que se aclaran los motivos habidos para despedir á los 18 obreros, causa del conflicto, y se establece la readmisión total del personal.

"Los obreros no dieron su conformidad en el momento y solicitaron un plazo de 48 horas para resolver y contestar."

## El coronel Mapp

El 12 del corriente llegará en el vapor "Vasari" el coronel Mapp, nuevo jefe en Sud América del pacífico ejército que á nadie daña y á todos beneficia. Es uno de los grandes servidores del "Salvation Army". Nació en Bombay y ha desempeñado diversos é importantes cargos de su ministerio en la India, en Ceylán, Canadá y otros países.

## Embargo de dietas

Una vez más se discute en Buenos Aires la cuestión de si son embargables ó no las dietas legislativas. El caso práctico lo relata y comenta en esta forma un diario de allá:

"Un diputado provincial es llevado á los tribunales de la capital Federal por cobro de pesos y el juez que entiende en la causa, doctor Claros, exhorta al juez doctor Marcenaro para que trabe embargo de la cuarta parte de la dieta que corresponde al demandado hasta cubrir la suma de 2.268 pesos.

Recurre el exhortado al presidente de la Cámara, doctor Portela, y este manifiesta que, habiendo terminado el período de sesiones no puede someter el caso á la resolución de ese cuerpo; pero se pasa el asunto al fiscal doctor Alsina y este se expide diciendo que la resolución del presidente de la Cámara es errónea. Sostiene la tesis de que la dieta es embargable, y en consecuencia el juez doctor Marcenaro ordena sea anotado el embargo de la cuarta parte de la dieta.

Es ya tiempo de que se siente una jurisprudencia definida, terminante, que no de lugar á consultas. sobre el embargo de las dietas de los legisladores; mejor dicho, jurisprudencia existe al respecto, pero parece ser que se la quiere presentar siempre como obscura y propensa á múltiples y contradictorias interpretaciones.

La inmunidad y la libertad que por excepción justísima gozan los legisladores, como garantía contra las desviaciones de criterio por imposiciones extrañas, se refieren únicamente al ejercicio de sus funciones legislativas, no á los procedimientos civiles y comerciales; en este orden en la igualdad ante la ley es absoluta, y la ley debe tener acción y fuerza uniformes.

El legislador que en su vida privada contrae deudas no puede invocar bajo ningún aspecto sus inmunidades; en ese caso un ciudadano como cualquier otro, sujeto estrictamente á las disposiciones del código civil y comercial".

Fénix

## NOMBRAMIENTOS

Fueron aprobados los siguientes nombramientos con fecha de ayer:

Para jefe de la sucursal de Correos de la capital á la señora Vicenta L. de Pochintesta, y para médico veterinario oficial en el Departamento del Durazno al al doctor J. A. Callaba.

## ADUANA

### Contrabando de sederías

En la dársena II se encontraba fondeado un vapor del tráfico anteayer á las 7 p. m.

El empleado Alcides Rodríguez, de guardia en aquel punto que corresponde á la calle Florida, notó que al costado del vapor se hallaba atracada una lancha á la cual se trasbordaron varios bultos. (El empleado se dirigió al punto donde se efectuaba el trasbordo deteniendo los bultos como también á los que intervenían en la operación.

En el acto dió cuenta del hecho al inspector de turno señor Lacordell, quien se trasladó al sitio indicado disponiendo que los cuatro bultos apresados y que contenían sederías, fueran depositados en la Inspección del Resguardo.

El inspector dió principio al sumario del caso tomando declaración á los tripulantes del vapor y de la lancha, el que una vez terminado será elevado á la Dirección General.

Las embarcaciones han quedado bajo la custodia de la Inspección del Resguardo hasta tanto se aclaren los hechos.

Las cuatro bolsas, como decimos, contienen sederías especialmente pañuelos de seda cuyo valor aproximado debe ser de 2.000 pesos y con un peso entre todos que no debe bajar de cuatrocientos kilos.

### Papas decomisadas

Con motivo de una denuncia formulada ante la Dirección de Aduanas por el Resguardo del Mercado de Frutos sobre demasía en el cargamento de 1602 bolsas de papas, se instruyó el sumario respectivo.

Los interesados declararon que hacían abandono de la demasía de sacos comprobada. En consecuencia, y de acuerdo con la ley de 24 de Noviembre de 1869, se declaró caída en comiso dicha demasía.

### Los despachos diarios

Con los siguientes permisos comenzaron ayer las operaciones: Importación 327 desembarcos 2, depósitos 5, tránsitos 5, transito 1, removidos 5, reembarcos 51, exportaciones 28. Total 487.

### Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 14 permisos para comestibles y 9 para líquidos.

Corresponde á estos permisos 725 bultos.

### Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Oriona», brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y 3.

«Pruth», inglés, de Amberes, en Herrera 3.

«Italie», francés, de Marsella, en Herrera 1.

## El cónsul honorario en la Asunción

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se resolvió ayer, aceptar la renuncia presentada por el señor Oscar Griot, del cargo de cónsul honorario en la Asunción.

## Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR POR ROCHA

VENIAS OTORGADAS

FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Feliciano Viera.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El P. E. remite un mensaje solicitando venia para efectuar varias promociones de oficiales generales. — A la Comisión de Milicias.

—La Presidencia de la Asamblea General destina al Senado, con sus antecedentes, un mensaje del P. E. acompañando un proyecto de ley por el que se crea la deuda «Certificados Amortizables», destinada á adquirir la cantidad de un millón quinientos veintiún mil pesos, en certificados al portador emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay. — A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley que destina cuarenta mil pesos en la instalación de una Policlínica de Veterinaria en la ciudad de Montevideo. — Repártase.

### Moción previa

Enseguida se acepta una moción del senador **Areco**, para que trataran sobre tablas los pedidos de venia del P. E. para designar el Consejo de Administración de las Usinas Eléctricas: integrar el Directorio del Banco Hipotecario y hacer algunas promociones á oficiales generales.

### Empréstito para colonización

El senador **Acinelli** recuerda que en la sesión anterior había hecho moción para que fuera pasado á la Cámara de Representantes un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito denominado «Colonización», que se encontraba en las carpetas de la Comisión de Fomento.

Hace notar que la otra Cámara estudia actualmente un proyecto sustitutivo del P. E. y para expedir su dictamen necesita el conocimiento del que existía en el Senado.

A su pedido se vota el traspaso y es aprobado.

### Colegio Elector de senador por Rocha

Entrado á la orden del día, se pone en discusión general el proyecto de ley fijando la fecha de la elección de Colegio Electoral de Senador por Rocha.

El doctor **Areco**, informa verbalmente á nombre de la Comisión de Legislación.

Da á conocer su opinión que era la de que simplemente se autorizaría por un artículo al P. E. para que convocara de la misma manera que está autorizado á proceder en los casos extraordinarios en que no se puede realizar una elección. Esta, talvez, á su juicio, hubiese sido la solución más práctica y conveniente, y hasta justa, que con ó sin apertura de los registros es una ley igualativa que perjudicaría á todas las colectividades.

Sin embargo, añade, no intentó hacer prevalecer su opinión personal á fin de evitar los debates que podría traer aparejados.

Explica después las razones que ha tenido la comisión para introducir algunas modificaciones al proyecto, que dicen relación con la alteración de las fechas para la inscripción, tachas y para la elección de colegio electoral.

Termina proponiendo un nuevo artículo 4.o, tendiente á contemplar la situación que ha creado á los inscriptos en Rocha, el cambio de nomenclatura y numeración de la ciudad.

Aprobado en general el proyecto con el artículo de la referencia, igual cosa sucede en particular.

Por moción del propio doctor **Areco** se suprimió la segunda discusión.

He aquí el texto del proyecto, que pasará ahora á la Cámara de Representantes.

Artículo 1.o A los efectos de la elección de senador en el Departamento de Rocha, ábrese un período especial de inscripción en el Registro Cívico Permanente de dicho departamento desde el segundo al cuarto domingo de Diciembre inclusive los jueves intermedios. Si este período especial de inscripción coincidiera en parte con la de la apertura extraordinaria para la elección de Convención Nacional Constituyente, la inscripción se efectuará por las Comisiones que fueren designadas en primer término y correrán ambos períodos conjuntamente, pero el Registro Cívico se considerará cerrado á los efectos indicados en la elección de senador, con la inscripción del cuarto domingo de Diciembre, á cuyo efecto se clausurarán en esa fecha los cuadernos respectivos, utilizándose nuevos en las inscripciones subsiguientes á que hubiere lugar.

Art. 2.o Los reclamos ó tachas á que dén lugar las inscripciones efectuadas hasta la fecha establecidas en el artículo anterior, se deducirán el primer domingo de Enero.

Art. 3.o Los juicios de tachas á los efectos de la referencia empezarán el 2.o, 3.o y 4.o domingo de Enero, y terminarán el primer domingo de Febrero de 1913. Ante las Comisiones Calificadoras y en las fechas que establece este artículo y el anterior, y en relación á los cuadernos del Registro que estuvieren en poder de las mismas, los ciudadanos inscriptos podrán regularizar sus respectivas inscripciones por cambios de domicilio ó por falta de determinación del mismo, á que se refieren los artículos 3.o y 9.o de la Ley de 3 de Enero de 1910, y artículos 9.o y 15.o de la de 18 de Noviembre de 1912.

Art. 4.o La Junta E. Administrativa remitirá á la Junta Electoral, copia del padrón de la ciudad de Rocha, con objeto de establecer la correspondencia de la numeración y nomenclatura antigua con la nueva.

La Junta Electoral anotará de oficio al dorso de cada boleta talonaria la nueva nomenclatura y numeración que corresponda al domicilio de cada inscripto.

Art. 5.o Aplázase la elección de Colegio Elector de Senador por el Departamento de Rocha, hasta el último domingo de Febrero de 1913.

Art. 6.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

### Fiestas de verano y carnaval

Por moción del doctor Vidal se trata sobre tablas y se sanciona en ambas discusiones, sin observación alguna, el proyecto de ley que autoriza al P. E. para invertir de rentas generales las sumas de pesos 40.000 para el departamento de la capital y 10.000 para los de campaña, destinados á costear las fiestas de Verano y carnaval.

También se autoriza por esa ley á la Junta E. Administrativa á destinar de sus rentas, la suma de 25.000 pesos.

El asunto de la referencia será comunicado hoy al P. E.

### Venias concedidas

El Senado pasó acto continuo á sesión secreta para tratar los pedidos de venia formulados por el P. E.

Vueltos á sala se informa haberse sancionado los respectivos proyectos de decreto que acuerdan venia, uno, para designar Presidente del Consejo de Administración de la Usina Eléctrica al ingeniero Santiago Calcagno, y vocales, á los señores Víctor B. Sudriers, José Irureta Goyena, Roberto Peixoto de Abreu Lima, Juan F. Smith, Axel Sandberg y Carlos Ricci y Toribio, y otro, para designar al señor Solano A. Riestra, vocal del directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

También, se sancionó el que acuerda venia para promover á teniente general al que lo es general de división don Justino Muniz, á este grado al de brigada don Segundo Bazzano y para el último, al coronel Gervasio Galarza.

El acto no fué para más.

### LABOR DE COMISIONES

#### La pesca en Isla Gorriti

Se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Asistían el doctor Rodríguez (A. M.), Sosa, Gómez, Muró y Toscano.

En primer término se ocupó del proyecto de ley enviado por el P. E. á propósito de la propuesta Benausse y Ca. para la explotación pesquera en la isla Gorriti, en el Departamento de Maldonado.

La Comisión ha introducido en el proyecto de la referencia, después de largos cambios de ideas, algunas modificaciones, que se nos asegura, mejoran la propuesta en sentido más favorable para el Estado.

Se permitirá á los concesionarios utilizar en la costa un área de doce hectáreas destinadas á las instalaciones del establecimiento de pesca. Este paraje ha quedado señalado por la Comisión, previo el asesoramiento del profesor Bouyart, del Instituto de Pesca.

Como recompensa por la ocupación del terreno, se señaló la módica suma de 120 pesos anuales.

También estarán autorizados los concesionarios para establecer una estación radiotelegráfica destinada al servicio de la empresa y del Estado, pero, siendo, es claro, costeados su instalación y mantenimiento, por ella.

Este servicio podrá ser de muy proficuos resultados, precisamente en aquellos parajes, que son los más peligrosos y donde han ocurrido infinidad de siniestros marítimos, equivaliendo á una eficaz garantía.

Además el proyecto contiene varias cláusulas, relativas á la instalación de un criadero de ostra, en condiciones modernas y facilidades para la explotación de la forma marina, cosas que en el futuro pueden determinar el planteamiento de una gran industria.

El doctor Toscano, ha sido comisionado para redactar el informe en este asunto.

#### Ferrocarriles económicos

Por último, y atendiendo á una indicación del doctor Rodríguez, la Comisión resolvió solicitar á la Cámara el envío de una minuta de comunicación al P. E., solicitándole la remisión de la propuesta Farquhar y todos los antecedentes que sobre materia de ferrocarriles constan en el Ministerio de Obras Públicas.

De esta manera se podrá resolver mejor el proyecto relacionado con los ferrocarriles tiene á su estudio la Comisión.

Entre los antecedentes mencionados deberán ir las propuestas formuladas por la Empresa «La Regie Generale de Chemins de Fer».

En la sesión de hoy de la Cámara, se pedirá sea tratada la minuta de la referencia que ha sido redactada por el propio doctor Rodríguez.

#### Trazado general de caminos

La Comisión de Códigos, en reunión de ayer, á la que concurrieron los doctores Massera, Cachón, Muró y Honlou, resolvió informar el proyecto de ley relacionado con el Trazado General de Caminos.

Redactará el informe respectivo, el diputado Honlou.

#### Canalización del arroyo Rosario

Ayer fué distribuido á estudio de los señores, el informe de la Comisión de Fomento, recaído en el proyecto de ley ya sancionado por la Cámara de Representantes, que aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre el P. E. y el señor Ricardo Carrere, para efectuar las obras de canalización del arroyo Rosario.

Al aconsejarse en este informe la sanción del proyecto, la Comisión propone un artículo 4.o aditivo, con el cual está de acuerdo el señor Carrere.

Dice así dicho artículo:

Art. 4.o Las diferencias que en la interpretación y ejecución del contrato se suscitaran entre los concesionarios y el Estado serán resueltas en todos los casos por arbitraje, designando la Alta Corte de Justicia el tercero, si se produjese discordia.

## Avenida General Flores

### Ensayo con tar-macadam

Ayer se dió comienzo á los trabajos de repavimentación del trozo de la Avenida General Flores desde Sierra hasta la Facultad de Medicina.

Se trata de un ensayo nuevo de pavimento en el país, con Tar-Macadam, material empleado con gran éxito en muchas ciudades europeas y que se semeja al asfalto.

Ese trabajo lo lleva á cabo una empresa nacional que se ha constituido con el solo objeto de contribuir con su esfuerzo á la repavimentación de Montevideo, obra en que está empeñado actualmente el Municipio.

El trabajo se hace como vía de ensayo y deberá ligarse con el trozo de pavimento que en el paraje ha construído la empresa Vaparone para atestiguar su bondad.

Los trabajos deberán quedar concluídos dentro de veinte días á fin de que la calzada de la Avenida General Flores sea librado al tránsito público para el día 5 de Enero, que es el señalado para la gran reunión hípica en Maroñas.

En la segunda quincena de este mes se hará, además, el alquitranamiento de esa vía desde Larrañaga hasta Piedras Blancas.

La Municipalidad se ocupará en esta semana de resolver el punto relacionado con la circulación de vehículos por esa avenida, mientras duren los trabajos de gondronage.

## Diccionario geográfico del Uruguay

El Ministerio de Relaciones Exteriores recepió ayer la propuesta de venta formulada por el señor Orestes Araujo de 100 ejemplares del «Diccionario Geográfico del Uruguay».

## Para la Intendencia de Flores

### Construcción de un edificio

El Poder Ejecutivo,—como ya manifestamos, resolvió la construcción de un edificio destinado á la Municipalidad de Flores.

Dice esa resolución:

Se autoriza á la Municipalidad de Flores para que acepte la propuesta presentada por José Teodalini por la suma de treinta y cuatro mil ochocientos treinta y dos pesos con setenta y un centésimos para la construcción del referido edificio.

Se aporta al pago de las obras mencionadas las siguientes cantidades: $ 15.000 destinados á la construcción de un Mercado Municipal, de los fondos del Empréstito de Obras Públicas de 1909; $ 3.245 saldo de la suma asignada del mismo Empréstito para el edificio municipal; $ 3.000 del superavit municipal de 1911-12 y pesos 2787.71 con que contribuye el Poder Ejecutivo para la realización de la obra.

A medida que el estado de las obras lo requiera y de acuerdo con el contrato á celebrarse, se solicitarán al Ministerio los fondos respectivos.

## FIESTAS DE VERANO

### Las del domingo próximo

### En Capurro, Ramírez y Parque Urbano

### Los otros festivales proyectados

De 9 á 12 se reunió anoche la Comisión de Fiestas de Verano, con asistencia de los señores Enrique Muñoz, Enrique Bixen, José León Ellauri, Alfredo Daniel, Eugenio P. Barolio, Juan Ma. Gorlero, Américo Beisso, Enrique Le[illegible] Joanicó, Carlos A. Castellanos y Luis Scarzolo Travieso.

Después de enterarse de los telegramas de nuestro Ministro en Buenos Aires, señor Daniel Muñoz, y del aviador Fels, de los cuales damos cuenta en otro lugar, la Comisión pasó á ocuparse de detalles relativos á la organización de la gran fiesta náutica que se efectuará el domingo por la tarde en la playa Capurro, y de la que, luego, por la noche, se verificará en el Parque Urbano y en la playa Ramírez.

Respecto á la primera, á la de Capurro, dados los preparativos hechos y el valioso concurso, que se ha obtenido de parte del Club Nacional de Regatas y del Montevideo Rowing Club y de otros importantes elementos, se puede asegurar, desde ahora, que tendrá el más completo de los éxitos.

He aquí el programa completo de este festival, á cuya confección han cooperado eficazmente, á más de los miembros de la Comisión señores Castellanos, Ellauri y Gorlero, los señores Felipe Rodríguez, N. Sundberg, R. Mibelli y Amador Franco, constituídos en comisión auxiliar:

2.30 p. m.—La carrera de natación 1500 metros. Premios 1.o Libras esterlinas 5. 2.o id 3. 3.o id 1.

3.00 p. m.—2.a carrera de medio fondo para aficionados. Distancia 500 metros. Premio 1 objeto de arte y medalla de oro alegórica. 2.o 1 medalla de oro. 3.o 1 medalla de plata. 4.o 1 medalla alegórica de cobre.

3.20 p. m.—3.a Carrera. Regatas en botes «Fours» con timonel, para socios del Club Nacional de Regatas. Distancia: 1000 metros. Premio, medallas de oro á la tripulación del bote ganador.

3.40 p. m.—4.a regata en botes Scoulls de un par de remos cortos, para remeros del Club Nacional de Regatas. Distancia: 1000 metros. Premio: Medallas de oro á la tripulación del bote ganador y medallas de plata al segundo.

4 p. m. — 5.a regata en botes gigs, á remos largos, con timonel, para socios del Rowing Club. Distancia: 1000 metros. Premios: Medallas de oro al bote ganador y medallas de plata al segundo.

4.15 p. m. — Gran campeonato nacional de natación para aficionados. Distancia: 200 metros. Premios: 1.o, un objeto de arte y medalla alegórica donados por La Transatlántica; 2.o, medalla de oro; 3.o, medalla de plata; y 4.o, medalla de bronce.

4.30 p. m. — Regata en botes gigs, á remos largos, con timonel, para socios del Club Nacional de Regatas. Distancia: 600 metros. Premios: 1.o, medalla de oro; 2.o, medalla de plata.

4.50 p. m. — Regata en botes «fours», con timonel, para socios del Rowing Club. Distancia: 1000 metros. Premios: medalla de oro al ganador y alegóricas al segundo

5.20 p. m. — Regata en botes «Shels», á dos remos largos, con timonel, para socios del Club Nacional de Regatas. Distancia: 1000 metros. Premios: 1.o, medalla de oro; 2.o, medalla de plata.

5.40 p. m. — Regata para falúas, á 8 remos, de la Comandancia de Marina y buques de guerra surtos en el puerto. Premios: Una copa y medallas de plata. Los botes deberán ser de servicio.

6 p. m. — Regata en lanchas automóviles. Distancia: 5.500 metros. Premio: 100 pesos al ganador.

Han sido designados jueces: de remo, á la salida, E. Bader, J. Davie, E. Lamolle. De natación, Fernando Pollio, Roberto Mibelli. De llegada, remo y natación, José León Ellauri, Eduardo Díaz Falp, R. Costa Giménez, Jueces de cancha: capitán F. Rodríguez, Raúl Milhas, Domingo Bordabehere, teniente Oscar Tagle. Control para las regatas de lanchas automóviles: Angulo Este, Montevideo Rowing Club; ángulo Oeste, Club Nacional de Regatas.

De un momento á otro se darán á conocer las tripulaciones de los botes que tomarán parte en las regatas, como así mismo los nombres de las personas que se inscriban para las carreras de natación. Por lo pronto, ya el número de inscriptos pasa de 30, lo cual asegura á los concursos de natación extraordinario interés.

### Las fiestas de Ramírez y Parque Urbano

Como ya lo hemos dicho, el mismo domingo por la noche, celebrando también la inauguración de la temporada balnearia, se realizará en el Parque Urbano y en la Playa Ramírez otro gran festival, que ha de llevar á ambos sitios á una enormidad de gente.

El programa está ya casi confeccionado, faltando tán sólo pequeños detalles que quedarán ultimados de hoy á mañana.

Esa noche, se inaugurará la iluminación eléctrica del lago y del castillo del Parque Urbano, cuya instalación, que tiene carácter permanente, ha costado á la Municipalidad alrededor de 13.000 pesos.

En el mismo Parque, la Comisión ofrecerá algunos números de sport sensacionales, entre ellos el del mono Blondín, que trabaja actualmente en el Casino, el cual atravesará los lagos del Parque sobre un cable aéreo á 30 metros de altura Hará, así, iluminado por proyectores eléctricos, un recorrido travesío de 200 metros.

Habrá, además de éste, otros números de variedades, completados por un desfile automovilístico por las avenidas del paseo y la rambla.

En la playa, se quemarán hermosos fuegos artificiales, de originales dibujos, soltándose á la vez, una porción de globos.

También en el local del Parque Hotel se efectuará, en su gran salón de fiestas, una pequeña representación teatral con números de variedades.

### Las regatas entre Buenos Aires y Montevideo

El domingo próximo llegará á esta capital el señor secretario de la importante asociación sportiva argentina «Tigre Sailing Club», señor Owen, quien viene á acordar ideas acerca de la confección del programa relativo á la gran regata internacional de lanchas automóviles á correrse entre Buenos Aires y Montevideo en la noche del 3 al 4 de Enero próximo.

El señor Owen se entrevistará, al efecto, con el coronel Lyons, doctor José Ramasso y señores Alfaro Rabe, Emilio Millhas y Raúl Costa Gutiérrez, designados por la Comisión de Fiestas para componer la Comisión Auxiliar del Tigre Sailing Club, en nuestra capital.

Como ya lo hemos anunciado, el principal premio de dicha regata lo constituirá una artística copa donada por el doctor Luis Lagos García y Ciudada Premio Daniel Muñoz.

También se combinará todo lo relativo á las regatas de pequeñas lanchas automóviles, de yachts á vela y de «collenges» á correrse en los días 4 y 6 de Enero y para las cuales el Presidente de la República Argentina ha ofrecido donar una copa.

### Donación de globos

La conocida casa The Importing ha obsequiado á la Comisión de Fiestas de Verano con varios hermosos globos para ser elevados durante los próximos festivales

## Asuntos nacionalistas

### Nota del Directorio á la Departamental

Hé aquí la nota pasada por el Directorio del Partido Nacional á la Comisión Departamental Provisoria de la Capital:

Montevideo, Diciembre 4 de 1912.—Señor Presidente de la Comisión Provisoria Departamental de Montevideo, doctor don Antonio Carvalho Lerena.—Señor Presidente: El Directorio en su sesión de ayer, ha considerado la comunicación de la Departamental de su digna presidencia, informándose del éxito satisfactorio de las gestiones á su cargo al realizar la definitiva organización de autoridades partidarias en el departamento de la capital.

Esta Corporación, reconociendo que la patriótica y desinteresada labor de esa digna Comisión Provisoria, significa un valioso concurso aportado á nuestra causa, fundando con la sólida base de las Comisiones Seccionales regularmente constituídas, auspicioso punto de partida á las futuras actividades de la Comisión electa; ha resuelto agradecer á Vd. y demás miembros de esa Provisoria el inapreciable servicio al partido que importa la acertada gestión de la referencia, haciéndole constar así en el acta de sesiones de esta fecha.

Lo que tengo el sumo grado de comunicarle, expresándole además las sinceras felicitaciones del Directorio que interpretará ante los demás compañeros de la Comisión cesante.

Saluda á usted con la mayor consideración.—Alfonso Lamas, Presidente; Leonel Aguirre, Secretario.

## Adoquinado de la ciudad

### Llamado á licitación

La Intendencia notificará hoy á los contratistas de adoquinado que deseen acogerse á la última resolución de la Junta, la que se refiere á la rescisión de los contratos celebrados por aquellos con la Municipalidad, para el adoquinado de varias zonas de Montevideo.

Una vez que esos empresarios hayan manifestado que se someten á lo dispuesto, se les hará entrega de la garantía que han depositado.

Luego la Intendencia hará un llamado rápido á licitación pública para poder ejecutar el pavimento. Este deberá hacerse en las mejores condiciones, siendo la piedra debidamente labrada, á fin de que la calzada de las calles no aparezca empedrada en vez de adoquinada.

Ayer se pasó á la Intendencia una propuesta que han formulado los señores Moratorio Lerena, Manigot y Cía., por la que ofrecen hacerse cargo de la construcción de todos los afirmados de granito decretado por ley, de acuerdo con determinados precios que fijan en su propuesta.

## DE LA CAMPAÑA

### TACUAREMBO

**Incendio en una escuela—**

Noticias recibidas de Tacuarembó comunican que antenoche se incendió la escuela rural N.o 30, situada en el paraje denominado Achar (11.a sección de aquel departamento).

La policía presume que el hecho es intencional, practicando por tal motivo las averiguaciones del caso.

### FLORES

**Exámenes—**

Porongos, 4—Terminaron ayer los exámenes de los alumnos de 1.er año, en el Liceo.

De 28 examinados 20 fueron aprobados, como así mismo 3 libres y 9 de ingreso.

El tribunal examinador está satisfecho del resultado obtenido por el Liceo.—Corresponsal.





# VIDA SOCIAL

**PRADO—**

Hoy la Banda Municipal, que dirige el maestro Gubitosi, clausurará con un selecto concierto de 4 y 1|2 á 6 y 1|2 de la tarde, la temporada de reuniones en este año.

Es de creer, pues, que nuestra sociedad acudirá hoy á nuestro viejo Prado, congregándose bajo su frondosa alameda para disfrutar al propio tiempo de un número de concierto extraordinario. La banda de Gubitosi en la semana entrante dará principio á una série de conciertos que se realizarán en el Parque Urbano y plaza Independencia.

**VIAJEROS—**

Partió para Buenos Aires el señor Edmundo Favaro con su señora Elvira Rosciano.

—A la salida de Europa del correo que llegó ayer á ésta, se encontraba en Viena nuestro compatriota el doctor Juan Carlos Munyo, acompañado de su joven esposa Elina Piriz Aréchaga.

El doctor Munyo sigue los cursos del célebre especialista en las enfermedades del oído doctor Barranz, quien ha iniciado una série de lecciones en francés expresamente para sudamericanos.

En Febrero próximo el doctor Munyo se trasladará á Berlín donde visitará los hospitales y clínicas principales y luego volverá á París donde permanecerá hasta mediados del año entrante.

—Se ausentó para Cerro Largo llamado por asuntos relacionados con su profesión el ingeniero Ernesto Mullin.

—Se trasladaron el martes para Buenos Aires, el señor Federico Díaz y su familia.

—Con el mismo destino, el señor Alfredo Basáñez.

—Regresaron de Paysandú las señoritas Blanca y Laura Guillemette.

—Del mismo punto la señorita Sarah García Lagos.

—Ha regresado de Europa, el señor Agustín Estrada Corolan.

—El 5 de Enero regresan del viejo mundo el señor Richard Hughes, su esposa María García Lagos y sus pequeños hijos.

—Ha regresado de Pando, donde pasó una larga temporada alojado en casa de su hijo Esteban, la señora Ana C. de Schikendantz.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires el comerciante de esta plaza señor Juan Massolo, en compañía de su familia.

—Partió para San José el señor Daniel Herrera y Thode, acompañado de su esposa señora María Isabel Vargas Guillemette.

—Para Buenos Aires el señor César Díaz y sus señoritas hijas María Carlota y Margarita Díaz Fournier.

—De Buenos Aires han llegado á pasar la estación veraniega, el señor Víctor Muñoz y Maines, su señora Elena Rodríguez Larreta y sus hijos.

—De la vecina orilla llegarán á pasar el verano en el Hotel de Los Pocitos, la señora Matilde Calvo de García, sus hijas Matilde y Magdalena y su hijo Alfredo.

—También llegarán en estos días, la señora Palacios de Cáceres y sus señoritas hijas.

—En breve llega de Buenos Aires la familia de O'Connor.

—De Buenos Aires el doctor Carlos Mayer Pellegrini, acompañado de su familia.

—Es esperada de Puerto del Sauce la señorita Cecilia Reyes Reissig.

—De Europa han regresado el doctor Manuel Herrera Reissig y su esposa la señora Bernabela Herrera Cluzet.

—El 13 del corriente llegan de regreso de su gira por las principales capitales europeas, el señor Adolfo P. Pastori, su esposa María Josefina Gómez Cibils y sus niñas.

—Se encuentra en ésta procedente de Río Janeiro, el señor Juan Port.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Luis Sabatini, Luis y Rafael Díaz, Luis Piera, Guillermo Wilson, Francisco Balsani, Angel Siri, Gustavo Dutting, Antonio Bianchi, M. Man George, Esteban Persa, Julio Rivero, Juan R. Barbagelata, Rodolfo Cordone, Gerónimo Ventura, Luis Villalba, Luis Gindart, Agustín Chivisti, José Araujo, doctor Villanueva Arca, José Herrera, Pedro Repetto, Dionicio Calvo, Gustavo Epper, Enrique Arellano, Juan Massolo y señora, Carmelo Varela, Francisco Larrea, Luis Badano, Luis Artuna y señora, Antonio Molinari, Manuel Ruiz y señora, Arquímedes Penco, Juan Azorini, Esteban Merapulos, Mario Torres, Ernesto Pizardo, Julio Chiconi y señora, Amado Osorio, Luis Torrad, Fernando Giribaldi, Luis Ducci, Vicente Salaverry, Ernesto Massa y señora.

**FIESTAS Y REUNIONES—**

La simpática Asociación Infantil Escolar "Vanguardias de la Patria" nos pide la inserción del programa del festival á realizarse el jueves 5 de Diciembre en el teatro Colón. Es 1 siguiente:

Primera parte—1.o Himno de los Vanguardias, por el coro, dirigido por la señorita Angelita Linares; 2.o Molar y Algodón, chistosísima comedia: Molar, Julio Acosta, Algodón, César Farell; 3.o El dúo de los Patos, por Carmencita y Elías Linares, acompañados al piano por la señorita Angelita Linares; 4.o La Patria, hermosa poesía, por Luis A. Zunino; 5.o El Reino de Tersipcore, escena teatral escrita expresamente y dedicada á las distinguidas maestras, señora Catalina M. de Larrieux y señoritas María Vidaor y Emilia A. Martínez, y niños Carmencita y Elías Linares; Reparto: La Reina, Ida Leonor Rimoldi; Cuatro damas: Carmen Langone, Elvira Pérez Aldabe, Blanca E. González y María I. Gatti; Pareja del Tango: niños Julio y Carmen Dall'Avo; acompaña y dirige la señorita Amanda Bellini Podestá; Pareja de la Jota: niños Elías y Carmencita Linares. Acompaña y dirige la señorita Angelita Linares; Pareja del Skating: niñas Julieta Daglio y Ofelia Queirolo. Acompaña y dirige la señorita Angelita Linares; Parejas de la Danza: niñas Carmen Langone, Elvira Pérez Aldabe, Blanca E. González y María I. Gatti. Acompaña y dirige la señorita Delfina Raimoldi.

Segunda parte—1.o El dúo de los Paraguas, por los niños Carmencita y Elías Linares, acompañados al piano por la señorita Angelita Linares; 2.o El Cigalito, bellísimo monólogo criollo, por el niño Juanito Arrieta; 3.o Pout-pourri musical, al violín, por el niño Elías Linares; 4.o El taller del carpintero (escena dramática). Reparto: Andrés, patrón de carpintería, Gregorio Latorre; Jacinto, aprendiz, Juanito Arrieta; Roque, aprendiz, Carlos A. Díaz; Luis, un amigo, Napoleón Sotero Díaz; D. Fernando, Diego A. Granotich; Un médico, Enrique Milans; El abuelito, Gustavo A. Vegh; Un nietito, Roberto Piñera; 5.o El Kake-Walk, por los niños Carmencita y Elías Linares.

Tercera parte—1.o Un amigo servicial, (comedia), Don Paco, Gregorio Latorre; Don Canuto, Silvio Gugliucci; 2.o Los Barqueros, (Recitado musical), por Elías Linares, acompañado al piano por la señorita Angelita Linares; 3.o Los High-lifes, por Juan Carlos Piétrafesa; 4.o Amores y Amoríos (escena de), por la niña Carmencita Linares; 5.o El soldado moribundo, (emocionante escena lírico-dramática), protagonista, Elías Linares, (campamento militar, hospital de sangre, Cruz Roja, etc.

**ENFERMOS—**

Ha sido operado en una mano por los doctores Velasco y Simeto, el violinista Eduardo Fabini.

—La niña Aída Barreiro Iglesias ha sido operada de apendicitis con feliz éxito en el sanatorio de Lenguas y Veiga.

—Se encuentra enfermo el joven Miguel Eduardo Pintos.

—Casi restablecida la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

—Se encuentran algo enfermas las niñas de los esposos Nin Reyes Machado.

**NECROLOGICAS—**

Se efectuó ayer á las 4 de la tarde el sepelio de la señora Carmen Anzoátegui de Masanés, dando motivo este acto á una sentida manifestación de pesar.

—Dejó de existir anteayer en esta capital el pintor italiano Luis Giorello, que residía entre nosotros desde su juventud.

Sus cuadros, pusieron siempre en transparencia su elevado sentimiento artístico, como también su desinteresado amor al arte y afán de trabajo constante.

A su sepelio concurrió una gran cantidad de amigos, extensamente vinculados al señor Giorello, que exteriorizaron en este acto el pesar que causa su desaparición.

**DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—**

Ha fallecido esta mañana la distinguida matrona, Manuela B. de Llobet.

—"La Tarde" anuncia que el senador, señor Lainez, partirá el día 9 de Febrero para Europa, acompañado de su familia. El diario citado agrega que el señor Lainez llevará la representación oficial del gobierno argentino ante uno de los gobiernos del Continente Europeo, en calidad de embajador, retribuyendo así la asistencia en el Centenario.

—El comandante y oficialidad del crucero alemán "Bremen" ofrecieron ayer un banquete en honor del ministro y cónsul de Alemania.

Hoy el club alemán ofrecerá un "Diner-concert" en honor de los marinos del "Bremen".

—Hoy llegar áá esta capital el doctor Figueroa Alcorta, de regreso de la misión que se le encargó en el Centenario de las Cortes de Cádiz.



## Interesa y urge

que todos los ciudadanos á quienes la Dirección del Libro de EL SIGLO ha hecho oportunamente solicitud, pasen por el estudio de Fitz Patrick, donde se ha dado orden de sacarles un retrato. Horas preferibles de 2 á 5 p. m.

# EL NAUFRAGIO DEL "ORAVIA"

## Detalles completos del siniestro

Punta Arenas, Noviembre 27 de 1912.—Anoche, poco después de las 9, con la llegada del vapor "Huanchaco" de la Pacific Steam Navigation Company, que condujo los pasajeros y tripulación del vapor náufrago "Oravia", se han podido tener detalles completos del siniestro que ocasionó la pérdida total de aquel buque. Es de suponer, la enorme ansiedad que reinaba en este puerto por conocer noticias del grave accidente, si se piensa que entre los pasajeros del "Oravia", se encontraban numerosas personas que tienen familia en Punta Arenas.

**Llegada del "Huanchaco"—**

A las 9 de la noche fondeó en el puerto el vapor de carga "Huanchaco", ante una concurrencia enorme. Inmediatamente, se trasladó á bordo el gobernador marítimo, señor Sangueza y el ayudante piloto 2.o señor Triviño y el agente de la compañía inglesa Mr. Habs y un representante del diario local "Chile Austral".

**Cómo ocurrió el accidente—**

Los pasajeros del "Oravia" refieren en la siguiente forma el siniestro: El martes 1o del corriente, por la noche, el "Oravia", navegaba frente á las Islas Malvinas, cuando á las 10.30, repentinamente, un golpe recio, seguido de otro más violento y de fuerte vibración, conmovió de proa á popa al buque. Las hélices saltaron y el navío comenzó á hundirse de proa por tener en esa parte la más grande de las averías. El pánico que se produjo entre los pasajeros fué indescriptible. Abandonaron sus camarotes y corrieron hacia los tripulantes en averiguación de lo que ocurría, y así que se tuvo conocimiento de que el buque estaba encallado se produjo la confusión que costó grandes esfuerzos á la oficialidad el dominarla. Restablecido el orden el capitán míster Poole, comprobó que el buque á su mando había encallado en la roca Billi, á 8 millas de Puerto Stanley, frente, puede decirse, al faro de esta isla, y que no se veía por la densa niebla.

**Los auxilios—**

Inmediatamente se pidieron auxilios á Puerto Stanley, por medio de la telegrafía sin hilos. A las tres horas llegaban varios vapores balleneros procedentes de Stanley, donde se procedió á embarcar á los náufragos, en perfecto orden y de acuerdo con lo que establecen las ordenanzas marítimas en estos casos. Entretanto, otra parte de la tripulación se ocupaba en salvar la correspondencia y los equipajes de los pasajeros. En Puerto Stanley, tres guardas de muelles fueron encargados de recibir y cuidar los equipajes de los náufragos, que llegaban mezclados en los balleneros. En la tarde del día siguiente al del naufragio llegó á Puerto Stanley, el vapor "Huanchaco". Como fuera informado su capitán de que el "Oravia" estaba perdido totalmente, se concretó á embarcar los pasajeros que venían para Punta Arenas, porque su capacidad no le permitía transportar á todos los náufragos.

**Pérdida de correspondencia—**

A pesar de los esfuerzos que la tripulación realizó para salvar la correspondencia, se perdieron 1.200 sacos, en su mayor parte encomiendas postales con destino á puertos del Norte de Chile. La única correspondencia salvada se descompone en la forma siguiente: Valparaíso, 12 sacos; Coronel, 1; Concepción, 27; Santiago, 52; Santiago (Bolivia), 2; Iquique, 4; Antofagasta, 8. De los 90 sacos que venían para este puerto, se perdieron 2 procedentes de Liverpool y 1 de La Pallice.

**En puerto Stanley—**

Los pasajeros manifiestan que las autoridades de Puerto Stanley, se han conducido con suma amabilidad y que han sido objeto de atenciones de toda clase. Además facilitaron elementos de salvamento, al capitán del buque náufrago.

**La tripulación del "Oravia"—**

Después que no quedó un solo pasajero á bordo, y cuando ya era imposible permanecer allí más tiempo, por la invasión de las aguas que cegaban en proa hasta la cubierta, la tripulación abandonó el "Oravia". La carga se perdió totalmente con el buque.

**Declaraciones de un pasajero—**

Un pasajero de cámara hizo las siguientes declaraciones á un redactor del "Chile Austral", de Punta Arenas:

—Estoy en capacidad de dar á ustedes imparcialmente algunas informaciones sobre el naufragio del "Oravia" que aún no he visto publicadas en la prensa. Primeramente, como sucede en la generalidad de los casos, se olvidan muy pronto los servicios de la gente humilde en los trances apurados en que pueda hallarse el hombre. Me refiero á la servidumbre del "Oravia" de cuya actitud nadie ha hablado y que es digna de consignarse su conducta, pues en los momentos del naufragio acudió presurosa en servicio de los pasajeros, recogió los objetos que éstos tenían fuera de los baules en sus camarotes y haciendo de ellos maletas, conforme correspondían á cada pasajero, los arreglaron, colocando á cada paquete el nombre respectivo. En algunos camarotes había dinero, alhajas y objetos de valor que esos empleados recogieron y entregaron á sus dueños con rigurosa escrupulosidad. La población de Malvinas, se portó admirablemente con los pasajeros, pues fueron muchos los casos en que familias de ese lugar dejaron sus comodidades para ofrecerlas á los náufragos. Hay que señalar también la circunstancia de que la roca Billy que fué causa del naufragio del "Oravia", lo ha sido de otros cinco siniestros marítimos, uno de los cuales tuvo caracteres terribles, pues perecieron todas las personas que iban á bordo de la embarcación en desgracia.

—¿Algún otro dato tiene que facilitarnos? preguntamos nosotros.

—Sí, y desgraciadamente señala una conducta harto censurable. Es el caso que la falta de noticias que hubo acerca del naufragio, tanto en Punta Arenas como en Europa y resto de Sud América, se debió á las autoridades de Malvinas, las cuales, con fines mercantiles, mantuvieron oculto el suceso y sus detalles".

# ARTE Y ARTISTAS

**LA CORTE DE FARAON—Algunas reflexiones sobre la sicalipsis en el teatro—**

¿Suceso? Y cómo nó! Todos los espectáculos á base de exhibición de desnudeces, de frases intencionadas y de argumentos escabrosos, consiguen éxitos ruidosos. El público es una bestia de moralidad potencial: tiene lágrimas para el sentimiento y arranques de entusiasmo por las acciones heróicas, y bravías indignaciones para las injusticias, y carcajadas brutales para las procacidades. El autor es dueño del alma del público, y su talento—cuando tiene talento—puede poner alas en el alma de ese ser de múltiples cabezas, ó hacerlo arrastrar por el fango de las mayores groserías. Desde el escenario, hay hilos invisibles y misteriosos que unen el alma de la creación teatral con la mente, el corazón y el vientre del espectador. En cada caso, el mismo señor de la butaca, el mismo buen hombre de la galería, ó inclina la frente para meditar, ó se lleva las manos á los ojos conmovidos, ó abre las mandíbulas para lanzar á los aires la detonación de sus carcajadas groseras, que son como un llamado á sus ancestrales de los bosques, una repetición del grito de triunfo de las nupcias prehistóricas. Sea brutalmente descarnada, ó esté envuelta en los velos del eufemismo, la procacidad se dirige siempre á la parte menos noble del hombre. Y es en vano que á la desvergüenza se la pretenda disfrazar con el nombre de sicalipsis: el nombre es un detalle; el efecto es siempre el mismo. Tanto dá que el barro que os arrojen al rostro esté envuelto en gasas perfumadas...

Tiene talento quien ha escrito "La corte de Faraón", tienen talento los intérpretes que nos presentaron esa obra en el escenario del Urquiza. Ese talento, utilizado para disfrazar malamente un género de pornografía que caería,—manejado por un espíritu vulgar—bajo la sanción de las leyes penales, es un talento perjudicial, no para la moralidad del público, que por cierto no puede peligrar por tan despreciable especie de teatro, sino para la sacrosanta, única é invariable moralidad del Arte, cuya altísima misión es producir belleza, bondad, justicia, amor... Nos envanecemos de poseer un concepto de moralidad que consiste en ocultar nuestra desnudez á la luz del sol, y vamos en tropel al teatro para que un sedicente Arte nos la muestre velada con oropeles llamativos. Tenemos, pues, nosotros el Público, la culpa del delito de leso-arte que se está cometiendo.

Porque no son los autores solos los que tienen la culpa de que así se falsee el concepto del Arte y que la indecencia suba á los escenarios como á una ciudad conquistada. El público debe reaccionar contra esos extravíos, no en nombre de "su" Moralidad—ya que no puede proclamar la propiedad de una Moralidad quien aplaude lo que sus códigos éticos censuran y castigan—sino la ignominia que se comete falseando el concepto nobilísimo del Arte.

Si estas noches, en "La corte de Faraón", el pensar del público hubiera sido el que acabamos de exponer, no hubiera obtenido, la obra en cuestión, el éxito ruidoso que obtuvo... El Señor Público, sin embargo, sancionó con sus risas y sus aplausos la "belleza" del espectáculo, y el espectáculo seguirá, para su mayor gloria y esparcimiento... Así sea.

**LA LIRICA DEL URQUIZA—**

Nuestros lectores deben estar enterados de la no realización de la temporada lírica que para 1913 debería haberse efectuado en el Urquiza, y en la que figurarían los nombres eminentes de Toscanini, Anselmi y la Barrientos.

La noticia cayó el sábado pasado, á última hora, como una bomba entre las numerosas personas que se habían inscrito en los registros abiertos al efecto en el teatro Urquiza.

Interpelados por el cronista los señores Crodara, éstos nos manifestaron que, desgraciadamente, la noticia era muy cierta, pues acababan de recibir un telegrama en el que se les notificaba que la empresa Consigli desistía del negocio, alegando la escasez del abono, pretexto desgraciadamente elegido, pues salta á la vista que no podía ser más halagüeño un abono donde ya se habían suscrito noventa y cinco mil pesos, con perspectivas de llegar á los 150.000.

Hay que confesar, como así lo entienden los señores Crodara, que detrás de este asunto hay cosas muy oscuras, que obligan á pensar muy poco favorablemente de los procederes de la empresa Consigli. Así lo relatan bien los diarios de Buenos Aires, que descubrieron en este asunto cosas muy feas.

Por lo pronto, los primeros y más gravemente perjudicados moral y materialmente, son los señores Crodara, quienes, afortunadamente tienen antecedentes perfectamente saneados como para que no recaiga en ellos la más mínima sospecha de mala fé. En el caso presente han quedado bien deslindadas las responsabilidades de este fracaso que viene á perjudicar al público enormemente, pues evitará la competencia de las líricas dejando en manos de una sola empresa, el monopolio.

**EL BENEFICIO DE VITTONE—**

Caracteres de verdadero acontecimiento adquirirá esta noche la función que se realiza en el 18 de Julio y que, como se sabe, es honor y beneficio de Luis Vittone.

Vittone, en la larga temporada en que ha actuado en Montevideo, ha dejado en el público la más profunda impresión de su personalidad artística, una de las de más relieve en el teatro nacional. El actor compatriota, formado en su medio de arte rudimentario ha tenido que llegar con su solo esfuerzo al puesto que hoy ocupa y que nadie se atreve á disputarle. Los aplausos y los grandes éxitos conseguidos en Montevideo, son una consagración definitiva y la mejor prueba de que sus compatriotas saben apreciarle en lo que vale.

Para su función de honor, Vittone ha confeccionado un programa de primer órden, en el que figuran tres estrenos.

En 1.a sección se dará "El mónstruo"; en 2.a "La guerra" (estreno); en 3.a, la broma teatral en dos jornadas y cuatro cuadros, escrita expresamente para el beneficiado por el poeta Ovidio Fernández Ríos, titulado "Vittone detective" y en 4.a, estreno de "Makañez".

**CIRCO SZEDT—**

Verdaderamente hermosa es la pantomima "Ivenne" que la compañía del circo Szedt presentó anoche al público.

Las distintas partes de la hermosa obra fueron sumamente aplaudidas, siendo ovacionado el coreógrafo Cav. Franceli, director de la obra.

El público salió del Politeama gratamente impresionado por tan magnífico espectáculo.

**URQUIZA—**

El programa de hoy: en 1.a "El puñao de rosas"; en 2.a "Cavallería rusticana" y en 3.a "Molinos de viento".

Mañana, estreno de "La generala".

**LA COMPAÑIA LAHOZ—**

La compañía Lahoz que debutará en Solís, acaba de efectuar en Buenos Aires una temporada fecunda en éxitos.

Ella nos dará á conocer la nueva opereta "Jockey Club", último gran éxito de París, y de la que se asegura que es presentada por esta compañía en forma vistosa.

El elenco completo de esta compañía es el siguiente:

Elvira Andreani, Jaho Lahoz, Margarita Scotti, Gilsola Cuneri, Ema Accanci, Olga Zechini, María Vergi, G. Rosini, E. Vesteflor, Darío Acconci, Gino Pirraccini, Giuseppe Silvani, Guido di Salva, Acolto Zironi, Dionisio Yerran, G. Palma, Achille Ricelli, Carlos Gatti, Francesco Rosini, G. Magnari, Luis Cobantore; 30 profesores de orquesta, 30 coristas, 8 bailarinas, maestro de orquesta Ernesto Lahoz y [illegible] L. Michele.

El debut se efectuará el 10 del corriente con "Eva".

**CASINO—**

Puede decirse que pocas veces la empresa del Casino ha presentado un programa más atrayente que el actual.

Cuatro grandes atracciones, cada una de las cuales es bastante por sí sola para asegurar un éxito completo, figuran en primer término [illegible] en su notable Salto de la Muerte, el Nuevo Blondin, en sus paseos aéreos por las alturas de la sala, los notables trapecistas volantes "Los 4 Arrigonis" y el llamado con toda justicia "El hombre de la piel de acero".

Además figuran en el programa otros elementos de valía como lo son los malabaristas cómicos [illegible], los acróbatas equilibristas del Trío [illegible] las cantantes Blanche Nera, [illegible]

Hoy habrá dos grandes funciones, estando la de la tarde especialmente dedicada á las familias y en la cual, además de todos los elementos indicados intervendrán varios niños.

Para mañana se preparan grandes luchas japonesas á cargo de una troupe de niponas que en Buenos Aires acaban de obtener el más brillante de los éxitos.

En el correr de la semana habrá otras importantes novedades.

Mr. W. WILSON

Ultimo retrato del nuevo Presidente de Norte América

# EL ASESINATO DE CANALEJAS

## LO QUE DICEN LOS DIARIOS ESPAÑOLES

### DETALLES DESCONOCIDOS

Recibimos diarios españoles que contienen amplísimos detalles del asesinato del ilustre jefe del gabinete español don José Canalejas. He aquí algunos que amplían y complementan lo que oportunamente nos trasmitió el telégrafo:

### El atentado

Hallábase el presidente del Consejo examinando los libros cuando se acercó un individuo de regular estatura y bien vestido, y sacando rápidamente una pistola Browning disparó por detrás tres tiros sobre don José Canalejas. En aquel momento terrible y preciso pasaba junto al grupo que formaban agredido y agresor, un criado del conde Villagonzalo, el cual pudo contener en sus brazos al señor Canalejas antes que cayera pesadamente al suelo. El policía oyó los disparos, y precipitadamente descargó su bastón contra el agresor, torciéndosele el palo; pero antes que tuviera tiempo de sacar un arma el asesino le disparó un tiro, sin hacerle blanco por un rápido movimiento del policía. También trató de interponerse y sujetar al asesino un individuo llamado Víctor Galán Freig, á quien también disparó un tiro el agresor, causándole una herida en un brazo. Toda la escena fué rapidísima, y más se tarda en reseñarla que lo que tardó en desarrollarse. Como final del sangriento y bárbaro suceso, el agresor se refugió detrás de un coche de punto y se disparó un tiro en la cabeza.

El matador de Canalejas, según retrato publicado por un diario parisién

### En la librería

El horrible atentado produjo un gran revuelo entre los numerosos transeuntes que circulaban por la Puerta del Sol, los cuales se agolparon ante el escaparate de la librería. Entre estos había varios diputados, que mientras conducían el cuerpo del presidente á la Gobernación trataron de enterarse de los detalles del suceso. La situación producida por la tremenda escena en el interior de la librería de completa desesperación al tener noticia de la calidad ilustre de la víctima. El dependiente principal, entre el estupor que la escena le había producido, enseñaba á todos la luna del escaparate, que presentaba dos orificios producidos por otros tantos balazos. Nada más podían decir en la librería, porque apenas dió tiempo para más la terrible escena que ha costado la vida al presidente del Consejo.

### Escenas desgarradoras

La noticia del horrible asesinato había circulado tan rápidamente como se inflama un reguero de pólvora, y las telefonistas tuvieron también su momento de verdadera locura para atender á las comunicaciones que de todas partes solicitaban. Así se explica que fueran llegando en pocos momentos cuantos personajes figuran en la política. Uno de los primeros en llegar fué el señor García Prieto, que al cruzarse con don Miguel Moya, y hondamente emocionado, dijo:

—¿Pero es cierto? ¿Está herido el presidente?

—¡¡Muerto!!—dijo una voz, y ante la terrible noticia el señor García Prieto sufrió un desvanecimiento, teniendo que apoyarse en sus amigos para no caer al suelo.

### Contraste horrible

Depositado el cuerpo del señor Canalejas, y entre los sollozos de la mayor parte de los que contemplaban el cadáver, al salir abrió la puerta del despacho central del ministro E contraste no pudo ser más tremendo. Ante los ojos llorosos de los asistentes apareció puesta la mesa preparada para la comida que habían de hacer los ministros después del Consejo que debía presidir el señor Canalejas. Esa mesa simbolizaba la alegría y satisfacción del deber cumplido, deber al que el señor Canalejas dedicó todas sus energías para hacer más llevadera la vida de los pobres con sus leyes y reformas y ante ella aparecía sin vida el demócrata por excelencia, tan demócrata que esa condición le ha llevado á perecer ante el arma de un miserable asesino.

### La señora de Canalejas — Por teléfono

En aquel momento sonó nuevamente el timbre del teléfono. Era la ilustre dama que compartió con el muerto alegrías y tristezas, que, llena de zozobra, preguntaba si había sucedido algo á Pepe. El señor García Prieto, ya repuesto de su desvanecimiento, se puso al aparato.

—¿Qué le pasa á Pepe? pregunta doña María.

—Sufre un accidente—contestó el señor García Prieto.

—Pero ¿qué es? Dígamelo, porque quiero ir corriendo á Gobernación.

—No venga usted, señora, porque al momento iremos á su casa para decirle lo que ocurre.

—¿Pero qué pasa, qué pasa?

La noble señora tenía sin duda la intuición de algo muy grave, porque su voz era rota y entrecortada, reflejando sobre todo la más tremenda ansiedad. Por fin pudieron convencerla para que esperase en casa.

### Pormenores del agresor

Probado está que el asesino de Canalejas era conocido de la policía, que tenía encargo especial de vigilarle y que por su aspecto y señas no era fácil confundirle. Era Manuel Pardiñas un hombre alto, de pelo castaño, casi rubio, bigote escaso y desprovisto de pelo en el centro del labio superior; la cara, casi limpia de barba, y sin duda llevaba varios días sin afeitarse. La conformación de la oreja era algo extraña para el sutil observador, pues tenía el surco situado junto al borde poco pronunciado y completamente borrado en la mitad inferior. El traje que vestía era el siguiente: camiseta y calzoncillos de punto color azul celeste, camisa blanca sin almidonar, traje completo de paño color chocolate obscuro y pelliza también muy obscura, casi negra. Sombrero blando de fieltro color aceituna, calcetines color chocolate claro y botas amarillas en buen uso, que ostentaban la marca de la zapatería donde habían sido compradas, que era la de la calle de la Bolsa, números 8 y 10. Las citadas botas presentaban señales de haber sido arregladas con medias suelas. Todas las prendas, aunque no eran nuevas, se hallaban en muy buen uso y demostraban que el asesino no era un obrero rudo. Confirmaba esta apreciación el aspecto exterior de las manos, que no presentaban callosidades. La estatura, como ya hemos dicho, era elevada, y desde luego superior á la del señor Canalejas.

### Anarquista de acción

En los Registros policíacos de varios países hallábase Manuel Pardiñas fichado como anarquista de acción, y nuestra Policía lo tenía también fichado por tan peligroso concepto. Por cierto que un personaje liberal, al saber por boca del señor Fernández Llanos que el asesino lo tenía fichado, replicó:

—Pues sí que han vigilado ustedes bien!

La réplica fué acogida por todos con signos de asentimiento.

### Premeditación del criminal

Como prueba de que Pardiñas tenía premeditado el crimen, se cuenta lo siguiente: El 11, próximamente á las 2 de la tarde, el portero del hotel que en la calle de Abascal tiene el ilustre escultor don Mariano Benlliure, vió que por la acera de enfrente se paseaba un sujeto alto, rubio, que vestía traje azul obscuro y calzaba botas de color. Al principio, no despertaron la curiosidad de nadie los paseos de aquel desconocido; pero viendo el portero del señor Benlliure su tenacidad, y que no quitaba la vista de la puerta del hotel, mientras entraba un momento al interior, encargó á la portera de la casa contigua, que no le perdiera de vista. Así lo hizo, pudiendo observar que el misterioso paseante, siempre que fijaba la mirada en el hotel, procuraba ocultarse detrás de los troncos de los árboles. En su punto de observación permaneció hasta las tres y media, hora en que, sin duda, cansado de esperar, se dirigió hacia la Castellana, en el preciso momento en que llegaba el coche del señor Canalejas, ocupado por la esposa del infortunado presidente del Consejo. El desconocido volvió rápidamente sobre sus pasos y se colocó como á unos cuatro metros del coche. Vió que únicamente la señora de Canalejas era la que ocupaba el vehículo y después que dicha señora entró en el estudio del señor Benlliure desapareció dirigiéndose otra vez á la Castellana.

### Registro del cadáver

Cuando el Juzgado de la Latina que estaba de guardia llegó á la Casa de Socorro, el asesino del presidente había muerto, y el juez, señor Alcora, ordenó el registro de sus ropas, encontrando en ellas una partida de bautismo á nombre de Manuel Pardiñas Serrato, nacido en El Grado (Huesca) el 1.o de Enero de 18[illegible]; un billete de 25 pesetas, 16 pesetas en plata y 1.55 en calderilla, una caja de cerillas, un retrato de mujer con la siguiente dedicatoria sin firmar: "A mi inolvidable Manuel"; un cuaderno con indicaciones médicas y otro cuaderno escrito en francés, en cuya primera página se lela: "Conflagración internacional — París."

### Una señorita herida

Hay que contar otra víctima, además del joven herido á consecuencia de los disparos hechos por el asesino del señor Canalejas. La señorita de veinte años de edad, Carmen Sanz del Moral, domiciliada en la calle del Marqués de Salamanca núm. 2, descendía de un tranvía en la Puerta del Sol y se dirigía hacia la calle de Carretas en el momento en que se cometía el asesinato. La señorita oyó los disparos é instantáneamente sintió un golpe en la mejilla derecha. Llevóse la mano á la cara y sintió la sangre que manaba de la herida que había recibido. Inmediatamente fué conducida á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde fué curada de una herida calificada de leve y que, según parece, fué originada por el rebote de una de las balas.

# TRIBUNALES Y JUZGADOS

## VENTAS POR VIA JUDICIAL

La venta de un bien en la vía judicial aunque no sea esta vía la del juicio ejecutivo, impide al postor el derecho de solicitar diligencias para subsanar omisiones? El Juez de 1.a instancia así lo resuelve y el Tribunal de 2.o turno acaba de pronunciarse revocando la sentencia del inferior.

Considera el citado Tribunal que no pudiendo jurídicamente concebirse un contrato sin asistencia de partes, es de necesidad, de órden natural que concurran al acto todos aquellos á quienes pertenece el inmueble, que la comparencia de los que deben asumir el rol de vendedores no puede suplirse por el Juez que interviene en los procedimientos, porque la ley no le confiere la representación de estos, ni las partes han hecho manifestación alguna sobre delegación de sus facultades respectivas.

Que para contrariar estas conclusiones y evitar sus consecuencias, no puede argumentarse con el precepto excepcional del art. 918 del Código de P. Civil, porque el mejor postor no ha hecho ninguna observación al título, sino á la ausencia de alguno de los interesados, cuya presencia es necesaria en la contratación definitiva y porque tratándose de ventas voluntarias, fuera del juicio ejecutivo, como ocurre en este caso, no puede en modo alguno ni directamente ni por analogía, como lo hizo el Juez de primera instancia, hacerse aplicaciones de un precepto, excepcional, que rige exclusivamente en aquel juicio. Que fácilmente se explica que al organizar la ley el procedimiento de apremio en protección del interés del acreedor, tratara de eludir toda discusión sobre títulos, que pudiese retardar la efectividad del derecho de crédito del ejecutante, pero desaparecida esa razón, en las ventas voluntarias, el derecho común recobra su imperio, rigiendo normalmente las relaciones jurídicas de las partes contratantes.

Que la exigencia del futuro comprador no solo está de acuerdo con los principios generales sino tambien con la promesa bilateral de compra venta, que, contrariamente á lo manifestado por los opositores, no sufre ninguna alteración, que todo promitente tiene la voluntad de obligarse, siempre que concurran al acto jurídico quienes deben dar su consentimiento.

Que tambien el poder de los apelados, que carece de carácter judicial expreso, deja de subsistir, no obstante lo alegado en contra de las exigencias del mejor postor, porque la muerte del mandatario, hace caducar el mandato civil, (art. 2060, del C. Civil).

Que la citación de uno de los herederos, es procedente, por no haber razon bastante que legitime su exclusión en la sucesión del causante, sean cuales fueran sus derechos á la herencia, máxime cuando ya se había solicitado esa citación para todos los interesados en la misma, y si alguno ha dejado de comparecer justo y legal es que se salve la mision referida.

Por esas consideraciones se falla en el sentido de declarar, que previamente á la escrituración definitiva, se practiquen las diligencias solicitadas por el mejor postor.

Si la operación continúa está llamado á resolver la Alta Corte en último recurso.

# NOTAS ESPAÑOLAS

**La cuestión de los ingenieros industriales. — Manifestaciones estudiantiles—Continúa la actitud levantisca—Los ferroviarios—Críticas á Villanueva—Pesimismo—Conferencia sobre la emigración española — Los vigorizados por una nueva vida — "Don Juan Tenorio" — Nuevo libro del poeta Mestres—El violinista belga Mateo Crickboom.**

Barcelona, Noviembre 1o de 1912.

Estará de Dios que en esta ciudad tan necesitada de paz y tranquilidad exista siempre una que otra cuestión ocasionada á producir disgustos, agitaciones ó desasosiegos. Una de ellas: la cuestión de los Ingenieros Industriales, que el gobierno se empeña en no resolver, encerrándose en un inexplicable equívoco.

Se implantó esta carrera en Barcelona muchos años atrás, pues respondía á una necesidad del movimiento industrial que tiene aquí un gran desarrollo. Durante un largo período la Escuela de Barcelona fué la única que existió en España, siendo sostenida por la Diputación Provincial é intervenida por el Estado. El gobierno se decidió por fin á regularizar esta enseñanza, creando otras escuelas análogas en Madrid y en Bilbao, con lo cual muchos jóvenes estudiosos se decidieron á seguir los cursos hasta obtener el correspondiente diploma. Un papel más, después de todo, un mero título honorífico, pues, ni la intervención de esos ingenieros en las fábricas y talleres privados tiene carácter obligatorio, ni el Estado ha cuidado nunca de utilizar sus servicios en aquellos particulares relacionados directamente con la especialidad de sus conocimientos. Pospuestos á los Ingenieros de Caminos, á los Ingenieros de Montes y á los Ingenieros de Minas, que forman sendos cuerpos al servicio del Estado, y hasta á los Ingenieros militares y á los artilleros, á quienes sin haber cursado la carrera de Ingenieros Industriales se les reconoce condición de tales, decidiéronse por fin á reclamar un deslinde de sus atribuciones. Si no todo lo que pedían, parecía justo que algo se les concediese, y no obstante el gobierno hizo siempre oídos de mercader á sus reiteradas y respetuosas instancias. El valimento oficial de los otros cuerpos se antepuso constantemente á toda razón de equidad. Y surgió el conflicto que se ha ido exteriorizando en una série interminable de disgustos. Los alumnos de las Escuelas industriales hicieron suya la causa de los reclamantes; en los momentos de mayor exacerbación, los escolares de todas las facultades se solidarizaron con los alumnos de las citadas Escuelas, y á las amenazas y al rigor desplegados por los ministros de Fomento y de Instrucción Pública se ha contestado con diversas tentativas de huelga general escolar y las consiguientes alborotinas.

En esta actitud de rebeldía se apoyaban los ministros, tomándola como un pretexto para resistirse á ocuparse en el asunto. Era según decían, cuestión de dignidad. Mas se dió el caso de que los protestantes cedieran en su actitud levantisca, sin que este sacrificio les valiese tampoco, renovándose entonces la clásica sordera de los nombrados ministros. Decididamente, no hay peor sordo que el que no quiere oir. Ni la corrección ni el griterío han servido para moverles á dictar una resolución en un sentido ú otro.

Días atrás en Barcelona y otras Universidades de España surgió de nuevo la huelga escolar. Aquí hubo rotura de cristales en la Escuela de Comercio, atropellos al director de la misma, reunión del Consejo de Disciplina, condena injusta de un alumno de arquitectura que no había tomado parte en el alboroto, protestas á granel por éste y los otros motivos, y reuniones de padres de alumnos para preparar el mitin que con una concurrencia enorme y un orden completo tuvo lugar el miércoles en el "Teatro de Novedades". Tras del mitin y á horas ya nocturnas, improvisada manifestación pública estudiantil que recorrió las calles más céntricas, precedida de un cartelón con el lema: "¡Abajo Villanueva!" y formada por un número considerable de escolares que vela en manos iban entonando un grotesco responso al asendereado ministro de Fomento. Un espectáculo pintoresco que el nuevo gobernador señor Sánchez Anido tuvo el buen acuerdo de no interrumpir dejando que se disolviese buenamente por sí mismo ante el edificio universitario. El jueves se reanudaron las clases, según así se había acordado en el mitin. Pero la agitación continúa y no cesará hasta que el gobierno se decida á abandonar su anómala actitud dictando una resolución definitiva.

Otra nube amenazadora en el horizonte: la cuestión ferroviaria. El proyecto del gobierno, mala traducción del que Briand pretendió implantar en Francia, á nadie satisfizo, ni á ninguno de los diversos grupos parlamentarios. Coincidentes en apreciar el derecho á la huelga, lo mismo el conservador Maura que el republicano Melquiades Alvarez, ambos oradores en sus discursos hirieron mortalmente al engendro del ministro de Fomento, que ha sido retirado á la enfermería, de donde ya no saldrá sino para ser sepultado en el polvoriento archivo donde yacen tantas tentativas malogradas. Mala mano tiene el señor Villanueva. Dotado á mayor abundamiento de un genio atrabiliario, no dá un solo paso que no cree una dificultad.

El conflicto ferroviario que logró conjurarse un mes atrás amenaza reproducirse y en condiciones más graves que antes. Cierto que la compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante ha hecho expontáneas concesiones, á sus agentes, que importan más de cinco millones de pesetas; pero no todas las empresas muéstranse dispuestas á imitar esa conducta prudente y generosa. Y aún sin contar con eso, los obreros de la Unión catalana que atentos á los consejos del gobernador señor Portela y de los representantes de las entidades económicas, se avinieron á transigir y volver al trabajo, hoy se llaman á engaño, alegando el incumplimiento de las ofertas que según dicen se les hicieron, de abonarles sus jornales durante los días que permanecieron en huelga. Las Compañías afirman ahora que nunca contrajeron semejante compromiso; las entidades económicas sostienen por su parte que nunca afianzaron tal promesa, y en cuanto al señor Portela se excusa también alegando que fué erroneamente tomado por compromiso formal lo que, en su afán conciliatorio, no era más que la expresión de un buen deseo. Con todo ello los obreros muéstranse irritadísimos, y muchos de ellos preconizan ahora propósitos que desdicen completamente de la cordura y la serenidad observadas durante el curso de la huelga última y que fueron el distintivo de la misma en medio de su extraordinaria gravedad.

Solo una circunstancia puede contribuir en estos momentos á alejar la inminencia de un nuevo conflicto, y es el dualismo existente entre los ferroviarios de la unión catalana y los de la unión nacional y cierto estado de discordia que late en todos los organismos proletarios directamente interesados en el problema, á causa de la natural diversidad de criterios, puesta en pugna por la triste realidad de los hechos y agravada por las inculpaciones que unos á otros mutuamente se dirigen. Aquella admirable cohesión de la vez pasada ha perdido su base al desaparecer la confianza hondamente arraigada en todos los ánimos. De funestas consecuencias sería que la desesperación llegase á engendrar un tacto de codos y un crispamiento de manos entre las negruras de un avasallante pesimismo.

Don Federico Rahola cuya competencia en las cuestiones económicas y sociales se hace notoria en sus interesantes trabajos orales y periodísticos, ha dado una interesante conferencia acerca de la emigración española en 1911 y el primer semestre del año actual. Los datos aducidos por el señor Rahola acusan una pequeña disminución en el contingente de los emigrantes; pero aún así el éxodo, principalmente de los que se dirigen á la Argentina, sigue siendo muy numeroso. El conferenciante opone á las lamentaciones de los que se duelen de esa especie de sangría suelta, razones inspiradas en un criterio optimista. La emigración, según él, no es un mal. Las legiones de emigrantes son el más seguro sostén de nuestra política de aproximación á la América latina. Ellos mantienen allí nuestros gustos, aficiones y costumbres, favoreciendo la demanda de los artículos nacionales; ellos constituyen un núcleo afín á la masa indígena que ayuda á resistir el poder de otras influencias, y por último favorecen el bienestar de sus deudos en la península con el envío de cuantiosos auxilios. Calcula el señor Rahola que no bajan de 120 millones de pesetas los ahorros que remiten anualmente á España, sin contar los capitales que traen los que se retiran de los negocios. Y muchos de los que vuelven preséntanse transformados por el medio ambiente, saturados de ideas nuevas, vigorizados por una vida de lucha y de trabajo y llenos de empuje para emprender múltiples obras de cultura y renovación social. Sin la afluencia de los dos millones y medio de españoles que han ido á las naciones americanas desde que éstas consiguieron su emancipación, la influencia de España habría desaparecido ó poco menos. Cree el señor Rahola que la potencia emigratoria es una gran cualidad de raza y un signo de vitalidad, sin la cual no se concibe la expansión de los pueblos. Una nación estancada en su propio territorio sufre las consecuencias de la falta de circulación tan dañosa á todos los organismos.

Importa, por consiguiente, no poner trabas ni cortapisas á una corriente movida por una fuerza de espontaneidad tan considerable. Mejor que oponerse á ella será encauzarla, dirigirla y sobre todo protejerla, evitando abusos y explotaciones inicuas. El emigrante en su viaje y hasta después de haber llegado al punto de su destino debería encontrar constantemente la mano tutelar de los gobiernos españoles, cual si los nuevos países en que se establece para desplegar su actividad y sus esfuerzos fuesen para él como una prolongación de la madre patria.

¿Quién lo imaginaría? La ciudad de España donde durante la semana de difuntos se dá mayor número de representaciones del famoso manoseado drama de Zorrilla, es Barcelona. La figura de "Don Juan Tenorio" es la antítesis del carácter catalán, y tal vez por eso—tal es el poder de la ley de los contrastes—reina aquí con una persistencia que raya en inconmovible. En casi todos los teatros de verso se representa, y todos se llenan de bote á bote, como que ya cuentan los empresarios con este ingreso seguro al hacer sus cálculos al principio de la temporada.

Como quiera que la mayor parte de los espectadores se saben de memoria el drama se diría que solo van al teatro por el gusto de darle un repaso. El verlo y saborearlo una vez al año ha adquirido, la fuerza y el arraigo de una costumbre. Los panecillos de mazapán, la clásica castañada y el "Tenorio" de Zorrilla son para nuestros barceloneses un solo atractivo del que no sabrían prescindir en las festividades de Todos los Santos y del día de Difuntos. Cualquiera de los tres elementos que les faltara, les produciría una verdadera contrariedad.

Pero es de notar que á penas nadie vé con emoción é interés dramático los lances y gallardías del burlador y calavera: al espectador más de buena fé le producen regocijos y excitan en él la guasa viva y en este concepto, á juzgar por su efecto escénico en nuestros teatros, el drama legendario y fantástico de Zorrilla merece ser clasificada entre las obras cómicas más despampanantes.

Apeles Mestres, el delicado poeta que tan bellas obras ha producido, acaba de publicar un hermoso libro en prosa con el título de "La casa vella". Es una evocación sugestiva de la casa en que nació y transcurrieron los felices días de su infancia; un caserón vetusto emplazado en el riñón de la ciudad vieja, adosado al Palacio del Obispo y frontero á la Catedral basílica, de cuyo histórico edificio fueron su padre y sus abuelos maestros arquitectos. Hoy no existe ya la casa encantada ocupando su emplazamiento vulgares edificios de alquiler y renta. ¡Cuánto se ha transformado Barcelona desde entonces!

Pero el niño que allí nació, que en el jardín lleno de flores y en los desvanes atiborrados de trastos, algunos de ellos valiosas reliquias del tiempo viejo, fué formando su naturaleza poética y artística en una persistente saturación de fantasía, ha hecho revivir la familiar vivienda y la ofrece hoy al lector curioso, con una variedad de ingenuas efusiones y delicados matices y una abundancia tal de interesantes anécdotas y pormenores que la lectura del libro produce un verdadero deleite.

Poeta y artista, Apeles Mestres ha exhornado las páginas de su "Casa Vella" con una série de apuntes y dibujos trazados con primor y singular cariño. Con tales elementos la obra resulta un fiel y admirable trasunto de la vida barcelonesa en los diez ó doce años que precedieron á la transformadora revolución de Septiembre. A veces un cuadro pequeño puede condensar todo un período histórico. Tal ocurre con el libro de Apeles: no es solo la Casa, sino la "Ciudad vieja", toda entera la que toma cuerpo con una palpitante y viva evocación en sus sabrosas páginas.

Años atrás residió en Barcelona el joven violinista belga Mateo Crickboom, que no contento con organizar notables audiciones musicales, presentando á nuestro público verdaderas eminencias de fama mundial, estableció una academia de violín, creando un plantel de artistas de verdadero mérito. La influencia de Crickboom en nuestra cultura es de las que dejan profunda huella. Y sin embargo, después de luchar denodadamente, tuvo que regresar á su país, apenado por ciertas intrigas que desgraciadamente se oponen siempre á la acción de los hombres de valía.

Después de algunos años de ausencia el célebre concertista ha vuelto á Barcelona, dando dos selectas audiciones en la Sala Granados, y ante su arte purísimo, severo, concienzudo, intachable, limpio de aquellas habilidades funambulescas á que suelen entregarse ciertos "virtuoses", en las ovaciones entusiastas que le han prodigado sus admiradores iba involucrado un hondo sentimiento de pesar. Todo el mundo se dolía de que quien tanto vale y tanto bien hizo á Barcelona no lograse arraigar, cuando se lo proponía, en esta tierra clásica de la hospitalidad; pero que á veces lo es también de la ruin y miserable envidia.

A la avanzada edad de 86 años acaba de fallecer en sus posesiones del Monasterio de Piedra (Aragón), el señor don Juan Federico Muntadas, notabilísimo escritor, hijo de Barcelona. El año 48 del pasado siglo publicó su primer tomo de versos, y sucesivamente hasta el 60 dió á la escena algunas obras notables que fueron estrenadas con éxito en algunos teatros de Madrid.

Muntadas figuraba en el núcleo de escritores naturales de Cataluña que manejaban con singular donaire y notable corrección el habla castellana. Fué amigo entrañable de don Víctor Balaguer, y como éste, bien que en distinto campo, figuró algún tiempo en política, alcanzando la investidura de diputado á Cortes. Su intervención en la vida pública proporcionó á su perspicaz espíritu de observación los elementos necesarios para componer una novela de malas costumbres políticas, que desde su aparición fué saludada por la crítica como un digna pareja del famoso "Gil Blas de Santillana" de Le Sage. En efecto: la "Vida y hechos de Gil Pérez de Marchamalo", que así se intitula, es una obra moderna en su esencia, clásica en su forma literaria y directamente emanado de las novelas picarescas de nuestro siglo de oro, á las cuales se asemeja por su asunto, por su aire y por sus castizas gallardías. Tuvo á su aparición un éxito ruidoso y de ella se hicieron entonces algunas ediciones. Y no obstante, hoy á penas nadie la recuerda.

Y es que el señor Muntadas, después de este brillante alarde truncó bruscamente su carrera de escritor, sepultándose en el regalado retiro del Monasterio de Piedra que pasó á ser de su propiedad. Allí ya que no escribía, vivía la apacible poesía de la tranquilidad y el sosiego, al arrullo de las cascadas resonantes, ante el terso espejo de los lagos misteriosos, á la sombra de las tupidas espesuras y al arrimo de los históricos muros del viejo y famoso monasterio.

Bajo su dirección establecióse en Piedra, una importante estación ictiológica, criadero de truchas y otros salmónidos, protegido por el Estado y con destino á la repoblación de los exhaustos ríos del centro de España.

Allí tuve ocasión de conocerle, y el trato de aquel hombre simpático, de aspecto señoril, de vasta cultura, de una encantadora afectuosidad y sobre todo de una salud lozana, cuando era ya más que septuagenario, fué una de las impresiones más agradables que me llevé de mi visita á aquel encantado edén.

J. Roca y Roca.

## En el Paso del Molino

### Pavimentación de una calle

Los vecinos y propietarios de la calle Rodríguez Larreta entre Millán y Povillis presentaron ayer un escrito á la Municipalidad pidiendo la pavimentación de esa vía de tránsito y comprometiéndose para el efecto á entregar el cincuenta por ciento del importe de la obra.

El asunto pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales.

## Deportes y deportistas

### CARRERAS

EL CLASICO CLAUSURA

En esta prueba sobre 2500 metros que se disputará el próximo domingo en el Hipódromo Nacional de Maroñas, han quedado inscriptos:

Petit Bleu 57 kilos, Bohemio 57, Leandro Alvarez 57, Místico 57, Argentino 57, Chimpay 57, General Paz 57, Leandro Gómez 57, Bienvenido 57, Atahualpa 57, Potinier 57, Vengador 57, Brise d'Or 57, Sísifo II 57, Rico Tipo 57, Chubasco 57, Sátrapa 57, Simombach 57, San Borombón 57, Martín Fierro 57, Taft 57, The Quacker Girl 57, Mack 57 y Young Fox 57.

LOS FORFAITS

Para la reunión del próximo domingo se hicieron las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Black Prince—Ecarté 56 kilos.
Premio Briska—Coronado 57 kilos, Mendoza 59, Lady Melton 51, Karakoul 55.
Premio Alguacil—La Nueva 42 kilos, Atahualpa 46.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE.

1.a carrera—Premio Imperator — Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Premio: $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada: $ 10. Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Distancia: 1300 metros.

2.a carrera—Premio Pommery — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado ó corrido. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Peso: 56 kilos. Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1910. Sin descargo para aprendices. Distancia: 1000 metros.

3.a carrera—Premio Madame Bovary—Para potrancas de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Premio: $ 1300 á la 1.a y 130 á la 2.a. Entrada: $ 15. Peso: 56 kilos. Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1910. Distancia: 1000 metros. Sin descargo para aprendices.

4.a carrera—Premio Chubasco—Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 7.000. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2000 metros.

5.a carrera — Premio Jockey Club de Buenos Aires—Distancia: 2000 metros. Declaración de forfait el lunes 9 de Diciembre á las 8 y 1½ de la noche.

6.a carrera—Premio Isology—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1700 metros.

7.a carrera—Premio Osada—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1300 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Atahualpa—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2200 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas se efectuará el lunes 9 del corriente á las 8 1½ de la noche, y el handicap el martes 10 y la declaración de forfait el miércoles 11 á las 4 de la tarde.

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de hoy

Son nuestros candidatos para la reunión á celebrarse hoy en Palermo:

1.a carrera—Lordmister.
2.a " —Ayohuma.
3.a " —Marqués.
4.a " —Ramal.
5.a " —Stud América.
6.a " —Jurúa.
7.a " —Pedernera.
8.a " —Brezo.

### TURF ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL JUEVES 5 DE DICIEMBRE

Primera carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Carnot, Carnot II 54 kilos.
" Griffon, Sixto 54.
" Sir Rholand, Toreador 54.
" Onix, Fichón 54.
" Castells L., San Boy 52.
" Palermo, Marshall 50.
" Cazador, 11 Noviembre 50.
" El 9, Bilbaino 50.
" Los Andes, Lordminster 50.
" León, Beau Gamin 50.
" Abrojo, Glou Glou 50.
" Orange, Cupalen 50.
" Apolo, Sueño Dorado 48.
" Zanetto, Rábano 48.
" The Laddie's, Liciscol 48.
" Alcalá, Brise d'Or 46.
" Sea King, Eduardo 46.
" San Pariel, Feraudy 46.
" Winchester, Mickey Free 46.
" Luzerne, Pitt 44.

Segunda carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Margarita, Diagrama 56 kilos.
" Los Cardales, Doncella 56.
" El Talar, Chi lo sà? 56.
" Costa Rica, Imperia II 56.
" Onix, Fufú 56.
" Pocahontas, Gasolina 56.
" Don Gonzalo, Ayohuma 56.
" Castizo, Castiza II 56.
" Las Lilas, Dominguita 56.
" Sulpacha, Noemí 56.
" Abrojo, Manilla 56.
" Entre Ríos, Hidalguía II 56.
" Los Cosacos, La Gran Flauta 56.
" El Salvador, Liviana 56.
" Don Luis, Urraca 56.
" Escudero J. R., Apple 56.

Tercera carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie, Felino, Idolo 56 kilos.
" Los Hielos, Marqués 56.
" Clermont, Cocoliche 56.
" Armón, Dátil 56.
" Sir Rholand, Chiclana 56.
" Don Luis, Timonel 56.
" Corrientes, Gleaner 56.
" Pajonal, Protocolo 56.
" Gral. Soler, Ubujay 56.
" Sánchez A., Winner Day 56.
" Las Espinas, El Sordo 56.
" Flamarion, Fir de Fer 56.
" Córdoba, Don Torcuato 56.
" Abrojo, Galaor 56.
" El Pino, Polín 56.

Cuarta carrera—Distancia: 1700 metros
Ecurie, Ituzaingó, Luarqués 59 kilos.
" Tuyuyú, Universal 58.
" Montiel, Miss Nelly 57.
" Atucha J., Filemón 57.
" Olímpico, Adel 56.
" Salvia, Soldier's Boy 56.
" Suipacha, Ramal 53.
" Chitón, Rather 50.
" Sir Rholand, Otis 50.
" Pagola, Segadora 49.
" Esperanza, Old Fellow 49.
" Perú, Y. Girl II 47.

Quinta carrera — Premio Ovación—Distancia: 2000 metros.—Premio: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.
Ecurie América, Sérpigo 53 kilos
" Pommard 50.
" Auteuil, Anachorette 50.
" Bruno F., Siete Bravo 55.
" Don Gonzalo, Old Greek
" Las Damas, Ariel 53.
" Dorrego, Puchinete 50.
" Dulcamara, Girasol 50.
" El Parque, Emir 50.
" El Rubio Dale 50.
" Tuyuyú, Preludio 50.
" Gran Muñeca, Vale Cuatro 50.
" Santa Elena, Rocinante 50.
" Iceache, Afilador II 53.
" Ituzaingó, Infernal 55.
" Las Cañas, Copetín 53.
" Orange, Flores 57.
" Las Violetas, Británico 59.
Madcap, Belcebú II 50.
" María Elena, Fundador 50.
" Pálpito, Chito 50.
" Petite Ecurie, Fantoche 50.
" Stockwell, Reflector 50.

Sexta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie, Los Maquis, Quichúa 56 kilos.
" Río de la Plata, Ruleta 56.
" Sans Gene, Jurúa 56.
" Alvear D., Tirria 56.
" La Alianza, Uva Negra 56.
" Los Hielos, Amargura 56.
" Armón, D. Mondaine 56.
" Tucumán, Tucumana 56.
" Corrientes, Santona 56.
" Don Gonzalo, La Dauphine 56.
" Ituzaingó, Aleurnia 56.
" Abrojo, Garantía 56.
" Amateurs, Jocosa 56.
" Las Grampas, La Campana 56.
" Orange, Sota 56.
" Petite Ecurie, Lelly 56.

Séptima carrera—Distancia: 2300 metros
Ecurie, Guadalupe, Cesar Borgia 61 kilos
" Perú, Dominguito 59.
" Don Gonzalo, Zaragatero 57.
" Castells L., Pedernera 54.
" La Guardia, Two Step, 50.
" Luzerne, Telaraña 49.
" La Confianza, Don Dinero 45.
" Novela, Allegretto 43.
" Olímpico, Oropel 42.

Octava carrera—Distancia: 2300 metros
Ecurie Hampton, R. Emblem 75 kilos.
" Prosaico, Brezo 72.
" Ruy Blas, Shelter 71.
" Olímpico, Olímpico 62.

Pronósticos de la prensa bonaerense

**Ultima Hora**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Miss Nelly; 5.a, Afilador II; 6.a, Tirria; 7.a, Pedernera; 8.a, Royal Emblem.

**Revista Sportiva**—1.a carrera, Carnot II; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Old Fellow; 5.a, Afilador II; 6.a, La Dauphine; 7.a, Telaraña; 8.a, Brezo.

**Gaceta de Buenos Aires** — 1.a carrera, Glou Glou; 2.a, La Gran Flauta; 3.a, Cocoliche; 4.a, Miss Nelly; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Pedernera; 8.a, Royal Emblem.

**Vida Sportiva**—1.a carrera, San Boy; 2.a, Liviana; 3.a, Ubajay; 4.a, Filemón, 5.a, Sérpigo; 6.a, Sota; 7.a, Dominguito; 8.a, Brezo.

**Campo y Sport**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Liviana; 3.a, Cocoliche; 4.a, Old Fellow; 5.a, Copetín; 6.a, Sota; 7.a, Dominguito; 8.a, Royal Emblem.

**El Nacional**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Mis Nelly; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Pedernera; 8.a, Royal Emblem.

**Sarmiento**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Stud Los Cosacos; 3.a, Cocoliche; 4.a, Mis Nelly; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Two Step; 8.a, Brezo.

**Tribuna**—1.a carrera, Sixto; 2.a, Manilla; 3.a, Cocoliche; 4.a, Universal; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Pedernera; 8.a, Brezo.

**El Tiempo**—1.a carrera, Glou Glou; 2.a, Chi lo sa?; 3.a, Fil de Fer; 4.a, Adel; 5.a, Sérpigo; 6.a, Tirria; 7.a, Two Step; 8.a, Brezo.

**El Correo**—1.a carrera, Rábano; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Ramal; 5.a, Afilador II; 6.a, Tirria; 7.a, César Borgia; 8.a, Royal Emblem.

**Spor y Arte**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Otis; 5.a, Afilador II; 6.a, La Dauphine; 7.a, Dominguito; 8.a, Royal Emblem.

**El Argentino**—1.a carrera, Fichón; 2.a, Liviana; 3.a, Cocoliche; 4.a, Old Fellow; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Dominguito; 8.a, Brezo.

**Roma**—1.a carrera, Glou Glou; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Old Fellow; 5.a, Afilador II; 6.a, La Dauphine; 7.a, Dominguito; 8.a, Royal Emblem.

**La Semana Universal**—1.a carrera, Toreador; 2.a, La Gran Flauta; 3.a, Cocoliche; 4.a, Universal; 5.a, Afilador; 6.a, Sota; 7.a, Dominguito; 8.a, Brezo.

**La Semana Ilustrada**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Mis Nelly; 5.a, Copetín; 6.a, Lelly; 7.a, Allegretto; 8.a, Shelter.

**La Voz del Norte** — 1.a carrera, Glou Glou; 2.a, Liviana; 3.a, Cocoliche; 4.a, Ramal; 5.a, Afilador II; 6.a, Uva Negra; 7.a, Dominguito; 8.a, Brezo.

**La Actualidad** — 1.a carrera, Feraudy; 2.a, Doncella; 3.a, Cocoliche; 4.a, Old Fellow; 5.a, Afilador II; 6.a, Quichúa; 7.a, César Borgia; 8.a, Brezo.

**Il Maldicente** — 1.a carrera, Toreador; 2.a, Doncella; 3.a, Marqués; 4.a, Ramal; 5.a, Afilador II; 6.a, Lelly; 7.a, César Borgia; 8.a, Brezo.

**La Razón**—1.a carrera, Carnot II; 2.a, Liviana; 3.a, Cocoliche; 4.a, Mis Nelly; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Pedernera; 8.a, Royal Emblem.

**El Diario**—1.a carrera, Pitt; 2.a, La Gran Flauta; 3.a, Cocoliche; 4.a, Old Fellow; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Pedernera; 8.a, Olímpico.

**P. B. T.**—1.a carrera, San Boy; 2.a, Gasolina; 3.a, Cocoliche; 4.a, Mis Nelly; 5.a, Afilador II; 6.a, Sota; 7.a, Pedernera; 8.a, Brezo.

**Azzaman**—1.a carrera, Sueño Dorado; 2.a, Ayohuma; 3.a, Polín; 4.a, Old Fellow; 5.a, Sérpigo; 6.a, Tucumana; 7.a, Dominguito; 8.a, Brezo.

**La Capital**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Gasolina; 3.a, Fil de Fer; 4.a, Mis Nelly; 5.a, Copetín; 6.a, Uva Negra; 7.a, Pedernera; 8.a, Olímpico.

**El Starter**—1.a carrera, San Boy; 2.a, Ayohuma; 3.a, Winer Day; 4.a, Adel; 5.a, Copetín; 6.a, Tirria; 7.a, Pedernera; 8.a, Shelter.

**Fray Mocho**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Liviana; 3.a, Cocoliche; 4.a, Ramal; 5.a, Afilador II; 6.a, Uva Negra; 7.a, Pedernera; 8.a, Brezo.

**El Domingo**—1.a carrera, Toreador; 2.a, Liviana; 3.a, Cocoliche; 4.a, Mis Nelly; 5.a, Afilador II; 6.a, Uva Negra; 7.a, Dominguito; 8.a, Olímpico.

**Batacazos de La Razón** — 1.a carrera, Pitt; 2.a, Chi lo sa?; 3.a, Protocolo; 4.a, Otis; 5.a, Girasol; 6.a, Tucumana; 7.a, Allegretto; 8.a, Olímpico.

## PARQUE CENTRAL

### La apertura de una avenida

Ayer fué elevado al P. E. por la Municipalidad un expediente promovido por don Julio Tarino sobre edificación en la línea de una calle de las Tres Cruces.

Este asunto plantea el punto referente á si conviene ó no abrir la avenida proyectada desde el Parque Urbano hasta el Central y cuyo trazado mereció la aprobación del gobierno.

La Junta ha optado por el temperamento más racional, que es el de no otorgar permiso al señor Tarino para facilitar en el futuro la apertura paulatina de esa nueva calle, llamada á tener más adelante gran importancia.

Los antecedentes del asunto han sido elevados al gobierno, como se dice, á fin de que previamente se llene el requisito que establece la ley de expropiaciones, por la cual la declaratoria de urgencia del predio debe hacerla el P. E. De manera que con este temperamento queda en pie el plan sobre apertura de esa avenida que unirá dos paseos importantes de Montevideo.

## Ofrecimiento de una ambulancia

Hace algún tiempo informamos que en la Aduana se hallaba depositado un automóvil construido especialmente para el trasporte de enfermos: una ambulancia con todas las comodidades para un enfermo, enfermero y botiquín.

Este vehículo había sido entonces ofrecido en venta á la Asistencia Pública, la que no lo adquirió, apesar de ser el Director General partidario de su compra.

Los consignatarios del vehículo acaban de proponerlo, según se nos informa, á la Comandancia de Marina.

Esta por resolución superior nombró una Comisión especial para que inspeccione dicho automóvil, operación que deberá efectuarse hoy probablemente.

## INTENDENCIA MUNICIPAL

### El despacho de ayer

1. A resolución del Gobierno se elevan con nota los expedientes que se relacionan con la adquisición de varios terrenos situados en Punta Carretas entre la Rambla y la costa Sud, pertenecientes á los señores Domingo Salemni, Miguel De Simone y otros, santiago Rocca, Tomás Guilfo y Pascual Barrios.

2. Con calidad de urgente, pasa á informe del Directorio de la Usina Eléctrica, nota del jefe de la División de Saneamiento de Obras Municipales relacionada con la junción del caño de desagüe de dicha Usina con el vertedero de la calle Entre Ríos.

3. Vecinos propietarios de la calle Rodríguez Larreta entre Millán y Dovita solicitan se proceda á pavimentar con macadam dicha vía, comprometiéndose á abonar el 50 o o del costo del pavimento.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

4. A consideración de la H. Junta, informada por la División de Limpieza Pública, nota de la Comisión Auxiliar de la Unión solicitando aumento de carros para el servicio de limpieza domiciliaria.

5. A la Dirección de Abasto y Tabladas vuelve con resolución aprobatoria de la H. Junta el proyecto de Ordenanza reglamentaria de las operaciones de transferencia de ganados que autoriza el artículo 222 del Código Rural.

6. A la Dirección de Salubridad para que lo agregue á sus antecedentes, escrito de "La Comercial" relacionado con la cuota señalada por el derecho al uso de la Playa de Ramírez con los carritos de baño.

7. Pasa á la Dirección de Obras Municipales á los efectos que haya lugar, una propuesta que presentan los señores Moracerio Lerena, Manigot y Cía. para tomar á su cargo la ejecución del adoquinado en las zonas de la ciudad, que han sido licitadas.

8. A la misma Dirección, con resolución, los obrados sobre construcción de veredas de las calles Magallanes, Colonia, Mercedes y otras inmediatas, sobre regularización de la línea de la primera de dichas calles.

9. Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno, comunica á sus efectos un auto dictado determinando la trasmisión de dominio por razón de herencia del nicho núm. 456 del 1er. cuerpo del Cementerio Central.—A la Administración de Cementerios.

10. Comisión Auxiliar de Melilla indica la necesidad de que sea renovada la pintura de los bancos de las calles y avenidas de Villa Colón.—Al jefe técnico de Parques y Jardines á sus efectos.

11. A la Dirección de Salubridad para que adopte las medidas que correspondan, una denuncia sobre perjuicios de insalubridad que reciben algunas casas de la calle Convención entre Uruguay y Paysandú.

12. Junta Electoral, solicita remisión de copia del padrón de la nueva numeración que se está colocando en las calles de la ciudad.—A los efectos solicitados pase á la Dirección de Obras Municipales.

13. José Parcerisa por la firma social Andueza y Parcerisa, contratistas de obras de pavimentación de las calles centrales del Mercado Agrícola, por transferencia de un depósito de garantía.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

14. Nota al Ministerio de Guerra y Marina consultándole la conveniencia que pudiese existir desde el punto de vista militar en habilitar una vía de tránsito al costado del predio que ocupa el cuartel del Cerrito de la Victoria.

15. División de Limpieza Pública hace saber la cantidad y clase de los elementos con que concurrirá á la Exposición del Prado, y el espacio que necesitará.—Enterado, vuelva para que lleve adelante todo lo relativo al fin propuesto.

16. A la Dirección de Abasto y Tablada á los fines que haya lugar, se trasmite una resolución del Ministerio de Industrias relativa al establecimiento del señor Julio Maciel, sito en la 19.a sección policial del departamento.

17. Se solicita informe de la Jefatura Política de la capital en nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso pidiendo se le ponga en posesión de una finca cedida á la Junta por el gobierno.

18. Vecinos de las calles Gaboto, Zabala y Trabajo del pueblo Victoria exponen perjuicios causados en la vialidad y en sus propiedades. — Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

19. Se solicita informe del Directorio de la Usina Eléctrica en los antecedentes sobre instalación del alumbrado en la calle Pedernal entre Avenida General Flores y Polívar.

20. Comisión Auxiliar de Melilla reitera su gestión sobre apertura de una calle pública, á la altura de la Tablada, que ha sido cerrada indebidamente por un vecino. —Informe el Procurador Municipal, con calidad de urgente.

21. Orden de pago por $ 324.82 á favor de don Gil. Pino, por suministro de pasto á la División de Limpieza Pública.

22. Nota al Intendente Municipal de Rivera transcribiéndole un informe del jefe técnico de Parques y Jardines.

23 y 24. Con resolución, se remiten á la Dirección de Obras Municipales los expedientes relacionados con la contratación de las obras de adoquinado de la zona Norte, de la 1.a sección de la zona Sud y de la 1.a de los Pocitos.

25. Se eleva al Ministerio del Interior para su resolución, nota de la H. Junta referente á la confección é impresión del Digesto Municipal.

26. Con resolución aprobatoria de la H. Junta, vuelve á la Dirección de Rodados la tarifa de pasajes y horarios proyectados para los recorridos núms. 50 y 57 de "La Comercial"

27. Resolución sobre deslinde y arreglo de una plazuela municipal situada en el extremo Oeste de la calle San Fructuoso y retiro de un cerco construido abusivamente.

28. Con resolución de la Junta, y á sus efectos, pasa á la Oficina Central de Parques y Jardines, un escrito del señor Gerónimo Cancela por permiso para instalación de un "Baar automático" en el Parque Urbano.

29. A la resolución de la H. Junta, los obrados sobre construcción de un desvío y nueva ubicación de vías de "La Comercial" en la calle Nuevo Circo é interior del Hipódromo.

30. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en la actuación relacionada con la adquisición de parcelas de terreno para regularización de la Plaza de Villa Colón.

31. Jefe Técnico de Parques y Jardines eleva la relación de los trabajos ejecutados en el año actual en las dependencias bajo su dirección.—Enterado, téngase presente.

32. Resolución mandando cumplir la de la H. Junta que pone término á las gestiones de los contratistas de obras de adoquinado, y disponiendo la nueva forma de contratación de dichas obras.

33. Se eleva á consideración de la H. Junta el presupuesto de instalación definitiva de iluminación del frente del edificio municipal.

## Compañía Transatlántica Española

### El aumento de su flota

Los agentes en esta capital de la importante empresa de navegación Compañía Trasatlántica Española, nos envían un lujoso folleto, que acaba de editarse en Barcelona, que contiene, con todos los detalles, una información completa de las nuevas construcciones destinadas al servicio del Río de la Plata, en el próximo año 1913.

Dos espléndidos vapores, el «Reina Victoria Eugenia» y el «Infanta Isabel de Borbón», que fueron botados al agua en Setiembre último, entrarán, posiblemente en servicio en el próximo mes de Abril.

Los nuevos elementos que incorpora la Trasatlántica á su flota, son gemelos y están terminando de construir, uno, en el astillero sobre el Clyde, de la firma W. Denny and Brothers y el otro, en el que pertenece á los señores Swan, Hunter and W. Richardson Ltd., de Newcastle-on Tyne, donde se construyó el famoso «Mauritania», para la Compañía Cunard.

Las dimensiones de estos buques, son: eslora, entre perpendiculares, 452.50 m.; manga, en la cuaderna maestra, 18.00; puntal, hasta la cubierta principal, 10.82; desplazamiento, á toda carga, 15.400 toneladas.

Los cascos son de acero y construidos con sujeción á las reglas del Lloyd, para la más alta clasificación.

Se halla dividido en seis cubiertas, dos de las cuales se destinan puramente á recreo y comodidad de los pasajeros.

Las naves, constan de doble fondo en toda la extensión de su casco y se hallan divididas, en sentido de su longitud, en [illegible] compartimentos á prueba de agua, calculados de modo, que, aun cuando dos de cualquiera de ellos se inundaran por completo, el buque se mantendría á flote, contribuyendo á este resultado, la circunstancia de que los pasos de comunicación entre las referidas secciones, están provistos de puertas automáticas, sistema «Stone Lloyd», que tienen la ventaja de maniobrar en conjunto ó por separado, instantáneamente, desde el puente donde permanece el oficial de guardia, quien, al menor asomo de peligro, tiene á su alcance el medio de hacer, en pocos segundos completamente insumergible el buque.

La maquinaria es lo más perfeccionada que [illegible], pues consta de instalaciones combinadas de máquinas alternativas y á turbinas, la última palabra, en materia de propulsión marina. Desarrollarán una fuerza de 12.000 caballos que poniendo en acción á cuatro hélices, imprimirán á la nave, una velocidad de 18 1/2 millas por hora; de manera, que el viaje entre Cádiz y nuestro puerto, podrá realizarse en 13 días.

En lo que se refiere al alojamiento de los pasajeros, particularmente á las cámaras y departamentos de lujo, ha sido materia de un detenido estudio, para la mayor garantía de seguridad, confort, higiene, etc.

Los salones de fumar, de música, comedores, etc., han sido decorados á todo lujo por la famosa casa Waring y Gillow, de Londres, famosa por sus obras en tal materia.

En la cámara de lujo, podrán viajar 300 pasajeros; en la de 1.a 146 y una de 2.a para 86. Podrán además alojarse 180 pasajeros de 3.a clase, en excelentes condiciones.

La Compañía Transatlántica se coloca, con la incorporación de estos vapores á su flota, á la par de las principales líneas que hacen el servicio entre Europa y el Río de la Plata.

## Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el día 3 del corriente, se han recaudado por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria las siguientes sumas:

Patentes de Giro, $ 77.983.41; Contribución Inmobiliaria, $ 1.511.325.59.—Total 1.589.309.00.

## OBRAS DOMICILIARIAS

### REGRESO DE INSPECTORES

Ayer regresaron de Buenos Aires los inspectores de la Dirección de Salubridad señores Amalio Vázquez y Juan Darritchón, que fueron, como se sabe, á hacer estudios prácticos relacionados con las obras domiciliarias é higiénicas de las construcciones.

Regresan satisfechos de las atenciones prodigadas por el personal sanitario de la Municipalidad de Buenos Aires.

## Obras de vialidad

### VARIAS NOTICIAS

La Junta facultó ayer á la Intendencia para hacer á la mayor brevedad un nuevo llamado á licitación pública con el fin de adoquinar las calles General Freire y César Díaz, entre la Avenida de la Paz y el murallón, al Oeste de la Rambla Sud América.

—Se autorizó á la Intendencia para adquirir en el extranjero una série de mandíbulas movibles de acero manganeso, destinadas á las máquinas trituradoras de la piedra que prepara el pedregullo para las obras de vialidad del departamento. Por ahora se precisan ciento y tantas de esas mandíbulas y su adquisición es urgente.

—Se aceptó un informe de la Dirección General de Avaluaciones, producido en un asunto de don Luciano Gómez, por el cual pasan á dominio de la Junta 356 metros cuadrados de terreno para la apertura de la Avenida Constituyente en su intersección con la Rambla de los Pocitos.



# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

## EL ASUNTO DE LOS BALKANES

### CONSECUENCIAS DE ÉL DERIVADAS

### LA SITUACION EN EUROPA ES GRAVE

### CHOQUE RUSO-AUSTRIACO?

### BASES DEL ARMISTICIO FIRMADO ANTEAYER

### TURQUIA SIGUE PREPARANDOSE...

### ABUNDANTE MATERIAL BÉLICO PARA LOS OTOMANOS

SOFIA, 4—Las condiciones del armisticio han sido firmadas anoche en Catalkiza y dadas á la publicidad. El texto de ellas fué redactado por el presidente de la «Sobranje» (Parlamento) Mr. Daneff. Por este armisticio los ejércitos beligerantes guardarán sus posiciones actuales. No se abastecerá á las fortalezas sitiadas, pero en cambio se abastecerá al ejército búlgaro vía Mar Negro y Andrinópolis.

Las negociaciones de paz comenzarán en Londres el día 30 del corriente.

SOFIA, 4—El zar Fernando recibió el domingo en Kirkilisse al general Vaver Bajá, comandante turco capturado en las cercanías de Dedeagatch, al cual entregó su espada y á quien se autorizó residir en Bulgaria ó en donde quiera, en completa libertad, siempre que no vuelva á tomar las armas en la presente guerra.

CONSTANTINOPLA, 4—Los días 1.o y 2 del corriente, se trabaron violentos combates en la isla Chios

LONDRES, 4—Los diplomáticos de los Estados balkánicos mostraron ayer gran actividad.

El ministro de Grecia visitó á la legación de Servia y después al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey.

El ministro de Bulgaria y el Encargado de Negocios de Servia visitaron al embajador de Alemania.

LONDRES, 4—«The Daily Telegraph» y «The Daily Mail», critican la actitud de Grecia al no firmar el armisticio, nación menos cansada que Bulgaria, la cual ha ganado las victorias esenciales.

LONDRES, 4—Informan de Gruda, que los montenegrinos rechazaron á los turcos que pretendían hacer una salida de la ciudad de Scutari, causándoles pérdidas elevadas.

ROMA, 4—De Valona anuncian que Kemal-Bey ha visitado á los cónsules de Italia y de Austria, rogándoles que presenten á sus respectivos gobiernos y á las otras potencias su protesta contra el bombardeo de Albania, declarando que los albaneses desean vivir en paz.

Llegan los delegados de Albania Septentrional y Meridional.

Los ítalo-albaneses residentes en San Paulo (Brasil) ofrecieron una bandera albanesa, de seda.

BERNA, 4—El gobierno federal está haciendo importantes compras de cereales en Estados Unidos y Canadá para llenar los depósitos militares.

Estos últimos días llegaron de Rotterdam á Zurich 572 vagones de cereales y otros cargamentos se encuentran en viaje. La guerra en los Balkanes dificulta la llegada de los cereales rusos, lo que explica las compras hechas en Norte América.

**PARIS, Diciembre 4—En los círculos oficiales corren rumores muy pesimistas. Se dice que Austria-Hungría prepara la invasión á Servia y que en la frontera rusa hay en pie de guerra, esperando órdenes, 500.000 soldados.**

**Mr. Poincaré, interrogado al respecto, contestó que juzga el momento crítico y la situación grave para Europa.—JAVIER BUENO.**

**PARIS, 4 (10.25 p. m.)—Circula el rumor de que ya se han librado algunos encuentros, aunque de reducida importancia, entre fuerzas austriacas y rusas, en la frontera de Galitzia.**

**La excitación va en aumento en esa zona, acelerándose los preparativos militares.—JAVIER BUENO.**

ATENAS, 4—Grecia se ha reservado veinte y cuatro horas para tomar una resolución á cerca del armisticio y si aún no lo firmase participaría lo mismo en las negociaciones de paz.

SOFIA, 4—El 13 del corriente y no el 30 empezarán las negociaciones de paz entre los turcos y coaligados.

**CONSTANTINOPLA, 4—No obstante la firma del armisticio y las futuras negociaciones de paz, el gobierno turco continúa los preparativos bélicos cual si existiera la perspectiva de la prolongación de la guerra.**

**Diariamente llegan numerosas tropas procedentes del Asia Menor, así como considerable cantidad de cañones y gran cantidad de municiones, estos materiales procedentes de Francia y Alemania.**

**Entre el elemento bélico se recibieron treinta cañones de montaña cuya construcción fué ordenada á las usinas de Creusot hace dos años.**

**Circula insistente rumor de que el ministerio de la Marina negocia con la Argentina que esta le venda un poderoso crucero.**

CETTIGNE, 4—Se asegura que los obuses montenegrinos causaron enormes daños en la ciudad de Scutari.

En varios puntos estallaron incendios cuya extinción exigió grandes esfuerzos de parte de la guarnición.

SOFIA, 4—El presidente de la "Sobranje", Mr. Daneff, delegado para la celebración del armisticio con Turquía, abandonará mañana el cuartel general búlgaro de regreso á esta capital.

BERLIN, 4—El heredero de Rumania visitó al canciller imperial, departiendo con él largo rato.

SAN PETERSBURGO, 4—Sigue preocupando á la opinión los rumores acerca de un posible conflicto con Austria Hungría, como consecuencia del incidente servio-austriaco.

Continúan activamente los preparativos militares y la concentración de fuerzas en la frontera alemana y austro-húngara.

SAN PETERSBURGO, 4—El discurso del canciller alemán, declarando que Alemania apoyaría á Austria Hungría en el caso de producirse una guerra, ha causado profunda impresión.

**El diario semi-oficioso "Novoie Vremya" declara que Rusia no se dejará intimidar y aconseja al gobierno el retiro de los fondos depositados en los bancos alemanes.**

CONSTANTINOPLA, 4—Una nota oficial anuncia la firma del armisticio advierte que solamente Grecia permanece en estado de guerra.

En una conferencia en Cadem-Koi se determinarán el lugar y las bases de las negociaciones de paz

CONSTANTINOPLA, 4—La flota griega se concentra en el mar Egeo.

LONDRES, 4—(Oficioso) Bulgaria está encantada por la conclusión del armisticio, pues había iniciado la guerra con el propósito práctico que consiguió alcanzar, sin debilitar sus fuerzas nacionales y encarar ulteriormente las excelentes relaciones con Turquía.

**ATENAS, 5—Desmiéntese hayan ocurrido divergencias entre Grecia y Bulgaria respecto á las bases del armisticio.**

**Un comunicado oficioso declara que Grecia está resuelta á mantener relaciones amistosas con los aliados.**

## DESPUES DE LA GUERRA

### EL TRATADO DE LAUSANA

#### DEBATE EN MONTECITORIO

#### RATIFICACION APROBADA

LONDRES, 4—Informan del Cairo que Enver Bey de vuelta de Trípoli sale mañana para Constantinopla.

ROMA, 4—Comunican oficialmente de Trípoli que la situación en ese distrito continúa siendo muy tranquila. Siguen produciéndose numerosas sumisiones de árabes que llegan del interior. Se añade que dos compañías de áscaros al mando del mayor de Marchi, efectuaron un reconocimiento hacia Montanha, saliendo de Fendik-el-Gascir. Los áscaros avanzaron treinta y ocho kilómetros y llegaron hasta Sukelzuad desde donde regresaron sin haber tenido incidente alguno. El mayor de Marchi informó luego al comando de que en toda la zona recorrida las poblaciones se dedican pacíficamente á sus faenas agrícolas. Añadió que las tropas expedicionarias fueron recibidas en todas partes muy amablemente.

ROMA, 4—Con gran concurrencia sesionó la Cámara de Diputados, continuando la discusión del tratado de Lausana.

Cavagnari volvió á evocar el entusiasmo con que el pueblo apoyó la empresa civilizadora de la antigua Libia.

Dijo, que él dará su voto aprobando el tratado de paz de Lausana, porque significa el comienzo de una obra magna.

Confía en que la diplomacia favorecerá y conseguirá las mejoras y la aspiración nacional de los habitantes de las islas del Egeo.

Finalizó enviando su saludo y adhesión al rey.

Su discurso mereció calurosos aplausos.

Fera, en nombre de los radicales aprobó la empresa iniciada hace un año, así como el tratado de Lausana, puesto que consagra la plena soberanía de Italia en la antigua Libia.

Hace votos porque la posesión de ese territorio, sea motivo para que se le transforme en una verdadera continuación del territorio nacional.

Expresa el deseo de que se socorra á los italianos expulsados de Turquía y se adopten disposiciones tendientes á asegurar la libertad de las islas del Egeo.

Fera recibió nutridos aplausos.

Mirabelli habla á favor del tratado de paz y de paso realza el ardor con que combaten por su libertad los pueblos balkánicos, esperando que el gobierno italiano no obstaculizará sus aspiraciones que no perjudican á los intereses de Italia.

Giraldini elogia la conducta del gobierno en la guerra con Turquía y expresa su simpatía hacia la lucha que sostienen en el presente los Estados balkánicos coaligados.

Treves, á nombre de os socialistas, reconoce que el tratado de Lausana logró restablecer las relaciones normales con Turquía y obtener el reconocimiento de las potencias para la soberanía de Italia en Libia.

Observó que aún no está garantido el pacífico ejercicio de la soberanía, pues los indígenas desearán que la colonización de ese territorio no se inspire en el estado militar y que fuese en vez una empresa de capitalistas con objeto de poder desarrollar sus energías laboriosas.

Treves critica el presupuesto y proyectos financieros afectados á Libia, á los cuales se opondrán los socialistas.

Carcano, miembro informante de la parte financiera del tratado, elogió las bases del tratado en debate, declarando confiar en que la Cámara aprobará el tratado firmado como un nuevo paso dado en el camino triunfal de Italia hacia sus gloriosos destinos.

Las palabras de Carcano, arrancaron nutridos aplausos.

—Finalmente, la Cámara aceptó por 335 votos la ratificación del tratado de Lausana.

### EL LIO MARROQUI

PARIS, 4—De Mazagan dan cuenta que el coronel Mangin ha rechazado á una harka rebelde, resultando entre las fuerzas francesas siete heridos.

PARIS, 4—Los habitantes de Tiznit expulsaron al hermano del pretendiente El Heiba.

PARIS, 4—El Presidente de la República Mr. Fallieres, ofreció un almuerzo en el Palacio del Elíseo en honor del residente general de Francia en Marruecos general Lyautey.

Se hallaban presentes el general Maunoury, gobernador militar de París, el general Florentín, gran canciller de la Legión de Honor y otros altos jefes del ejército.

PARIS, 4—El Residente de Francia en Marruecos, general Lyautey expuso ante la comisión de relaciones exteriores su obra en Marruecos.

### SUCESOS CHINOS

SAN PETERSBURGO, 4—Un telegrama recibido de Kobdo, anuncia que circula el rumor que se acercan tropas chinas, lo cual ha alarmado fuertemente á aquella población.

## El Uruguay en el exterior

DESISTIENDO DE UNA VISITA

SANTIAGO, 4—La Federación de Estudiantes ha desistido del envío de una delegación á Montevideo para retribuir la visita que hicieron á ésta los estudiantes uruguayos. Terminados los exámenes, los estudiantes de medicina irán á Panamá.

ENLACE DE UNA COMPATRIOTA

NUEVA YORK, 4—Circulan en Washington las invitaciones para la boda del secretario de la legación de Chile señor Alejandro Herquiñigo, con la señorita Malvina Pena, hija del ministro del Uruguay en Estados Unidos. El enlace será bendecido por el cardenal Gibbens arzobispo de Baltimore, en la iglesia de San Mateo. Los diarios se ocupan extensamente de este acontecimiento social, el cual se realizará el día 19 del corriente.

SEAN BIENVENIDOS!

BUENOS AIRES, 4—Enorme entusiasmo ha despertado en los círculos sportivos de esta capital el final de la Copa de Honor á jugarse el domingo en Montevideo.

El club "Racing" ha fletado el vapor "Eolo" para el traslado de los aficionados.

La carta de Bernassa á Vélez

BUENOS AIRES, 4—Hoy á última hora ha llegado al poder del Ministro de la Guerra la carta que por intermedio del conscripto aviador Fels le envió desde Montevideo el Ministro de la Guerra del Uruguay. Ella dice lo siguiente:

Montevideo, 2—El Ministro de la Guerra de esta República envía á su colega argentino su más sincera felicitaciones por el gran triunfo obtenido por el cabo Fels al obtener el record mundial de viaje sobre el agua y ser el primero que hace la travesía en esta forma, y quiere aprovechar la partida del cabo valiente para enviarle desde aquí el primer saludo que por este conducto llega á esa tierra hermana.

### FRANCIA

DIPUTADO FALLECIDO

PARIS, 4 — Se anuncia que ha fallecido, á los 71 años de edad el diputado conservador por Bernay, Mr. Camille Fouquet, el cual pertenecía á la Cámara desde el año 1885.

EL SENA CRECE

PARIS, 4 — A consecuencia de las grandes lluvias caídas recientemente crece rapidamente el río Sena así como también sus afluentes.

Comunican de Charleville que llueve en aquella región desde hace varios días.

El Nosa está muy crecido y amenaza salirse de madre.

En Lorient también continúan las tormentas.

NUEVO ACADEMICO

PARIS, 4 — La Academia de Medicina celebró sesión, ocupándose de llenar una de las vacantes existentes en su seno. Fué electo para ocuparla Mr. Delezenne autor de varias monografías.

PROTESTA

PARIS, 4 — La federación de comerciantes minoristas celebró una Asamblea con objeto de discutir sus reinvindicaciones. Los asistentes votaron una moción de protesta contra el aumento de los impuestos y emitieron el deseo de que el Consejo Municipal rechace los nuevos gravamenes introducidos en el presupuesto municipal para el año 1913.

AVIADOR HERIDO

PARIS, 4 — El conocido aviador Imbach fue víctima de un accidente mientras realizaba ensayos con un nuevo tipo de monoplano en villa Coublay, por causas que no han podido ser determinadas con exactitud el monoplano se volcó apretando al piloto debajo del motor.

El volador Imbach fue retirado en gravísimo estado de entre los restos del monoplano y conducido al hospital mas inmediato.

DEMOSTRACION CIENTIFICA

PARIS, 4 — El Príncipe de Mónaco ha presentado á la Academia de Ciencias los mapas de la segunda expedición de Charcot, probando la prolongación del Continente Antártico.

NUEVO SERVICIO POLICIAL EN PARIS

PARIS, 4—Desde el primero de Enero próximo comenzarán su servicio ciento cincuenta celadores nocturnos los que tendrán la misión de vigilar los barrios de la Opera, Campos Elíseos y Parque Monceau. Estos celadores ayudarán á los agentes de policía á velar por el orden y seguridad en esos distritos. Más adelante será aumentado el número y ensanche el radio de acción.

## LA CLIENTELA SUDAMERICANA

### INSINUANDO MEDIDAS PARA RECUPERARLA

PARIS, 4—"Le Journal de France" publica un artículo del diputado D'Amour á propósito de los servicios marítimos franceses en el cual lamenta las negligencias hacia la clientela fiel de Sud América.

Constata que no es de hoy sino desde hace varios años que nos damos cuenta de los resultados de nuestra deplorable indiferencia á ese respecto.

Dice que basamos por mucho tiempo nuestra influencia en el brillo de las ideas francesas. Ahora es indispensable ligarnos á los sudamericanos por otros medios. Debemos—agrega—seguir paso á paso á la clientela sudamericana que adquiere en Francia todos los artículos de lujo cuya superioridad sobre sus similares es incontestable.

La mejora de las líneas de vapores de pasajeros es uno de los puntos en que mayormente debemos fijar nuestra atención y termina diciendo que se imponen sacrificios á fin de obtener que los sudamericanos favorezcan de nuevo nuestras líneas de navegación.

CASA PARA OBREROS

PARIS, 4—Tuvo lugar hoy una reunión de súbditos ingleses, presidida por lord Saint Cyres, resolviendo la fundación de una casa destinada á alojamiento de obreros británicos.

### ESPANA

FIESTA TRAGICA

LA CORUÑA, 4 — Anteanoche, después de una fiesta numerosos mozos parroquianos de Ingeríos cercana á Cambres sostuvieron una colisión por asuntos amorosos. Los contendientes lucharon á tiros y puñaladas y la colisión terminó con la intervención enérgica de algunos vecinos y guardias civiles. Resultó muerto Ricardo Posse y heridos de gravedad varios mozos. Fueron detenidos los promotores del sangriento suceso.

Maiz rioplatense, aprovechable

MADRID, 4 — Comunican de Coruña que se han enviado para Valladolid y Barcelona con objeto de que lo utilicen las fábricas de destilación, miles de toneladas de maiz rioplatense que llegó hace poco tiempo de ese puerto y que según comuniqué se encontró fermentado, por lo cual los consignatarios se negaron á recibirlo.

LA SITUACION DE LA HACIENDA ES CRITICA?

MADRID, 4 — Los diarios de esta capital se ocupan de la situación de la hacienda municipal la cual atraviesa por un período crítico, el cual se atribuye á la supresión de los consumos.

Este asunto preocupa seriamente á las autoridades municipales y al Gobierno.

El Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, ha declarado que al modificar la ley estableció un impuesto, pero que esta modificación no se llevará á cabo hasta antes del mes de Enero próximo en que empezará á regir. Agregó que se facultará á los Ayuntamientos para suprimir los impuestos de consumos siempre que ellos dispongan de medios para atender á las obligaciones municipales, sin recargar al presupuesto. Añadió que los Ayuntamientos que deseen mantener los impuestos lo harán sin que el Gobierno pueda intervenir. Se trata de un medio, según el Jefe de Gabinete, para que los mismos municipios estudien las conveniencias é inconvenientes de la supresión de los impuestos en lo que respecta á la hacienda municipal.

CHOQUE DE TRENES

MADRID, 4 — Comunican de Valencia que en las cercanías de Sagunto chocaron dos trenes de mercancías resultando á consecuencia de este accidente varios vagones destrozados.

En uno de aquellos iban cien carneros, los cuales resultaron muertos.

Se ha perdido también una considerable cantidad de arroz, que llevaba otro vagón, pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Contra los espectáculos sicalípticos

BARCELONA, 4 — El Gobernador Civil de esta ciudad ha iniciado una activa campaña moralizadora tendiente á evitar determinados espectáculos públicos. Los calabozos de las comisarías se encuentran abarrotados de artistas de determinados géneros entre los cuales figuran varias cupletistas. Algunos diarios censuran la actitud del Gobernador, calificando de excesiva á su campaña.

VIRUELA EN BARCELONA

BARCELONA, 4 — Se extiende rapidamente la epidemia de viruela en esta capital á pesar de las medidas de carácter sanitario adoptadas por las autoridades. En todos los barrios numerosos empleados de las Oficinas de Sanidad llevan á cabo diariamente centenares de vacunaciones.

VACACIONES ESTUDIANTILES

MADRID, 4—Los estudiantes de la Universidad de esta capital resolvieron iniciar las vacaciones, las cuales durarán hasta el día 15 del mes de Enero próximo, á pesar de las disposiciones en vigor que señalan las fechas de las vacaciones desde el 15 de Diciembre hasta el día 10 de Enero próximo. El Gobierno considera intolerable esta costumbre de los estudiantes de anticipar las vacaciones y prolongarlas y adoptará las medidas del caso para corregir este abuso. Se trata según parece, de exigir el cumplimiento de las disposiciones legales respecto á las faltas colectivas á las clases, lo que obligaría á los estudiantes á concurrir á las aulas hasta la fecha oficial.

PERUANO CONDECORADO

MADRID, 4—Al general Cáceres que representó al Perú en el Centenario de las Cortes de Cádiz se le ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar.

PROXIMA AMNISTIA

MADRID, 4—En el Consejo de Ministros que se celebrará hoy se buscará la fórmula de indulto por delitos de imprenta y políticos para celebrar así la firma del tratado franco-español.

EN EL CONGRESO

MADRID, 4—El Congreso fijó en 6634 los marinos y en 3105 los artilleros del contingente de la armada para 1913.

Luego se leyó el proyecto creando numerosos semáforos en las costas del Norte y Noroeste para informar á los pescadores del cambio de tiempo, creando y organizando en los puertos un abrigo y refugio para los buques pesqueros.

HUELGA SOLUCIONADA

MADRID, 4—En Castellón ha quedado solucionada la huelga de obreros agrícolas, concediéndoseles un jornal de siete reales en invierno y ocho en verano.

CONFERENCIA COMENTADA

MADRID, 4—El ex-ministro de Hacienda señor Besada ha conferenciado con el Rey por espacio de más de una hora, lo cual es objeto de variados comentarios.

SEQUIA DESESPERANTE

MADRID, 4—El jefe del gobierno fué visitado hoy por una delegación del sindicato de riegos del alto Aragón, acompañados por los parlamentarios aragoneses, quienes solicitaron la solución urgente de la situación angustiosísima porque atraviesa esa comarca, donde se hallan agotados casi todos los manantiales por no llover desde Abril ni una sola gota de agua, obligando á algunos pobladores á recorrer varios kilómetros en busca de agua para beber.

A LA MEMORIA DE TERESA

MADRID, 4—En el Bazar Obrero fué descubierta hoy una lápida á la memoria de la Infanta María Teresa en razón de que esta lo protegía.

La pensión á la viuda de Canalejas

MADRID, 4—La sesión en que se discutirá el proyecto de pensión á la viuda de Canalejas y creación del ducado se reducirá al discurso del señor Jimeno.

ACCIDENTES

MADRID, 4—En Sagunto se volcó una tartana. Resultaron cuatro heridos, dos están agonizando y los otros dos graves.

—En Trubia se despeñó un trozo de 30 metros de terreno. Un automóvil fué destrozado. Tres personas quedaron gravísimamente heridas.

### ITALIA

DOÑA MARGARITA

ROMA, 4 — Informan de Milán que llegó á esa ciudad en forma absolutamente privada la Reina Madre Margarita procedente de Arenzano con objeto de visitar á su antigua amiga la Marquesa de Trotti que se halla enferma de cuidado.

COZ FATAL

ROMA, 4 — Comunican de Asti que el soldado de caballería Borgesio fué herido mortalmente por una coz de su caballo al que estaba limpiando, falleciendo en pocas horas, sin recobrar los sentidos.

### GRAN BRETANA

Censuras á un contrato

LONDRES, 4 — Compareció ante la comisión encargada de investigar acerca del contrato celebrado con la Compañía Marconi, el capitán de navío Carlton, quien criticó el contrato respectivo.

Declaró que ese contrato autoriza la utilización del telégrafo Marconi sólo á la armada, pero no al ejército y obliga además á los buques coloniales á instalar dos aparatos distintos, lo que implica un aumento enorme de gastos.

Finalmente, declaró que existen otros sistemas de radiotelegrafía que permiten la trasmisión de mensajes á una distancia de dos mil millas y ofrecen mayores ventajas que el sistema Marconi.

PROTECTORADO EN EGIPTO

LONDRES, 4—Telegramas recibidos de El Cairo, consignan el rumor de que la Gran Bretaña proclamará su protectorado sobre el Egipto en el mes de Enero del año entrante

SUFRAGISTAS CONDENADAS

LONDRES, 4—Las agitadoras sufragistas continúan incendiando la correspondencia de los buzones de correos en varios puntos de la capital sin que fuera hasta ahora posible detener á las autoras de esos excesos.

De Aberdeen comunican que fueron condenadas á multa ó cinco días de prisión tres sufragistas que cometieron excesos durante el discurso pronunciado allí por el Lloyd George.

Tres se decidieron por la pena de prisión y á su llegada á la carcel fueron recibidas en las puertas por 3.500 sufragistas, quienes les hicieron una grandiosa ovación.

EL CIERRE DE COMERCIOS EL DOMINGO

LONDRES, 4—En algunos círculos se discute la conveniencia de permitir á las casas de comercio el que permanezcan abiertas los días domingos.

Llaman la atención sobre lo que está ocurriendo en Francia, donde á pesar de la ley del descanso semanal, muchas casas permanecen abiertas los domingos.

Predomina, sin embargo, la opinión de que son diferentes las condiciones de vida en Francia é Inglaterra, de modo que el ejemplo del primero de estos países, no es aplicable al segundo.

VENTA DE ANIMALES DE CARRERA

LONDRES, 4—Ayer se iniciaron en Newmarket las ventas de los animales de carrera.

Los más altos precios obtenidos fueron: Sir Ernest Cassel, quien pagó 3.500 guineas por la potranca de tres años «Americana»; Sir Zazelet pagó 1.050 guineas por «Persiderea» yegua de cinco años. Se encuentran en Newmarket varios sportmans rusos quienes hacen importantes compras.

### RUSIA

TRATADO A ANULAR

SAN PETERSBURGO, 4—El 1.o del entrante mes, el gobierno publicará un decreto en el cual dejará sin efecto el tratado con Estados Unidos sobre protección é intercambio de productos de gruesa importación.

47 almirantes!

SAN PETERSBURGO, 4—Se crearán 47 almirantes.

### JAPON

CRISIS MINISTERIAL

TOKIO, 4—El primer ministro y jefe del gabinete presentará su dimisión al emperador por no haberle sido posible sustituir al ministro de la Guerra general Uyehara. El marqués de Saionja ofreció esa cartera al príncipe Yamagata quien la rehusó, lo cual ha causado mal efecto en el país. Se atribuye á este prestigioso militar la jefatura del partido de militaristas anti-constitucional, el cual desde hace algún tiempo viene poniendo obstáculos al gobierno actual.

TOKIO, 4—Todo el gabinete dimitió.

### PORTUGAL

Renuncias ministeriales

LISBOA, 4—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Vasconcellos ha presentado renuncia de su cargo desde Oporto. Se dice que el Ministro de Fomento ha hecho lo mismo.

Parece que este partirá para el extranjero.

SIN SIGNIFICACION POLITICA

LISBOA, 4 — El señor Silva Ramos, diputado carachista, entrevistado manifestó que la elección del Presidente de la Cámara de Diputados no es de ninguna significación política.

### ESTADOS UNIDOS

JACKSON «BOLEA» á JOHNSON

CHICAGO, 4—El señor Jackson se casa esta noche con la cajera del despacho de bebidas perteneciente al boxeador Jonhson, quien compareció últimamente ante los tribunales por pretender seducir á la misma.

Una casa cinematográfica da cinco mil dólares para sacar la cinta del casamiento en cuestión.

Renovación de la "triple alianza"?

NUEVA YORK, 4—El «Wall Street Journal» publica un telegrama de Berlín en el que anuncia que la Triple Alianza será renovada.

COLISION FERROCARRILERA

WASHINGTON, 4— En Dresden (Ohio) ocurrió una colisión de trenes, del cual resultaron 16 víctimas entre muertos y heridos.

MADERO NO VA A EUROPA

WASHINGTON, 4 — De Méjico informan que es incierto que el presidente Madero vaya á Londres con objeto de negociar un empréstito.

CAPITAN DETENIDO

NEW YORK, 4 — Ha sido detenido un capitán de un buque inglés por violación de las leyes reglamentando la telegrafía sin hilos á bordo.

### COLOMBIA

CONFERENCIA DE UGARTE

BOGOTA, 4—Ayer dió una conferencia en esta el señor Ugarte.

Asistió á ese acto enorme concurrencia, calculándose que había presente cerca de 7.000 personas.

El tema de la conferencia fué el siguiente: "Los latinos americanos ante el imperialismo yankee".

El conferenciante fué muy aplaudido.

### PERU

DESPEDIDA

LIMA, 4—La misión militar francesa se ha despedido del ejército aconsejando el trabajo de disciplinar al ejército.

CORDIALIDAD

Aumenta la cordialidad entre los peruanos y ecuatorianos.

Se han iniciado los trabajos para la construcción de la línea férrea de Pimentol á Ferreñafe.

NUEVA RED FERREA

Se han iniciado los trabajos para construcción de la línea férrea de Pimentol á Ferreñafe.

### CHILE

PEDIDO PARA OBRAS

SANTIAGO, 4—El gobierno pedirá tres millones de pesos para atender á varias obras públicas.

PRUEBA DE CAÑONES

SANTIAGO, 4—No serán postergadas para la semana próxima las pruebas de los cañones Ehrhard en Campo Militar como se proyectaba.

REGLAMENTACION

SANTIAGO, 4—Se proyecta la reglamentación de la explotación de los bosques.

Se dieron ya los fondos suficientes para realizar estudios de reconocimiento.

INSPECCION

SANTIAGO, 4—Partió para las provincias del Sur con objeto de inspeccionar los servicios, el director de telégrafos señor Cifuentes.

PARA UNA BIBLIOTECA

SANTIAGO, 4—Se enviará un mensaje al Congreso pidiendo autorización para invertir la suma de 300.000 pesos para adquirir un edificio donde será instalada la Biblioteca Nacional.

DISTINCION

SANTIAGO, 4—El cónsul general de Chile en Inglaterra, señor Bunster, ha sido nombrado miembro de la Academia de Historia de París.

### PARLAMENTARIAS

DEBATES Y PROYECTOS

SANTIAGO, 4 — En la sesión celebrada ayer por el Senado se aprobó la autorización para la erección de un monumento á José Benaler. También aprobó el proyecto sobre los sueldos para el año 1913 del profesorado de las clases preparatorias de los Liceos de las provincias.

Se dice que la sesión secreta celebrada ayer, en la cual se trató los asuntos con Perú, el señor Rivera quedó con la palabra y continuará hablando en la sesión próxima.

El diputado señor Araneda, pidió que pase á la Comisión respectiva su contraproyecto sobre nacionalización del salitre y que designe una comisión que ira á Magallanes á hacer estudio al respecto.

En la Cámara, el señor Correa hablando sobre la cuestión de los años bornes preguntó si la Empresa aceptaría las modificaciones hechas al respecto en la Cámara.

El Ministro respectivo contestó negativamente.

### PARAGUAY

Avance boliviano?

COMENTARIO PÚBLICO

ASUNCION, 4—Con motivo de las noticias alarmantes que llegan á «El Diario», ese órgano oficial dice que si por ciertas consideraciones no se sintiera inclinado á acoger con reserva las informaciones telegráficas que ha publicado relativamente al avance de las tropas bolivianas en el Chaco, se vería en el caso de asignar una verdadera gravedad y confesarse preocupado por el hecho que las motiva. Después de preguntarse si se trata de una noticia ó simplemente de un «canard», dice que en atención á su origen la toma por cierta aún cuando reduciendo las proporciones del movimiento militar que se denuncia.

En público no se habla de otra cosa si no del avance de las fuerzas bolivianas y se hacen innumerables comentarios al respecto, lo cual produce gran excitación. En los círculos gubernistas se guarda silencio sobre el particular.

### BRASIL

Inconciente!

Un súbdito montenegrino residente en el Paraná vendió á una gavilla de gitanos á dos de sus hijas por veinte libras esterlinas.

La policía intervino en este hecho.

AGRADECIMIENTO

RIO JANEIRO, 4—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha pedido al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, telegrafiar á los Ministros del Brasil en el extranjero de que agradezcan á los jefes de Estado y á los gobiernos que enviaron sus pésames por el fallecimiento de su esposa.

Triunfo de un boxeador brasilero

RIO JANEIRO, 4—El boxeador brasileño Floriano Peixoto venció al profesional norteamericano Jacques Murray.

Asistió á este match mucha concurrencia, la cual aclamó al vencedor.

ELECCION

Telegramas de Belem de Pará anuncian que el señor Eneas Martins, actual subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido electo Gobernador del Estado de Pará.

EXPLOSION DE UNA LOCOMOTORA

RIO JANEIRO, 4—Ha ocurrido una violenta explosión en una locomotora perteneciente al Ferrocarril Central del Brasil entre las estaciones de Sete-Leavas. A consecuencia de este accidente el maquinista y otros dos empleados resultador muertos.

Todos los pasajeros salieron ilesos.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 4—El cambio á 16 9.32

HUELGA TERMINADA

Telegrafían de Santos que la huelga ha terminado. Los ferrocarriles reiniciaron el embarque de café.

Buena gente...

RIO JANEIRO, 4—La policía impidió el desembarco de varios caftens y ladrones venidos de Buenos Aires á bordo del "Amazon".

—La viuda del capitán ruso Roberto Nicolaieff, que se suicidó después del intento de asalto y robo á una casa de cam

# NOTAS DE FENIX

### Lo de Santó Domingo

Ha suscitado todo género de comentarios la sorprendente elección de monseñor Nouel, arzobispo de Santo Domingo con jurisdicción en Puerto Rico, para el cargo de presidente de la república dominicana.

Se halla algún punto de semejanza en el caso del obispo de Urgel, copartícipe de la soberanía de Andorra; pero esa circunstancia no se opone á que el hecho actual sea único en el mundo.

¿Permitirá Su Santidad á monseñor Nouel que acepte y ejerza la presidencia? La cuestión, aparte su aspecto canónico, no aparece del todo llana, principalmente si se piensa que la República Dominicana no se distingue por la estabilidad de sus gobiernos. En el caso no improbable de una revolución triunfante, monseñor Nouel no podrá desdoblar su personalidad y separar al arzobispo del presidente, y tendrá que correr la poco halagüeña fortuna que ordinariamente acompaña á los mandatarios derrocados.

Esto (dice el diario argentino "Sarmiento") es una reacción contra las turbulencias militaristas de los generales, presidentes y sus contrarios. De ahora en más, luchar contra el gobierno será un sacrilegio y traerá consigo la excomunión. Los pobres negros dominicanos han querido cobijarse bajo el manto de la religión ¡que Dios se la depare buena! Y no agregamos que por mucho tiempo, pues eso irá de sí.

¡Qué cosas más raras nos reserva la vida! Mientras los pueblos más civilizados tratan afanosamente de romper prejuicios y ligaduras, separando las jurisdicciones, entregando á Dios lo que suyo fuera, según el libro albedrío de los hombres, y reservando para estos, por cuerda separada lo que les pertenece, allá en el mar Caribe, como un retroceso hacia los tiempos del taparrabo, dan al jefe del Estado el poder temporal, y le hacen el señor de cuerpos y de almas.

Porque eso de presidente de una república es antidogmático, y repugna á la religión de amor y de paz, que sólo habla de señores y siervos, que solamente entiende que se manda á los hombres por derecho divino, única cosa que puede hacer á uno superior á los otros, ya que todos ignorantes y cobardes, no saben adonde van, é impetran la protección del cielo hasta para sus actos más animales, nimios y consuetudinarios.

En fin, la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios. Y si el pueblo dominicano quiere á su arzobispo por amo, feliz el pastor y felices ovejas, y llegue el rebaño á su destino."

### Invasión de ratones

La agricultura de Chile ha sido atacada en el Sud por una cantidad fabulosa de ratones, que se supone expulsados por el hambre de la región donde tenían su domicilio. Han devastado esos roedores grandes plantaciones de trigo, y es muy natural que el instinto de conservación los induzca á saciar su apetito en otros vegetales.

### La ola humana

Datos oficiales permiten afirmar que la inmigración de este año, en la República Argentina, es superior á las anteriores.

Durante el mes de Noviembre último entraron en el país 49.829 inmigrantes, que sumados á los llegados en los meses anteriores forman un total de 274.272.

En el año 1910, que era considerado hasta ahora como el de mayor la inmigración, ésta no sólo alcanzó á 238.624 personas; de manera que 1912 lo ha batido, con un saldo á su favor de 35.648 inmigrantes. Esto, hasta el 30 de Noviembre, de modo que aún podrá agregarse el aumento indicado la corriente inmigratoria del mes en curso.

### El caballo platense

Un interesante trabajo de D. Aníbal Cardoso, presentado al museo de historia natural argentino, ofrece datos nuevos y curiosos respecto á la debatida cuestión de si el caballo fué importado á esta parte de América por los conquistadores españoles, ó si existía aquí desde antes de la conquista.

El señor Cardoso, después de examinar escrupulosamente los antecedentes históricos, geológicos y paleontológicos del caso llega á la conclusión de que "el caballo criollo es originario y no importado", lo que terminantemente afirma.

En la primera parte de su obra destruye la leyenda de que nuestros caballos salvajes descendían de las cinco yeguas y siete caballos que don Pedro de Mendoza dejó en 1541 al abandonar á Buenos Aires, pues con el sitio de hambre y matanza que sufrió, sus pocos caballos fueron todos comidos por la tropa, y hasta se cita el caso de que llegó á comerse carne humana. Por otra parte no es extraño de que en los sitios poblados no se vieran equinos, pues estos animales inteligentes huían de los hombres que los perseguían; los querandíes los comían, y es por esto que se refugiaban en el interior. Los hemos visto hasta hace poco al sur, y hoy mismo se ve al caballo salvaje en la cordillera patagónica, donde se refugia retirándose del hombre.

Puede agregarse otra prueba matemática, y es que una yegua necesita casi un año para su cría, el potrillo se amamanta otro año y precisa tres para poder reproducirse. ¿Hay tiempo desde 1542 hasta 1580 para que, como lo escribía Ruy Díaz de Guzmán, "cubrieran la campaña, desde el cabo Blanco hasta el fuerte Gaboto, (más de 250.000 kilómetros cuadrados), y que vistos desde lejos parecieran grandes florestas"?

El capitán Sarmiento de Bamboa, en 1579, enviado del Callao en busca de Drake, en el estrecho de Magallanes vió indios cazando, montados en caballos y haciendo uso de boleadoras. Mercerat cita las tradiciones de los indios patagones, las que afirman que el caballo salvaje existió siempre en la cordillera.

Fué sólo en 1590 cuando se inventó la leyenda de que los caballos americanos descendían de los de Mendoza, sin otro objeto que el de evitar el pago del quinto al rey y del diezmo á la Iglesia, que hubiera sido preciso abonar si los caballos fueran considerados, como americanos, y, para ello, tan de prisa estaban, que se hicieron poderes, reclamaciones, declaratorias audiencias de testigos, legalizaciones de firmas, etc., en pocas horas de un solo día!

La prueba geológica y paleontológica que aduce el señor Cardozo es mucho más fechaciente, estando basada en los estudios de los hermanos Ameghino, Van de Pas, etc.

La presencia del caballo fósil en la Argentina, cuyos esqueletos están en el museo de historia natural, es un hecho que no se discute.

Puede agregarse que la célebre paleontóloga rusa señora Paulow, en 1889, publicó una obra notable sobre el caballo fósil de Rusia, y en el análisis filogenético que hace sostiene que es de origen americano. En la parte en que estudia el caballo de Sud América, publica documentos curiosísimos que prueban con toda evidencia la existencia de éste, en pleno vigor, en la época de la conquista española.

### Si fuera cierto...

En Bolivia se propaga el suicidio. La prensa se preocupa del fenómeno y predica doctrinas de consuelo y esperanza, para fortalecer las almas medrosas que sucumben antes de tiempo, acobardadas en la lucha por la vida.

"Necesario es mostrarles (dice un articulista) como ningún dolor es durable y como tras de cada desgracia se avecina una felicidad. Cómo con valor y constancia el éxito y la fortuna sonríen á los más osados.

"Hacerles ver, por último, en la vida un jardín del que son jardineros, jardín que en él pueden florecer las más bellas flores, si cuidadosamente riegan el campo y esperan confiados la época en que brotarán los capullos."

### Lo de siempre

En el Rosario de Santa Fe sigue la huelga de tranvieros con mayor intensidad que el primer día. Cuando se produjo se exhortó á no emplear violencias de ningún género; pero ha sucedido lo de siempre en tales casos: se invoca la libertad de trabajo, para dejar de practicarlo con el objeto de obtener ventajas, y en nombre de esa misma libertad se aporrea á quienes usan de su derecho no pensando como los huelguistas. Así, un guardatren fué acometido por varios colegas suyos, y en defensa propia mató de un balazo á uno de sus agresores.

El estado del movimiento lo pinta en esta forma un periódico argentino:

"La actitud que adoptara el intendente municipal intimando á la empresa á restablecer los servicios en plazo de 12 horas, ha venido á agravar la situación, pues los huelguistas, en la creencia de que tienen de su parte la autoridad, no han de ceder en sus precensiones.

"El hecho de que se haya producido el primer incidente sangriento ha traído mayor excitación á los ánimos, y si bien la empresa manifiesta que se halla en la mejor disposición para llegar á un acuerdo, éste será difícil que se produzca, por lo menos en dos ó tres días.

"Un representante de la empresa, la intendente y el jefe político, celebraron anoche una larga conferencia con una delegación de huelguistas, llegando á la confección de un pliego de condiciones en que se aclaran los motivos habidos para despedir á los 18 obreros, causa del conflicto, y se establece la readmisión total del personal.

"Los obreros no dieron su conformidad en el momento y solicitaron un plazo de 48 horas para resolver y contestar."

### El coronel Mapp

El 12 del corriente llegará en el vapor "Vasari" el coronel Mapp, nuevo jefe en Sud América del pacífico ejército que á nadie daña y á todos beneficia. Es uno de los grandes servidores del "Salvation Army". Nació en Bombay y ha desempeñado diversos é importantes cargos de su ministerio en la India, en Ceylán, Canadá y otros países.

### Embargo de dietas

Una vez más se discute en Buenos Aires la cuestión de si son embargables ó no las dietas legislativas. El caso práctico lo relata y comenta en esta forma un diario de allá:

"Un diputado provincial es llevado á los tribunales de la capital Federal por cooro de pesos y el juez que entiende en la causa, doctor Claros, exhorta al juez doctor Marcenaro para que trabe embargo de la cuarta parte de la dieta que corresponde al demandado hasta cubrir la suma de 2.268 pesos.

Recurre el exhortado al presidente de la Cámara, doctor Portela, y este manifiesta que, habiendo terminado el período de sesiones no puede someter el caso á la resolución de ese cuerpo; pero se pasa el asunto al fiscal doctor Alsina y este se expide diciendo que la resolución del presidente de la Cámara es errónea. Sostiene la tesis de que la dieta es embargable, y en consecuencia el juez doctor Marcenaro ordena sea anotado el embargo de la cuarta parte de la dieta.

Es ya tiempo de que se siente una jurisprudencia definida, terminante, que no de lugar á consultas, sobre el embargo de las dietas de los legisladores; mejor dicho, jurisprudencia existe al respecto, pero parece ser que se la quiere presentar siempre como obscura y propensa á múltiples y contradictorias interpretaciones.

La inmunidad y la libertad que por excepción justísima gozan los legisladores, como garantía contra las desviaciones de criterio por imposiciones extrañas, se refieren únicamente al ejercicio de sus funciones legislativas, no á los procedimientos civiles y comerciales; en este orden la igualdad ante la ley es absoluta, y la ley debe tener acción y fuerza uniformes.

El legislador que en su vida privada contrae deudas no puede invocar bajo ningún aspecto sus inmunidades; es en ese caso un ciudadano como cualquier otro, sujeto estrictamente á las disposiciones del código civil y comercial".

*Fénix*

## NOMBRAMIENTOS

Fueron aprobados los siguientes nombramientos con fecha de ayer:

Para jefe de la sucursal de Correos de la capital á la señora Vicenta L. de Pochintesta, y para médico veterinario oficial en el Departamento del Durazno al doctor J. A. Callaba.

## ADUANA

### Contrabando de sederías

En la dársena II se encontraba fondeado un vapor del tráfico anteayer á las 7 p. m.

El empleado Alcides Rodríguez, de guardia en aquel punto que corresponde á la calle Florida, notó que al costado del vapor se hallaba atracada una lancha á la cual se trasbordaron varios bultos. (El empleado se dirigió al punto donde se efectuaba el trasbordo deteniendo los bultos como también á los que intervenían en la operación.

En el acto dió cuenta del hecho al inspector de turno señor Lacordell, quien se trasladó al sitio indicado disponiendo que los cuatro bultos apresados y que contenían sederías, fueran depositados en la Inspección del Resguardo.

El inspector dió principio al sumario del caso tomando declaración á los tripulantes del vapor y de la lancha, el que una vez terminado será elevado á la Dirección General.

Las embarcaciones han quedado bajo la custodia de la Inspección del Resguardo hasta tanto se aclaren los hechos.

Las cuatro bolsas, como decimos, contienen sederías especialmente pañuelos de seda cuyo valor aproximado debe ser de 2.000 pesos y con un peso entre todos que no debe bajar de cuatrocientos kilos.

### Papas decomisadas

Con motivo de una denuncia formulada ante la Dirección de Aduanas por el Resguardo del Mercado de Frutos sobre demasía en el cargamento de 1602 bolsas de papas, se instruyó el sumario respectivo.

Los interesados declararon que hacían abandono de la demasía de sacos comprobada. En consecuencia, y de acuerdo con la ley de 24 de Noviembre de 1869, se declaró caída en comiso dicha demasía.

### Los despachos diarios

Con los siguientes permisos comenzaron ayer las operaciones: Importación 327 desembarcos 2, depósitos 5, frutos 5, tránsito 1, removidos 5, reembarcos 91, exportaciones 28. Total 487.

### Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 14 permisos para comestibles y 9 para líquidos.

Corresponde á estos permisos 745 bultos.

### Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Orion», brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 2 y 3.

«Pruth», inglés, de Amberes, en Herrera 3.

«Italie», francés, de Marsella, en Herrera 1.

## El cónsul honorario en la Asunción

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se resolvió ayer, aceptar la renuncia presentada por el señor Oscar Griol, del cargo de cónsul honorario en la Asunción.

## Cuerpo Legislativo

### CAMARA DE SENADORES

### SESION DE AYER

### COLEGIO ELECTORAL DE SENADOR POR ROCHA

### VENIAS OTORGADAS

### FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Feliciano Viera.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El P. E. remite un mensaje solicitando venia para efectuar varias promociones de oficiales generales. — (A la Comisión de Milicias.

—La Presidencia de la Asamblea General destina al Senado, con sus antecedentes, un mensaje del P. E. acompañando un proyecto de ley por el que se crea la deuda «Certificados Amortizables», destinada á adquirir la cantidad de un millón quinientos veintiún mil pesos, en certificados al portador emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay. — (A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley que destina cuarenta mil pesos en la instalación de una Policlínica de Veterinaria en la ciudad de Montevideo. — (Repártase).

### Moción previa

Enseguida se acepta una moción del senador **Areco**, para que trataran sobre tablas los pedidos de venia del P. E. para designar el Consejo de Administración de las Usinas Eléctricas; integrar el Directorio del Banco Hipotecario y hacer algunas promociones á oficiales generales.

### Empréstito para colonización

El senador **Accinelli** recuerda que en la sesión anterior había hecho moción para que fuera pasado á la Cámara de Representantes un proyecto de ley sobre emisión de un empréstito denominado «Colonización», que se encontraba en las carpetas de la Comisión de Fomento.

Hace notar que la otra Cámara estudia actualmente un proyecto sustitutivo del P. E. y para expedir su dictamen necesita el conocimiento del que existía en el Senado.

A su pedido se vota el traspaso y es aprobado.

### Colegio Elector de senador por Rocha

Entrado á la orden del día, se pone en discusión general el proyecto de ley fijando la fecha de la elección de Colegio Electoral de Senador por Rocha.

El doctor **Areco**, informa verbalmente á nombre de la Comisión de Legislación.

Da á conocer su opinión que era la de que simplemente se autorizaría por un artículo al P. E. para que convocara de la misma manera que está autorizado á proceder en los casos extraordinarios en que no se puede realizar una elección. Esta, talvez, á su juicio, hubiese sido la solución más práctica y conveniente, y hasta justa, que con ó sin apertura de los registros es una ley igualativa que perjudicaría á todas las colectividades.

Sin embargo, añade, no intentó hacer prevalecer su opinión personal á fin de evitar los debates que podría traer aparejados.

Explica después las razones que ha tenido la comisión para introducir algunas modificaciones al proyecto, que dicen relación con la alteración de las fechas para la inscripción, tachas y para la elección de colegio electoral.

Termina proponiendo un nuevo artículo 4.o, tendiente á contemplar la situación que ha creado á los inscriptos en Rocha, el cambio de nomenclatura y numeración de la ciudad.

Aprobado en general el proyecto con el artículo de la referencia, igual cosa sucede en particular.

Por moción del propio doctor **Areco** se suprimió la segunda discusión.

He aquí el texto del proyecto, que pasará ahora á la Cámara de Representantes.

Artículo 1.o A los efectos de la elección de senador en el Departamento de Rocha, ábrese un período especial de inscripción en el Registro Cívico Permanente de dicho departamento desde el segundo al cuarto domingo de Diciembre inclusive los jueves intermedios. Si este período especial de inscripción coincidiera en parte con la de la apertura extraordinaria para la elección de Convención Nacional Constituyente, la inscripción se efectuará por las Comisiones que fueren designadas en primer término y correrán ambos períodos conjuntamente, pero el Registro Cívico se considerará cerrado á los efectos indicados en la elección de senador, con la inscripción del cuarto domingo de Diciembre, á cuyo efecto se clausurarán en esa fecha los cuadernos respectivos, utilizándose nuevos en las inscripciones subsiguientes á que hubiere lugar.

Art. 2.o Los reclamos ó tachas á que dén lugar las inscripciones efectuadas hasta la fecha establecidas en el artículo anterior, se deducirán el primer domingo de Enero.

Art. 3.o Los juicios de tachas á los efectos de la referencia empezarán el 2.o, 3.o y 4.o domingo de Enero, y terminarán el primer domingo de Febrero de 1913. Ante las Comisiones Calificadoras y en las fechas que establece este artículo y el anterior, y en relación á los cuadernos del Registro que estuvieren en poder de las mismas, los ciudadanos inscriptos podrán regularizar sus respectivas inscripciones por cambios de domicilio ó por falta de determinación del mismo, á que se refieren los artículos 3.o y 9.o de la Ley de 3 de Enero de 1910, y artículos 9.o y 15.o de la de 18 de Noviembre de 1912.

Art. 4.o La Junta E. Administrativa remitirá á la Junta Electoral, copia del padrón de la ciudad de Rocha, con objeto de establecer la correspondencia de la numeración y nomenclatura antigua con la nueva.

La Junta Electoral anotará de oficio al dorso de cada boleta talonaria la nueva nomenclatura y numeración que corresponda al domicilio de cada inscripto.

Art. 5.o Aplázase la elección de Colegio Elector de Senador por el Departamento de Rocha, hasta el último domingo de Febrero de 1913.

Art. 6.o Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la presente.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

### Fiestas de verano y carnaval

Por moción del doctor Vidal se trata sobre tablas y se sanciona en ambas discusiones, sin observación alguna, el proyecto de ley que autoriza al P. E. para invertir de rentas generales las sumas de pesos 10.000 para el departamento de la capital y 10.000 para los de campaña, destinados á costear las fiestas de verano y carnaval.

También se autoriza por esa ley á la Junta E. Administrativa á destinar de sus rentas, la suma de 25.000 pesos.

El asunto de la referencia será comunicado hoy al P. E.

### Venias concedidas

El Senado pasó acto continuo á sesión secreta para tratar los pedidos de venia formulados por el P. E.

Vueltos á sala se informa haberse sancionado los respectivos proyectos de decreto que acuerdan venia, uno, para designar Presidente del Consejo de Administración de la Usina Eléctrica al ingeniero Santiago Calcagno, y vocales, á los señores Víctor B. Sudriers, José Irureta Goyena, Roberto Peixoto de Abreu Lima, Juan F. Smith, Axel Sandberg y Carlos Ricci y Toribio, y otro, para designar al señor Solano A. Riestra, vocal del directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

También, se sancionó el que acuerda venia para promover á teniente general al que lo es general de división don Justino Muniz, á este grado al de brigada don Segundo Bazzano y para el último, al coronel Gervasio Galarza.

El acto no fué para más.

### LABOR DE COMISIONES

### La pesca en Isla Gorriti

Se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Asistían el doctor Rodríguez (A. M.), Sosa, Gómez, Muró y Toscano.

En primer término se ocupó del proyecto de ley enviado por el P. E. á propósito de la propuesta Benausse y C.a para la explotación pesquera en la isla Gorriti, en el Departamento de Maldonado.

La Comisión ha introducido en el proyecto de la referencia, después de largos cambios de ideas, algunas modificaciones, que se nos asegura, mejoran la propuesta en sentido más favorable para el Estado.

Se permitirá á los concesionarios utilizar en la costa un área de doce hectáreas destinadas á las instalaciones del establecimiento de pesca. Este paraje ha quedado señalado por la Comisión, previo el asesoramiento del profesor Bouyart, del Instituto de Pesca.

Como recompensa por la ocupación del terreno, se señaló la módica suma de 120 pesos anuales.

También estarán autorizados los concesionarios para establecer una estación radiotelegráfica destinada al servicio de la empresa y del Estado, pero, siendo, es claro, costeados su instalación y mantenimiento, por ella.

Este servicio podrá ser de muy proficuos resultados, precisamente en aquellos parajes, que son los mas peligrosos y donde han ocurrido infinidad de siniestros marítimos, equivaliendo á una eficaz garantía.

Además el proyecto contiene varias cláusulas, relativas á la instalación de un criadero de ostras, en condiciones modernas y facilidades para la explotación de la forma marina, cosas que en el futuro pueden determinar el planteamiento de una gran industria.

El doctor Toscano, ha sido comisionado para redactar el informe en este asunto.

### Ferrocarriles económicos

Por último, y atendiendo á una indicación del doctor Rodríguez, la Comisión resolvió solicitar á la Cámara el envío de una minuta de comunicación al P. E., solicitándole la remisión de la propuesta Farquhar y todos los antecedentes que sobre materia de ferrocarriles constan en el Ministerio de Obras Públicas.

De esta manera se podrá resolver mejor el proyecto relacionado con los ferrocarriles tiene á su estudio la Comisión.

Entre los antecedentes mencionados deberán ir las propuestas formuladas por la Empresa «La Regie Generale de Chemins de Fer».

En la sesión de hoy de la Cámara, se pedirá sea tratada la minuta de la referencia que ha sido redactada por el propio doctor Rodríguez.

### Trazado general de caminos

La Comisión de Códigos, en reunión de ayer, á la que concurrieron los doctores Massera, Cachón, Muró y Hontou, resolvió informar el proyecto de ley relacionado con el Trazado General de Caminos.

Redactará el informe respectivo, el diputado Hontou.

### Canalización del arroyo Rosario

Ayer fué distribuido á estudio de los senadores, el informe de la Comisión de Fomento, recaído en el proyecto de ley ya sancionado por la Cámara de Representantes, que aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre el P. E. y el señor Ricardo Carrere, para efectuar las obras de canalización del arroyo Rosario.

Al aconsejarse en ese informe la sanción del proyecto, la Comisión propone un artículo 4.o aditivo, con el cual está de acuerdo el señor Carrere.

Dice así dicho artículo:

Art. 4.o Las diferencias que en la interpretación y ejecución del contrato se suscitaran entre los concesionarios y el Estado serán resueltas en todos los casos por arbitraje, designando la Alta Corte de Justicia el tercero, si se produjese discordia.

## Avenida General Flores

### Ensayo con tar-macadam

Ayer se dió comienzo á los trabajos de repavimentación del trozo de la Avenida General Flores desde Sierra hasta la Facultad de Medicina.

Se trata de un ensayo nuevo de pavimento en el país, con Tar-Macadam, material empleado con gran éxito en muchas ciudades europeas y que se semeja al asfalto.

Ese trabajo lo lleva á cabo una empresa nacional que se ha constituido con el solo objeto de contribuir con su esfuerzo á la repavimentación de Montevideo, obra en que está empeñado actualmente el Municipio.

El trabajo se hace como vía de ensayo y deberá ligarse con el trozo de pavimento que en el paraje ha construido la empresa Acquarone para atestiguar su bondad.

Los trabajos deberán quedar concluidos dentro de veinte días á fin de que la calzada de la Avenida General Flores sea librado al tránsito público para el día 5 de Enero, que es el señalado para la gran reunión hípica en Maroñas.

En la segunda quincena de este mes se hará, además, el alquitranamiento de esa vía desde Larrañaga hasta Piedras Blancas.

La Municipalidad se ocupará en esta semana de resolver el punto relacionado con la circulación de vehículos por esa avenida, mientras duren los trabajos de goudronage.

## Diccionario geográfico del Uruguay

El Ministerio de Relaciones Exteriores aceptó ayer la propuesta de venta formulada por el señor Orestes Araujo de 100 ejemplares del «Diccionario Geográfico del Uruguay».

## Para la Intendencia de Flores

### Construcción de un edificio

El Poder Ejecutivo,—como ya manifestamos, resolvió la construcción de un edificio destinado á la Municipalidad de Flores.

Dice esa resolución:

Se autoriza á la Municipalidad de Flores para que acepte la propuesta presentada por José Teodabini por la suma de treinta y cuatro mil ochocientos treinta y dos pesos con setenta y un centésimos para la construcción del referido edificio.

Se aporta al pago de las obras mencionadas las siguientes cantidades: $ 15.000 destinados á la construcción de un Mercado Municipal, de los fondos del Empréstito de Obras Públicas de 1909; $ 3.245 saldo de la suma asignada del mismo Empréstito para el edificio municipal; $ 3.000 del superavit municipal de 1911-12 y pesos 2787.71 con que contribuye el Poder Ejecutivo para la realización de la obra.

A medida que el estado de las obras lo requiera y de acuerdo con el contrato á celebrarse, se solicitarán al Ministerio los fondos respectivos.

## FIESTAS DE VERANO

### Las del domingo próximo

### En Capurro, Ramírez y Parque Urbano

### Los otros festivales proyectados

De 9 á 12 se reunió anoche la Comisión de Fiestas de Verano, con asistencia de los señores Enrique Muñoz, Enrique Bixen, José León Ellauri, Alfredo Dantés, Eugenio P. Barolfio, Juan Ma Gorlero, Américo Beisso, Enrique Leon Joanicó, Carlos A. Castellanos y Luis Scarzolo Travieso.

Después de enterarse de los telegramas de nuestro Ministro en Buenos Aires, señor Daniel Muñoz, y del aviador Fels, de los cuales damos cuenta en otro lugar, la Comisión pasó á ocuparse de detalles relativos á la organización de la gran fiesta náutica que se efectuará el domingo por la tarde en la playa Capurro, y de la que, luego, por la noche, se verificará en el Parque Urbano y en la playa Ramírez.

Respecto á la primera, á la de Capurro, dados los preparativos hechos y el valioso concurso, que se ha obtenido de parte del Club Nacional de Regatas y del Montevideo Rowing Club y de otros importantes elementos, se puede asegurar, desde ahora, que tendrá el más completo de los éxitos.

He aquí el programa completo de este festival, á cuya confección han cooperado eficazmente, á más de los miembros de la Comisión señores Castellanos, Ellauri y Gorlero, los señores Felipe Rodríguez, N. Sandberg, B. Mibelli y Amador Franco, constituidos en comisión auxiliar:

2.30 p. m.—La carrera de natación 1500 metros. Premios 1.o Libras esterlinas 5, 2.o id 3, 3.o id 1.

3.00 p. m.—2.a carrera de medio fondo para aficionados. Distancia 500 metros. Premio 1 objeto de arte y medalla de oro alegórica, 2.o 1 medalla de oro, 3.o 1 medalla de plata, 4.o 1 medalla alegórica de cobre.

3.20 p. m.—3.a Carrera. Regatas en botes «Fours» con timonel, para socios del del Club Nacional de Regatas. Distancia: 1000 metros. Premio, medallas de oro á la tripulación del bote ganador.

3.40 p. m.—4.a regata en botes Sculls de un par de remos cortos, para remeros del Club «Nacional de Regatas. Distancia: 1000 metros. Premio: Medallas de oro á la tripulación del bote ganador y medallas de plata al segundo.

4 p. m. — 5.a regata en botes gigs, á remos largos, con timonel, para socios del Rowing Club. Distancia: 1000 metros. Premios: Medallas de oro al bote ganador y medallas de plata al segundo.

4.15 p. m. — Gran campeonato nacional de natación para aficionados. Distancia: 200 metros. Premios: 1.o, un objeto de arte y medalla alegórica donados por La Transatlántica; 2.o, medalla de oro; 3.o, medalla de plata; y 4.o, medalla de bronce.

4.30 p. m. — Regata en botes gigs, á remos largos, con timonel, para socios del Club Nacional de Regatas. Distancia: 600 metros. Premios: 1.o, medalla de oro; 2.o, medalla de plata.

4.50 p. m. — Regata en botes «fours», con timonel, para socios del Rowing Club. Distancia: 1000 metros. Premios: medalla de oro al ganador y alegóricas al segundo

5.20 p. m. — Regata en botes «Shel», á dos remos largos, con timonel, para socios del Club Nacional de Regatas. Distancia: 1000 metros. Premios: 1.o, medalla de oro; 2.o, medalla de plata.

5.40 p. m. — Regata para falúas, á 8 remos, de la Comandancia de Marina y buques de guerra surtos en el puerto. Premios: Una copa y medallas de plata. Los botes deberán ser de servicio.

6 p. m. — Regata en lanchas automóviles. Distancia: 5.500 metros. Premio: 100 pesos al ganador.

Han sido designados jueces: de remo, á la salida, E. Bader, J. Davie, E. Lamolle. De natación, Fernando Pollio, Roberto Mibelli. De llegada, remo y natación, José León Ellauri, Eduardo Díaz Falp, R. Costa Giménez, Jueces de cancha: capitán F. Rodríguez, Raúl Milhas, Domingo Bordabehere, teniente Oscar Tagle. Control para las regatas de lanchas automóviles: Angulo Este, Montevideo Rowing Club; ángulo Oeste, Club Nacional de Regatas.

De un momento á otro se darán á conocer las tripulaciones de los botes que tomarán parte en las regatas, como así mismo los nombres de las personas que se inscriban para las carreras de natación. Por lo pronto, ya el número de inscriptos pasa de 30, lo cual asegura á los concursos de natación extraordinario interés.

### Las fiestas de Ramírez y Parque Urbano

Como ya lo hemos dicho, el mismo domingo por la noche, celebrando también la inauguración de la temporada balnearia, se realizará en el Parque Urbano y en la Playa Ramírez otro gran festival, que ha de llevar á ambos sitios á una enormidad de gente.

El programa está ya casi confeccionado, faltando tán solo pequeños detalles que quedarán ultimados de hoy á mañana.

Esa noche, se inaugurará la iluminación eléctrica del lago y del castillo del Parque Urbano, cuya instalación, que tiene carácter permanente, ha costado á la Municipalidad alrededor de 13.000 pesos.

En el mismo Parque, la Comisión ofrecerá algunos números interesantes, entre ellos el del mono Blondín, que trabaja actualmente en el Casino, y el cual atravesará los lagos del Parque sobre un cable aéreo á 34 metros de altura. Hará, así, iluminado por proyectores eléctricos, un emocionante trayecto de 230 metros.

Habrá, además de éste, otros números de variedades, completados por un desfile automovilístico por las avenidas del paseo y la rambla.

En la playa, se quemarán hermosos fuegos artificiales, de originales dibujos, soltándose á la vez, una porción de globos.

También en el local del Parque Hotel se efectuará, en su gran salón de fiestas, una pequeña representación teatral con números de variedades.

### Las regatas entre Buenos Aires y Montevideo

El domingo próximo llegará á esta capital el señor secretario de la importante asociación sportiva argentina «Tigre Sailing Club», señor Owen, quien viene á acordar ideas acerca de la confección del programa relativo á la gran regata internacional de lanchas automóviles á correrse entre Buenos Aires y Montevideo en la noche del 3 al 4 de Enero próximo.

El señor Owen se entrevistará, al efecto, con el coronel Lyons, doctor José Ramasso y señores Arturo Rabe, Emilio Millas y Raúl Costa Gutiérrez, designados por la Comisión de Fiestas para componer la Comisión Auxiliar del Tigre Sailing Club, en nuestra capital.

Como ya lo hemos anunciado, el principal premio de dicha regata lo constituirá una artística copa donada por el doctor Luis Lagos García y titulada «Premio Daniel Muñoz».

También se combinará todo lo relativo á las regatas de pequeñas lanchas automóviles, de yachts á vela y de [illegible] á correrse en los días 4 y 6 de Enero y para las cuales el Presidente de la República Argentina ha ofrecido donar una copa.

### Donación de globos

La conocida casa The Importing ha obsequiado á la Comisión de Fiestas de Verano con varios hermosos globos para ser elevados durante los próximos festivales.

## Asuntos nacionalistas

### Nota del Directorio á la Departamental

Hé aquí la nota pasada por el Directorio del Partido Nacional á *la Comisión Departamental Provisoria de la Capital:*

Montevideo, Diciembre 4 de 1912.—Señor Presidente de la Comisión Provisoria Departamental de Montevideo, doctor don Antonio Carvalho Lerena.—Señor Presidente: El Directorio en su sesión de ayer, ha considerado la comunicación de la Departamental de su digna presidencia, informándose del éxito satisfactorio de las gestiones á su cargo al realizar la definitiva organización de autoridades partidarias en el departamento de la capital.

Esta Corporación, reconociendo que la patriótica y desinteresada labor de esa digna Comisión Provisoria, significa un valioso concurso aportado á nuestra causa, fundando con la sólida base de las Comisiones Seccionales regularmente constituídas, auspicioso punto de partida á las futuras actividades de la Comisión electa; ha resuelto agradecer á Vd. y demás miembros de esa Provisoria el inapreciable servicio al partido que importa la acertada gestión de la referencia, haciéndole constar así en el acta de sesiones de esta fecha.

Lo que tengo el sumo grado de comunicarle, expresándole además las sinceras felicitaciones del Directorio que interpretará ante los demás compañeros de la Comisión cesante.

Saluda á usted con la mayor consideración.—Alfonso Lamas, Presidente; Leonel Aguirre, Secretario.

## Adoquinado de la ciudad

### Llamado á licitación

La Intendencia notificará hoy á los contratistas de adoquinado que deseen acogerse á la última resolución de la Junta, la que se refiere á la rescisión de los contratos celebrados por aquellos con la Municipalidad, para el adoquinado de varias zonas de Montevideo.

Una vez que esos empresarios hayan manifestado que se someten á lo dispuesto, se les hará entrega de la garantía que han depositado.

Luego la Intendencia hará un llamado rápido á licitación pública para poder ejecutar el pavimento. Este deberá hacerse en las mejores condiciones, siendo la piedra debidamente labrada, á fin de que la calzada de las calles no aparezca empedrada en vez de adoquinada.

Ayer se pasó á la Intendencia una propuesta que han formulado los señores Moratorio Lerena, Manigot y Cía., por la que ofrecen hacerse cargo de la construcción de todos los afirmados de granito decretado por ley, de acuerdo con determinados precios que fijan en su propuesta.

## DE LA CAMPAÑA

### TACUAREMBO

**Incendio en una escuela—**

Noticias recibidas de Tacuarembó comunican que antenoche se incendió la escuela rural N.o 30, situada en el paraje denominado Achar (11.a sección de aquel departamento).

La policía presume que el hecho es intencional, practicando por tal motivo las averiguaciones del caso.

### FLORES

**Exámenes—**

Porongos, 4—Terminaron ayer los exámenes de los alumnos de 1.er año, en el Liceo.

De 28 examinados 20 fueron aprobados como así mismo 3 libres y 9 de ingreso.

El tribunal examinador está satisfecho del resultado obtenido por el Liceo.—Corresponsal.





## VIDA SOCIAL

**PRADO—**

Hoy la Banda Municipal, que dirige el maestro Gubitosi, clausurará con un selecto concierto de 4 y 1|2 á 6 y 1|2 de la tarde, la temporada de reuniones en este año.

Es de creer, pues, que nuestra sociedad acudirá hoy á nuestro viejo Prado, congregándose bajo su frondosa alameda para disfrutar al propio tiempo de un número de concierto extraordinario. La banda de Gubitosi en la semana entrante dará principio á una série de conciertos que se realizarán en el Parque Urbano y plaza Independencia.

**VIAJEROS—**

Partió para Buenos Aires el señor Edmundo Fávaro con su señora Elvira Rosciano.

—A la salida de Europa del correo que llegó ayer á ésta, se encontraba en Viena nuestro compatriota el doctor Juan Carlos Munyo, acompañado de su joven esposa Elina Piriz Aréchaga.

El doctor Munyo sigue los cursos del célebre especialista en las enfermedades del oído doctor Barranz, quien ha iniciado una série de lecciones en francés expresamente para sudamericanos.

En Febrero próximo el doctor Munyo se trasladará á Berlín donde visitará los hospitales y clínicas principales y luego volverá á París donde permanecerá hasta mediados del año entrante.

—Se ausentó para Cerro Largo llamado por asuntos relacionados con su profesión el ingeniero Ernesto Mullin.

—Se trasladaron el martes para Buenos Aires, el señor Federico Díaz y su familia.

—Con el mismo destino, el señor Alfredo Basañez.

—Regresaron de Paysandú las señoritas Blanca y Laura Guillemette.

—Del mismo punto la señorita Sarah García Lagos.

—Ha regresado de Europa, el señor Agustín Estrada Corolan.

—El 5 de Enero regresan del viejo mundo el señor Richard Hughes, su esposa María García Lagos y sus pequeños hijos.

—Ha regresado de Pando, donde pasó una larga temporada alojado en casa de su hijo Esteban, la señora Ana C. de Schikendantz.

—Se embarcó anoche para Buenos Aires el comerciante de esta plaza señor Juan Massolo, en compañía de su familia.

—Partió para San José el señor Daniel Herrera y Thode, acompañado de su esposa señora María Isabel Vargas Guillemette.

—Para Buenos Aires el señor César Díaz y sus señoritas hijas María Carlota y Margarita Díaz Fournier.

—De Buenos Aires han llegado á pasar la estación veraniega, el señor Víctor Muñoz y Maines, su señora Elena Rodríguez Larreta y sus hijos.

—De la vecina orilla llegarán á pasar el verano en el Hotel de Los Pocitos, la señora Matilde Calvo de García, sus hijas Matilde y Magdalena y su hijo Alfredo.

—También llegarán en estos días, la señora Palacios de Cáceres y sus señoritas hijas.

—En breve llega de Buenos Aires la familia de O'Connor.

—De Buenos Aires el doctor Carlos Mayer Pellegrini, acompañado de su familia.

—Es esperada de Puerto del Sauce la señorita Cecilia Reyes Reissig.

—De Europa han regresado el doctor Manuel Herrera Reissig y su esposa la señora Bernabela Herrera Cluzet.

—El 13 del corriente llegan de regreso de su gira por las principales capitales europeas, el señor Adolfo P. Pastori, su esposa María Josefina Gómez Cibils y sus niñas.

—Se encuentra en ésta procedente de Río Janeiro, el señor Juan Port.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Luis Sabatini, Luis y Rafael Díaz, Luis Piera, Guillermo Wilson, Francisco Balsani, Angel Siri, Gustavo Dutting, Antonio Bianchi, M. Man George, Esteban Persa, Julio Rivero, Juan R. Barbagelata, Rodolfo Cordone, Gerónimo Ventura, Luis Villalba, Luis Gindart, Agustín Chivisti, José Araujo, doctor Villanueva Arca, José Herrera, Pedro Repetto, Dionicio Calvo, Gustavo Epper, Enrique Arellano, Juan Massolo y señora, Carmelo Varela, Francisco Larrea, Luis Badano, Luis Artuna y señora, Antonio Molinari, Manuel Ruiz y señora, Arquímedes Penco, Juan Azorini, Esteban Merapulos, Mario Torres, Ernesto Pizardo, Julio Chiconi y señora, Amado Osorio, Luis Torrad, Fernando Giribaldi, Luis Ducci, Vicente Salaverry, Ernesto Masa y señora.

**FIESTAS Y REUNIONES—**

La simpática Asociación Infantil Escolar "Vanguardias de la Patria" nos pide la inserción del programa del festival á realizarse el jueves 5 de Diciembre en el teatro Colón. Es el siguiente:

Primera parte—1.o Himno de los Vanguardias, por el coro, dirigido por la señorita Angelita Linares; 2.o Molar y Algodón, chistosísima comedia: Molar, Julio Acosta, Algodón, César Farell; 3.o El dúo de los Patos, por Carmencita y Elías Linares, acompañados al piano por la señorita Angelita Linares; 4.o La Patria, hermosa poesía, por Luis A. Zunino; 5.o El Reino de Tersipcore, escena teatral escrita expresamente y dedicada á las distinguidas maestras, señora Catalina M. de Larrieux y señoritas María Vidaor y Emilia A. Martínez, y niños Carmencita y Elías Linares; Reparto: La Reina, Ida Leonor Rimoldi; Cuatro damas: Carmen Langone, Elvira Pérez Aldabe, Blanca E. González y María I. Gatti; Pareja del Tango: niños Julio y Carmen Dall'Avo; acompaña y dirige la señorita Amanda Bellini Podestá; Pareja de la Jota: niños Elías y Carmencita Linares. Acompaña y dirige la señorita Angelita Linares; Pareja del Skating: niñas Julieta Daglio y Ofelia Queirolo. Acompaña y dirije la señorita Angelita Linares; Parejas de la Danza: niñas Carmen Langone, Elvira Pérez Aldabe, Blanca E. González y María I. Gatti. Acompaña y dirige la señorita Delfina Raimoldi...

Segunda parte—1.o El dúo de los Paraguas, por los niños Carmencita y Elías Linares, acompañados al piano por la señorita Angelita Linares; 2.o El Cigalito, bellísimo monólogo criollo, por el niño Juanito Arrieta; 3.o Pout-pourri musical, al violín, por el niño Elías Linares; 4.o El taller del carpintero (escena dramática). Reparto: Andrés, patrón de carpintería, Gregorio Latorre; Jacinto, aprendiz, Juanito Arrieta; Roque, aprendiz, Carlos A. Díaz; Luis, un amigo, Napoleón Sotero Díaz; D. Fernando, Diego A. Granotich; Un médico, Enrique Milans; El abuelito, Gustavo A. Vegh; Un nietito, Roberto Piñera; 5.o El Kake-Walk, por los niños Carmencita y Elías Linares.

Tercera parte—1.o Un amigo servicial, (comedia), Don Paco, Gregorio Latorre; Don Canuto, Silvio Guglielmi; 2.o Los Barqueros, (Recitado musical), por Elías Linares, acompañado al piano por la señorita Angelita Linares; 3.o Los High-lifes, por Juan Carlos Piétrafesa; 4.o Amores y Amoríos (escena de), por la niña Carmencita Linares; 5.o El soldado moribundo, (emocionante escena lírico-dramática), protagonista, Elías Linares, (campamento militar, hospital de sangre, Cruz Roja, etc.

**ENFERMOS—**

Ha sido operado en una mano por los doctores Velasco y Simeto, el violinista Eduardo Fabini.

—La niña Aída Barreiro Iglesias ha sido operada de apendicitis con feliz éxito en el sanatorio de Lenguas y Veiga.

—Se encuentra enfermo el joven Miguel Eduardo Pintos.

—Casi restablecida la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

—Se encuentran algo enfermas las niñas de los esposos Nin Reyes Machado.

**NECROLOGICAS—**

Se efectuó ayer á las 4 de la tarde el sepelio de la señora Carmen Anzoátegui de Masanés, dando motivo este acto á una sentida manifestación de pesar.

—Dejó de existir anteayer en esta capital el pintor italiano Luis Giorello, que residía entre nosotros desde su juventud.

Sus cuadros, pusieron siempre en transparencia su elevado sentimiento artístico, como también su desinteresado amor al arte y afán de trabajo constante.

A su sepelio concurrió una gran cantidad de amigos, extensamente vinculados al señor Giorello, que exteriorizaron en este acto el pesar que causa su desaparición.

**DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—**

Ha fallecido esta mañana la distinguida matrona, Manuela B. de Llobet.

—"La Tarde" anuncia que el senador, señor Lainez, partirá el día 9 de Febrero para Europa, acompañado de su familia. El diario citado agrega que el señor Lainez llevará la representación oficial del gobierno argentino ante uno de los gobiernos del Continente Europeo, en calidad de embajador, retribuyendo así la asistencia en el Centenario.

—El comandante y oficialidad del crucero alemán "Bremen" ofrecieron ayer un banquete en honor del ministro y cónsul de Alemania.

Hoy el club alemán ofrecerá un "Diner-concert" en honor de los marinos del "Bremen".

—Hoy llegar áá esta capital el doctor Figueroa Alcorta, de regreso de la misión que se le encargó en el Centenario de las Cortes de Cádiz.



## Interesa y urge

que todos los ciudadanos á quienes la Dirección del Libro de EL SIGLO ha hecho oportunamente solicitud, pasen por el estudio de Fitz Patrick, donde se ha dado orden de sacarles un retrato. Horas preferibles de 2 á 5 p. m.

## EL NAUFRAGIO DEL "ORAVIA"

### Detalles completos del siniestro

Punta Arenas, Noviembre 27 de 1912.—Anoche, poco después de las 9, con la llegada del vapor "Huanchaco" de la Pacific Steam Navigation Company, que condujo los pasajeros y tripulación del vapor náufrago "Oravia", se han podido tener detalles completos del siniestro que ocasionó la pérdida total de aquel buque. Es de suponer, la enorme ansiedad que reinaba en este puerto por conocer noticias del grave accidente, si se piensa que entre los pasajeros del "Oravia", se encontraban numerosas personas que tienen familia en Punta Arenas.

**Llegada del "Huanchaco"—**

A las 9 de la noche fondeó en el puerto el vapor de carga "Huanchaco", ante una concurrencia enorme. Inmediatamente, se trasladó á bordo el gobernador marítimo, señor Sangueza y el ayudante piloto 2.o señor Triviño y el agente de la compañía inglesa Mr. Habs y un representante del diario local "Chile Austral".

**Cómo ocurrió el accidente—**

Los pasajeros del "Oravia" refieren en la siguiente forma el siniestro: El martes 15 del corriente, por la noche, el "Oravia", navegaba frente á las Islas Malvinas, cuando á las 10.30, repentinamente, un golpe recio, seguido de otro más violento y de fuerte vibración, conmovió de proa á popa al buque. Las hélices saltaron y el navío comenzó á hundirse de proa por tener en esa parte la más grande de las averías. El pánico que se produjo entre los pasajeros fué indescriptible. Abandonaron sus camarotes y corrieron hacia los tripulantes en averiguación de lo que ocurría, y así que se tuvo conocimiento de que el buque estaba encallado se produjo la confusión que costó grandes esfuerzos á la oficialidad el dominarla. Restablecido el orden el capitán mister Poole, comprobó que el buque á su mando había encallado en la roca Billi, á 8 millas de Puerto Stanley, frente, puede decirse, al faro de esta isla, y que no se veía por la densa niebla.

**Los auxilios—**

Inmediatamente se pidieron auxilios á Puerto Stanley, por medio de la telegrafía sin hilos. A las tres horas llegaban varios vapores balleneros procedentes de Stanley, donde se procedió á embarcar á los náufragos, en perfecto orden y de acuerdo con lo que establecen las ordenanzas marítimas en estos casos. Entretanto, otra parte de la tripulación se ocupaba en salvar la correspondencia y los equipajes de los pasajeros. En Puerto Stanley, tres guardas de muelles fueron encargados de recibir y cuidar los equipajes de los náufragos, que llegaban mezclados en los balleneros. En la tarde del día siguiente al del naufragio llegó á Puerto Stanley, el vapor "Huanchaco". Como fuera informado su capitán de que el "Oravia" estaba perdido totalmente, se concretó á embarcar los pasajeros que venían para Punta Arenas, porque su capacidad no le permitía transportar á todos los náufragos.

**Pérdida de correspondencia—**

A pesar de los esfuerzos que la tripulación realizó para salvar la correspondencia, se perdieron 1.200 sacos, en su mayor parte encomiendas postales con destino á puertos del Norte de Chile. La única correspondencia salvada se descompone en la forma siguiente: Valparaíso, 12 sacos; Coronel, 1; Concepción, 27; San tiago, 52; Santiago (Bolivia), 2; Iquique, 4; Antofagasta, 8. De los 90 sacos que venían para este puerto, se perdieron 2 procedentes de Liverpool y 1 de La Pallice.

**En puerto Stanley—**

Los pasajeros manifiestan que las autoridades de Puerto Stanley, se han conducido con suma amabilidad y que han sido objeto de atenciones de toda clase. Además facilitaron elementos de salvamento, al capitán del buque náufrago.

**La tripulación del "Oravia"—**

Después que no quedó un solo pasajero á bordo, y cuando ya era imposible permanecer allí más tiempo, por la invasión de las aguas que cegaban en proa hasta la cubierta, la tripulación abandonó el "Oravia". La carga se perdió totalmente con el buque.

**Declaraciones de un pasajero—**

Un pasajero de cámara hizo las siguientes declaraciones á un redactor del "Chile Austral", de Punta Arenas:

—Estoy en capacidad de dar á ustedes imparcialmente algunas informaciones sobre el naufragio del "Oravia" que aún no he visto publicadas en la prensa. Primeramente, como sucede en la generalidad de los casos, se olvidan muy pronto los servicios de la gente humilde en los trances apurados en que pueda hallarse el hombre. Me refiero á la servidumbre del "Oravia" de cuya actitud nadie ha hablado y que es digna de consignarse su conducta, pues en los momentos del naufragio acudió presurosa en servicio de los pasajeros, recogió los objetos que éstos tenían fuera de los baules en sus camarotes y haciendo de ellos maletas, conforme correspondían á cada pasajero, los arreglaron, colocando á cada paquete el nombre respectivo. En algunos camarotes había dinero, alhajas y objetos de valor que esos empleados recogieron y entregaron á sus dueños con rigurosa escrupulosidad. La población de Malvinas, se portó admirablemente con los pasajeros, pues fueron muchos los casos en que familias de ese lugar dejaron sus comodidades para ofrecerlas á los náufragos. Hay que señalar también la circunstancia de que la roca Billy que fué causa del naufragio del "Oravia", lo ha sido de otros cinco siniestros marítimos, uno de los cuales tuvo caracteres terribles, pues perecieron todas las personas que iban á bordo de la embarcación en desgracia.

—¿Algún otro dato tiene que facilitarnos? preguntamos nosotros.

—Sí, y desgraciadamente señala una conducta harto censurable. Es el caso que la falta de noticias que hubo acerca del naufragio, tanto en Punta Arenas como en Europa y resto de Sud América, se debió á las autoridades de Malvinas, las cuales, con fines mercantiles, mantuvieron oculto el suceso y sus detalles".

## ARTE Y ARTISTAS

**LA CORTE DE FARAON—Algunas reflexiones sobre la sicalipsis en el teatro—**

¿Suceso? Y cómo no! Todos los espectáculos á base de exhibición de desnudeces, de frases intencionadas y de argumentos escabrosos, consiguen éxitos ruidosos. El público es una bestia de moralidad policial: tiene lágrimas para el sentimiento y arranques de entusiasmo por las acciones heróicas, y bravías indignaciones para las injusticias, y carcajadas brutales para las procacidades. El autor es dueño del alma del público, y su talento—cuando tiene talento—puede poner alas en el alma de ese ser de múltiples cabezas, ó hacerlo arrastrar por el fango de las mayores groserías. Desde el escenario, hay hilos invisibles y misteriosos que unen el alma de la creación teatral con la mente, el corazón y el vientre del espectador. En cada caso el mismo señor de la butaca, el mismo buen hombre de la galería, ó inclina la frente para meditar, ó se lleva las manos á los ojos conmovidos, ó abre las mandíbulas para lanzar á los aires la detonación de sus carcajadas groseras, que son como un llamado á sus ancestrales de los bosques, una repetición del grito de triunfo de las nupcias prehistóricas. Sea brutalmente descarnada, ó esté envuelta en los velos del eufemismo, la procacidad se dirige siempre á la parte menos noble del hombre. Y es en vano que á la desvergüenza se la pretenda disfrazar con el nombre de sicalipsis; el nombre es un detalle; el efecto es siempre el mismo. Tanto dá que el barro que os arrojen al rostro esté envuelto en gasas perfumadas.

Tiene talento quien ha escrito "La corte de Faraón"; tienen talento los intérpretes que nos presentaron esa obra en el escenario del Urquiza. Ese talento, utilizado para disfrazar malamente un género de pornografía que caería,—manejado por un espíritu vulgar—bajo la sanción de las leyes penales, es un talento perjudicial, no para la moralidad del público, que por cierto no puede peligrar por tan despreciable especie de teatro, sino para la sacrosanta, única é invariable moralidad del Arte, cuya altísima misión es producir belleza, bondad, justicia, amor... Nos envanecemos de poseer un concepto de moralidad que consiste en ocultar nuestra desnudez á la luz del sol, y vamos en tropel al teatro para que u nsedicente Arte nos la muestre velada con oropeles llamativos. Tenemos, pues, nosotros el Público, la culpa del delito de lesoarte que se está cometiendo.

Porque no son los autores solos los que tienen la culpa de que así se falsee el concepto del Arte y que la indecencia suba á los escenarios como á una ciudad conquistada. El público debe reaccionar contra esos extravíos, no en nombre de "su" Moralidad—ya que no puede proclamar la propiedad de una Moralidad quien aplaude lo que sus códigos éticos censuran y castigan—sino la ignominia que se comete falseando el concepto nobilísimo del Arte.

Si estas noches, en "La corte de Faraón", el pensar del público hubiera sido el que acabamos de exponer, no hubiera obtenido, la obra en cuestión, el éxito ruidoso que obtuvo... El Señor Público, sin embargo, sancionó con sus risas y sus aplausos la "belleza" del espectáculo, y el espectáculo seguirá, para su mayor gloria y esparcimiento... Así sea.

**LA LIRICA DEL URQUIZA—**

Nuestros lectores deben estar enterados de la no realización de la temporada lírica que para 1913 debería haberse efectuado en el Urquiza, y en la que figurarían los nombres eminentes de Toscanini, Anselmi y la Barrientos.

La noticia cayó el sábado pasado, á última hora, como una bomba entre las numerosas personas que se habían inscrito en los registros abiertos al efecto en el teatro Urquiza.

Interpelados por el cronista los señores Crodara, éstos nos manifestaron que, desgraciadamente, la noticia era muy cierta, pues acababan de recibir un telegrama en el que se les notificaba que la empresa Consigli desistía del negocio, alegando la escasez del abono, pretexto desgraciadamente elegido, pues salta á la vista que no podía ser más halagüeño un abono donde ya se habían suscrito noventa y cinco mil pesos, con perspectivas de llegar á los 150.000.

Hay que confesar, como así lo entienden los señores Crodara, que detrás de este asunto hay cosas muy oscuras, que obligan á pensar muy poco favorablemente de los procederes de la empresa Consigli. Así lo relatan bien los diarios de Buenos Aires, que descubrieron en este asunto cosas muy feas.

Por lo pronto, los primeros y más gravemente perjudicados moral y materialmente, son los señores Crodara, quienes, afortunadamente tienen antecedentes perfectamente saneados como para que no recaiga en ellos la más mínima sospecha de mala fé. En el caso presente han quedado bien deslindadas las responsabilidades de este fracaso que viene á perjudicar al público enormemente, pues evitará la competencia de las líricas dejando en manos de una sola empresa, el monopolio.

**EL BENEFICIO DE VITTONE—**

Caracteres de verdadero acontecimiento adquirirá esta noche la función que se realiza en el 18 de Julio y que, como se sabe, es honor y beneficio de Luis Vittone.

Vittone, en la larga temporada en que ha actuado en Montevideo, ha dejado en el público la más profunda impresión de su personalidad artística, una de las de más relieve en el teatro nacional. El actor compatriota, formado en su medio de arte rudimentario ha tenido que llegar con su solo esfuerzo al puesto que hoy ocupa y que nadie se atreve á disputarle. Los aplausos y los grandes éxitos conseguidos en Montevideo, son una consagración definitiva y la mejor prueba de que sus compatriotas saben apreciarle en lo que vale.

Para su función de honor, Vittone ha confeccionado un programa de primer órden, en el que figuran tres estrenos.

En 1.a sección se dará "El mónstruo"; en 2.a "La guerra" (estreno); en 3.a, la broma teatral en dos jornadas y cuatro cuadros, escrita expresamente para el beneficiado por el poeta Ovidio Fernández Ríos, titulado "Vittone detective" y en 4.a, estreno de "Makanez".

**CIRCO SZEDT—**

Verdaderamente hermosa es la pantomima "Ivonne" que la compañía del circo Szedt presentó anoche al público.

Las distintas partes de la hermosa obra fueron sumamente aplaudidas, siendo ovacionado el coreógrafo Cav. Franciolí, director de la obra.

El público salió del Politeama gratamente impresionado por tan magnífico espectáculo.

**URQUIZA—**

El programa de hoy: en 1.a "El puñao de rosas"; en 2.a "Cavallería rusticana" y en 3.a "Molinos de viento".

Mañana, estreno de "La generala".

**LA COMPAÑIA LAHOZ—**

La compañía Lahoz que debutará en Solís, acaba de efectuar en Buenos Aires una temporada fecunda en éxitos.

Ella nos dará á conocer la nueva opereta "Jockey Club", último gran éxito de París, y de la que se asegura que es presentada por esta compañía en forma vistosa.

El elenco completo de esta compañía es el siguiente:

Elvira Andreani, Lina Lahoz, Margarita Scotti, Gilsolde Conera, Ema Accanei, Olga Zechini, María Vergi, G. Rosini, E. Vesjeflor; Dario Acconci, Gino Parraccini, Giuseppe Salvani, Guido di Salvi, Adolfo Zerroni, Dionisio Yerrah, G. Palma, Achille Rivelli, Carlos Gatti, Franco Rosina, C. Magnani, Luis Schiantore. 26 profesores de orquesta, 10 coristas, 6 bailarinas, maestro de orquesta Ernesto Lahoz y concertador L. Michele.

El debut se efectuará el 16 del corriente con "Eva".

**CASINO—**

Puede decirse que pocas veces la empresa del Casino ha presentado un programa más atrayente que el actual.

Cuatro grandes atracciones, cada una de las cuales es más [illegible] para asegurar el éxito completo, figuran en primer término, son ellas: Mr. Locen, en su notable Salto de la Muerte; el Nuevo Blondín, en sus pasos aéreos por las alturas de la sala; los notables trapecistas volantes "Los 4 Arrigonis" y el Canadá con su fantástica "El hombre de la piel de acero".

Además figuran en el programa otros elementos de valía como lo son los malabaristas [illegible] Martin [illegible] equilibristas del Trío Perso [illegible] las cantantes Blanche Nera, Miss Flora.

Hoy habrá dos grandes funciones, estando la de la tarde especialmente dedicada á las familias, en la cual, además de todos los elementos indicados intervendrán varios niños.

Para mañana se preparan grandes fechas apoteosis á cargo de una troupe de [illegible] que en Buenos Aires acaban de obtener el más brillante de los éxitos.

En el correr de la semana habrá otras importantes novedades.

## EL ASESINATO DE CANALEJAS

### LO QUE DICEN LOS DIARIOS ESPAÑOLES

### DETALLES DESCONOCIDOS

Recibimos diarios españoles que contienen amplísimos detalles del asesinato del ilustre jefe del gabinete español don José Canalejas. He aquí algunos que amplían y complementan lo que oportunamente nos trasmitió el telégrafo.

### El atentado

Hallábase el presidente del Consejo examinando los libros cuando se acercó un individuo de regular estatura y bien vestido, y sacando rápidamente una pistola Browning disparó por detrás tres tiros sobre don José Canalejas. En aquel momento terrible y preciso pasaba junto al grupo que formaban agredido y agresor, un criado del conde Villazonzalo, el cual pudo contener en sus brazos al señor Canalejas antes que cayera pesadamente al suelo. El policía oyó los disparos, y precipitadamente descargó su bastón contra el agresor, torciéndosele el palo; pero antes que tuviera tiempo de sacar un arma el asesino le disparó un tiro, sin hacerle blanco por un rápido movimiento del policía. También trató de interponerse y sujetar al asesino un individuo llamado Víctor Galán Freig, á quien también disparó un tiro el agresor, causándole una herida en un brazo. Toda la escena fué rapidísima, y más se tarda en reseñarla que lo que tardó en desarrollarse. Como final del sangriento y bárbaro suceso, el agresor se refugió detrás de un coche de punto y se disparó un tiro en la cabeza.

El matador de Canalejas, según retrato publicado por un diario parisién

### En la librería

El horrible atentado produjo un gran revuelo entre los numerosos transeuntes que circulaban por la Puerta del Sol, los cuales se agolparon ante el escaparate de la librería. Entre estos había varios diputados, que mientras conducían el cuerpo del presidente á la Gobernación trataron de enterarse de los detalles del suceso. La situación producida por la tremenda escena en el interior de la librería de completa desesperación al tener noticia de la calidad ilustre de la víctima. El dependiente principal, entre el estupor que la escena le había producido, enseñaba á todos la luna del escaparate, que presentaba dos orificios producidos por otros tantos balazos. Nada más podían decir en la librería, porque apenas dió tiempo para más la terrible escena que ha costado la vida al presidente del Consejo.

### Escenas desgarradoras

La noticia del horrible asesinato había circulado tan rápidamente como se inflama un reguero de pólvora, y las telefonistas tuvieron también su momento de verdadera locura para atender á las comunicaciones que de todas partes solicitaban. Así se explica que fueran llegando en pocos momentos cuantos personajes figuran en la política. Uno de los primeros en llegar fué el señor García Prieto, que al cruzarse con don Miguel Moya, y hondamente emocionado, dijo:

—¿Pero es cierto? ¿Está herido el presidente?

—¡¡Muerto!!—dijo una voz, y ante la terrible noticia el señor García Prieto sufrió un desvanecimiento, teniendo que apoyarse en sus amigos para no caer al suelo.

### Contraste horrible

Depositado el cuerpo del señor Canalejas y entre los sollozos de la mayor parte de los que contemplaban el cadáver alguien abrió la puerta del despacho central del ministro. El contraste no pudo ser más tremendo. Ante los ojos llorosos de los asistentes apareció puesta la mesa preparada para la comida que habían de hacer los ministros después del Consejo que debía presidir el señor Canalejas. Esa mesa, simbolizaba la alegría y satisfacción del deber cumplido, deber al que el señor Canalejas dedicó todas sus energías para hacer más llevadera la vida de los pobres con sus leyes y reformas y ante ella aparecía sin vida el demócrata por excelencia. Tan demócrata que esa condición le ha llevado á perecer ante el arma de un miserable asesino.

### La señora de Canalejas — Por teléfono

En aquel momento sonó nuevamente el timbre del teléfono. Era la ilustre dama que compartió con el muerto alegrías y tristezas, que, llena de zozobra, preguntaba si había sucedido algo á Pepe. El señor García Prieto, ya repuesto de su desvanecimiento, se puso al aparato.

—Qué le pasa á Pepe, pregunta doña María.

—Sufre un accidente—contestó el señor García Prieto.

—Pero ¿qué es? Dígamelo, porque quiero ir corriendo á Gobernación.

—No venga usted, señora, porque al momento iremos á su casa para decirle lo que ocurre.

—¿Pero qué pasa, qué pasa?

La noble señora tenía, sin duda, la intuición de algo muy grave, porque su voz era rápida y entrecortada, reflejando sobre todo la más tremenda ansiedad. Por fin pudieron convencerla para que esperase en casa.

### Pormenores del agresor

Probado está que el asesino de Canalejas era conocido de la policía, que tenía encargo especial de vigilarle y que por su aspecto y señas no era fácil confundirle. Era Manuel Pardiñas un hombre alto, de pelo castaño, casi rubio, bigote escaso y desprovisto de pelo en el centro del labio superior; la cara, casi limpia de barba, y sin duda llevaba varios días sin afeitarse. La configuración de la oreja era algo extraña para el sutil observador, pues tenía el surco situado junto al borde poco pronunciado y completamente borrado en la mitad inferior. El traje que vestía era el siguiente: camiseta y calzoncillos de punto color azul celeste, camisa blanca sin almidonar, traje completo de paño color chocolate obscuro y polaina también muy obscura, casi negra. Sombrero blando de fieltro color aceituna, calcetines color chocolate claro y botas amarillas en buen uso, que ostentaban la marca de la zapatería donde habían sido compradas, que era la de la calle de la Bolsa, números 8 y 10. Las citadas botas presentaban señales de haber sido arregladas con medias suelas. Todas las prendas, aunque no eran nuevas, se hallaban en muy buen uso y demostraban que el asesino no era un obrero rudo. Confirmaba esta apreciación el aspecto exterior de las manos, que no presentaban callosidades. La estatura, como ya hemos dicho, era elevada, y desde luego superior á la del señor Canalejas.

### Anarquista de acción

En los Registros policíacos de varios países hallábase Manuel Pardiñas fichado como anarquista de acción, y nuestra Policía lo tenía también fichado por tan peligroso concepto. Por cierto que un personaje liberal, al saber por boca del señor Fernández Llanos que el asesino lo tenía fichado, replicó:

—Pues sí que han vigilado ustedes bien!

La réplica fué acogida por todos con signos de asentimiento.

### Premeditación del criminal

Como prueba de que Pardiñas tenía premeditado el crimen, se cuenta lo siguiente: El 11, próximamente á las 2 de la tarde, el portero del hotel que en la calle de Abascal tiene el ilustre escultor don Mariano Benlliure, vió que por la acera de enfrente se paseaba un sujeto alto, rubio, que vestía traje azul obscuro y calzaba botas de color. Al principio, no despertaron la curiosidad de nadie los paseos de aquel desconocido; pero viendo el portero del señor Benlliure su tenacidad, y que no quitaba la vista de la puerta del hotel, mientras entraba un momento al interior, encargó á la portera de la casa contigua, que no le perdiera de vista. Así lo hizo, pudiendo observar que el misterioso paseante, siempre que fijaba la mirada en el hotel, procuraba ocultarse detrás de los troncos de los árboles. En su punto de observación permaneció hasta las tres y media, hora en que, sin duda, cansado de esperar, se dirigió hacia la Castellana, en el preciso momento en que llegaba el coche del señor Canalejas, ocupado por la esposa del infortunado presidente del Consejo. El desconocido volvió rápidamente sobre sus pasos y se colocó como á unos cuatro metros del coche. Vió que únicamente la señora de Canalejas era la que ocupaba el vehículo, y después que dicha señora entró en el estudio del señor Benlliure desapareció dirigiéndose otra vez á la Castellana.

### Registro del cadáver

Cuando el Juzgado de la Latina que estaba de guardia llegó á la Casa de Socorro, el asesino del presidente había muerto y el juez, señor Alcora, ordenó el registro de sus ropas, encontrando en ellas una partida de bautismo á nombre de Manuel Pardiñas Serrató nacido en El Grado (Huesca) el 1.o de Enero de [illegible]; un billete de 25 pesetas, 14 pesetas en plata y 1.55 en calderilla, una caja de cerillas, un retrato de mujer con la siguiente dedicatoria sin firmar: "A mi inolvidable Manuel"; un cuaderno con indicaciones médicas y otro cuaderno, escrito en francés, en cuya primera página se leía: "Conflagración internacional — París."

### Una señorita herida

Hay que contar otra víctima además del joven herido á consecuencia de los disparos hechos por el asesino del señor Canalejas. La señorita de veinte años de edad, Carmen Sanz del Moral, domiciliada en la calle del Marqués de Salamanca núm. 3, descendía de un tranvía en la Puerta del Sol y se dirigía hacia la calle de Carretas en el momento en que se cometía el asesinato. La señorita oyó los disparos é instantáneamente sintió un golpe en la mejilla derecha. Llevóse la mano á la cara y sintió la sangre que manaba de la herida que había recibido. Inmediatamente fué conducida á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde fué curada de una herida calificada de leve y que, según parece, fué originada por el rebote de una de las balas.

**Mr. W. WILSON**

**Ultimo reirato del nuevo Presidente de Norte América**

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

### VENTAS POR VIA JUDICIAL

La venta de un bien en la vía judicial aunque no sea esta vía la del juicio ejecutivo, impide al postor el derecho de solicitar diligencias para subsanar omisiones. El Juez de 1.a instancia así lo resuelve y el Tribunal de 2.o turno acaba de pronunciarse revocando la sentencia del inferior.

Considera el citado Tribunal que, no pudiendo jurídicamente concebirse un contrato sin asistencia de partes, es de necesidad, de órden natural que concurran al acto todos aquellos á quienes pertenece el inmueble, que la comparencia de los que deben asumir el rol de vendedores no puede suplirse por el Juez que interviene en los procedimientos, porque la ley no le confiere la representación de estos, ni las partes han hecho manifestación alguna sobre delegación de sus facultades respectivas.

Que para contrariar estas conclusiones y evitar sus consecuencias, no puede argumentarse con el precepto excepcional del art. 918 del Código de P. Civil, porque el mejor postor no ha hecho ninguna observación al título, sino á la ausencia de alguno de los interesados, cuya presencia es necesaria en la contratación definitiva y porque tratándose de ventas voluntarias, fuera del juicio ejecutivo, como ocurre en este caso, no puede en modo alguno ni directamente ni por analogía, como lo hizo el Juez de primera instancia, hacerse aplicaciones de un precepto, excepcional, que rige exclusivamente en aquel juicio. Que fácilmente se explica que al organizar la ley el procedimiento de apremio en protección del interés del acreedor, tratara de eludir toda discusión sobre títulos, que pudiese retardar la efectividad del derecho de crédito del ejecutante, pero desaparecida esa razon, en las ventas voluntarias, el derecho común recobra su imperio, rigiendo normalmente las relaciones jurídicas de las partes contratantes.

Que la exigencia del futuro comprador no solo está de acuerdo con los principios generales sino tambien con la promesa bilateral de compra venta, que, contrariamente á lo manifestado por los opositores, no sufre ninguna alteración, que todo promitente tiene la voluntad de obligarse, siempre que concurran al acto jurídico quienes deben dar su consentimiento.

Que tambien el poder de los apelados, que carece de carácter judicial expreso, deja de subsistir, no obstante lo alegado en contra de las exigencias del mejor postor, porque la muerte del mandatario, hace caducar el mandato civil, (art. 2060, del C. Civil).

Que la citación de uno de los herederos, es procedente, por no haber razon bastante que legitime su exclusion en la sucesión del causante, sean cuales fueren sus derechos á la herencia, máxime cuando ya se había solicitado esa citacion para todos los interesados en la misma, y si alguno ha dejado de comparecer justo y legal es que se salve la mision referida.

Por esas consideraciones se falla en el sentido de declarar, que previamente á la escrituracion definitiva, se practiquen las diligencias solicitadas por el mejor postor.

Si la operacion continúa está llamado á resolver la Alta Corte en último recurso.

bio, hecho ocurrido el 19 de Julio, se quejó á la policía de que el ingeniero ruso Francisco Sentkiroly le robó un autógrafo de Napoleón Bonaparte.

El acusado declara que el autógrafo le pertenece desde hace mucho años. Era un manuscrito de Napoleón cuando estaba en Santa Elena, en 1815, trasmitiendo órdenes al general Gourgand.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

Mañana llegará el nuevo Ministro de Austria Mr. E. Loting.

## NOTICIAS ARGENTINAS

## EL TRIUNFO DE FELS

### RECUERDO ÍNTIMO

### EL ESTÍMULO DE UNA MADRE CARIÑOSA

### COMPENSACION DEL HIJO MIMADO

### PROBABLE INDULTO

BUENOS AIRES, 4—«La Argentina» hablando sobre el aviador Fels dice que ha habido un momento de emoción, momentos intensos en la familia de Fels con motivo de su maravillosa jornada.

Conocemos á Fels, dice el diario citado, desde su comienzo en la aviación, cuando alegre y entusiasmado por ese sport comenzaba á profundizarlo y acudía á Villa Lugano á hacer las primeras vueltas por la pista. En aquellas tardes anotaba triunfos bonitos, porque eran los de un principiante esforzado.

Su señora madre con sentimiento de orgullo y admiración hacia su hijo decía al mismo tiempo que le felicitaba:

«Tito, es preciso hacer más aún».

Fels comenzó con triunfos su carrera. Voló sobre Buenos Aires casi diariamente. Su familia casi todas las tardes seguía al muchacho, que era para ellos el niño mimado y sufría mientras su vida peligraba en el aire, como se alegraba y le aplaudía con delirio al descender.

Fue en aquellas ocasiones que en nuestra crónica apareció el siguiente párrafo:

«Fels con un viraje maestro tomó dirección de la pista, lanzándose al aterrizaje frente mismo á la tribuna. Un ruido magnífico de aplausos se oía en aquel instante. Todos corrían hacia el bravo muchacho argentino para estrechar su mano. La escena era hermosa».

Fels obtenía así el primer gran triunfo en público, que le agradecía emocionado. Después de pasado el primer instante saltó de su asiento y corrió hacia la «pelouse» donde sus padres lloraban de alegría. Fué ese uno de aquellos instantes que el joven debe recordar siempre. Momento ese que ha sido la mejor apoteósis que se podía esperar. Después ha seguido triunfando y acaba por último de obtener el éxito más ruidoso y magnífico de la aeronáutica de esta parte del Continente.

Antenoche, regresando á su casa, cuando el público que le aplaude con entusiasmo le dejó libre, cuando vuelto á su casa donde su familia le esperaba, entonces, allí, en os momentos más hermosos que puede esperarse después de su hazaña, el rostro del joven, siempre alegre y siempre contento, habrá preguntado á su madre:

«¿He hecho más?».

BUENOS AIRES, 4—Esta tarde se entrevistó con el secretario de la Presidencia, doctor Olivera, el señor Darío Becar Ibañez, comisionado por la Asociación de periodistas para presentar al Presidente de la República, doctor Saenz Peña, la petición de indulto del aviador Fels. La solicitud de los periodistas fué recibida con marcada simpatía, pudiendo asegurarse que el doctor Saenz Peña la tomará en cuenta resolviendo favorablemente mañana.

BUENOS AIRES, 4—Se rumorea que una vez cumplidas las formalidades de ley el Presidente de la República indultará al conscripto aviador Fels. Numerosos jefes y oficiales de la armada han enviado á éste sus felicitaciones. Entre ellos figura el jefe de la Casa Militar del Presidente, coronel Urquiza.

LA IMPORTACION DE PAPAS

BUENOS AIRES, 4—En el último acuerdo de ministros el presidente de la Nación conversó extensamente con el ministro de Agricultura sobre el decreto á expedirse por este ministerio reglamentando la introdución de papas para semilla.

A FAVOR DE LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 4—Los primeros escrutinios de las elecciones de Córdoba revelan una inmensa mayoría de votos á favor de los radicales.

INAUGURACION

Tuvo lugar ayer el acto de inauguración del Asilo del Patronato Español.

Asistió á este acto el ministro de España en esta capital, quien pronunció un brillante discurso.

## Ecos de una estafa

BUENOS AIRES, 4—"La Argentina" ampliando su crónica de ayer referente á la detención de Eduardo González Casas, efectuada por la comisaría de investigaciones de la Plata, quien, por intermedio de unos talonarios hurtados á los señores Esteban Hnos. y Aguirre, de su escritorio sito en la calle Rivadavia núm. 1255, en Buenos Aires, falsificaba la firma de los nombrados y obtenía de los bancos de la Provincia de Buenos Aires y Francés del Río de la Plata, el pago de cheques. A la lista de perjudicados que hemos dado á conocer, añade hay que agregar otros cuyos nombres nos han pedido que reservemos por el momento.

Se nos informa que la contaduría de los Bancos mencionados están practicando una prolija revisión de todos los cheques y pagarés descontados en el mes de Noviembre último, á fin de separarlos y confrontarlos con la firma de los libros respectivos y establecer quienes son los estafadores y á cuanto asciende la suma de dinero obtenido en tal forma por González Casas.

FRACASO?

—"La Argentina" ocupándose del Congreso sobre Unificación Obrera, dice que su resultado no ha respondido á la importancia que se atribuía, dado las numerosas agrupaciones que se habían adherido á él.

Si bien se aprobó la fusión no llegaron á establecerse las bases de ella que lo harían má eficaz y oportuno.

En el Congreso en cuestión, agrega el diario citado, reinó gran confusión y las tendencias opuestas entorpecieron el resultado del mismo.

## DE LA PLAZA, EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 4—Parece que en calidad de Embajador Extraordinario de la Argentina en Estados Unidos irá el actual Vicepresidente de la República.

QUEJA DE UN GREMIO

La Federación Obrera Marítima se ha dirigido al Centro de Cabotaje llamándole la atención sobre la falta de cumplimiento de la reglamentación de las horas de trabajo y sobre la calidad de la comida que se les dá.

Agregan que en caso de que no se les diera satisfacción se produciría un conflicto.

CARRERA DE MOTOCICLETAS

El Moto Club organiza para el día 5 de Enero del año entrante una carrera de motocicletas entre Buenos Aires y Rosario. Hasta ahora hay muchos inscriptos para participar en esta prueba.

LLEGADA DE FIGUEROA ALCORTA

Ha llegado esta mañana á esta capital el doctor Figueroa Alcorta. Este se muestra muy encantado por la forma en que ha sido cumplimentado por el gobierno español. El doctor Figueroa Alcorta visitará esta tarde al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, para informarlo sobre el resultado de la misión diplomática que se le encargó.

PROYECTOS DE UN DIPLOMATICO

Entre los proyectos que llevará el nuevo ministro de la Argentina en el Brasil, señor Lucas Ayarragaray, á Río Janeiro figura la implantación del intercambio de encomiendas postales entre ambos países, el cual es considerado como el proyecto de mayor transcendencia que le tocará resolver.

VENTA QUE INTERESA

BUENOS AIRES, 4—En la Bolsa de Comercio ha despertado gran curiosidad el anuncio de que se sacarían á la venta los primeros cuatro lotes de avena de la cosecha de este año la cual resulta superior á los tipos ofrecidos en venta desde hace tres años, lo que todo hace suponer que la cosecha de la avena está asegurada.

DE INTERES PARA LOS NAVEGANTES

La Prefectura General de Puertos ha prevenido á los navegantes que el faro flotanté de Recalada se ha descompuesto, habiéndose enviado personal para que se le repare.

## Excursiones á la campaña

El Sábado habrá un tren de excursión á Mansavillagra, Nico Perez y Melo, el cual regresará el Lunes 9.

También el Sábado se correrá un expreso á Mercedes que regresará el Domingo 8.

Por último, el Domingo habrán trenes de excursión á Minas y á Florida y La Cruz, regresando ambos trenes en el día.

Dado el hermoso tiempo reinante, creemos que por estos expresos se trasladarán infinidad de personas á las nombradas localidades.

## POLICIA

### ROBOS DE DINERO

APREHENSION DEL AUTOR

En la noche del 11 al 12 de Septiembre del año pasado, en la casa de comercio que el señor Juan Etcheverry tiene establecida en la Avenida General Flores número 600, se llevó á cabo un robo de dinero.

Resultaron vanas las averigüaciones practicadas por la policía, con objeto de descubrir y detener al autor ó autores del hecho.

En la noche del día 1.o del mes actual, la casa de comercio que los señores José C. Pérez y C.a poseen en la misma avenida, señalada con el número 676, fué víctima de un hecho semejante.

La circunstancia de encontrarse próximas las casas en que se perpetraron los robos, analogía que se advertía en la forma como se realizaron y el hecho de ser, en ambos casos, únicamente dinero lo sustraído, hizo concebir á la comisaría de la 13.a sección policial, á la que competía entender en el asunto, que la misma ó las mismas personas que habían realizado uno de estos robos, eran también los autores del otro.

Pusieron gran empeño en que esta vez resultaran más eficaces que en la anterior, las averiguaciones tendientes al descubrimiento de los ladrones.

Ese empeño de las autoridades fué coronado por el éxito. El subcomisario José Medina, consiguió adquirir indicios de que un individuo llamado Juan Pedro Etchegaray, era el único autor de los dos robos.

Lo detuvo; y en la comisaría, asediado á preguntas, Etchegaray acabó por declarar que, en efecto, era autor de los rechos que le atribuían.

Así, convicto y confeso, fué remitido ayer á la Jefatura

### NIÑO ARROLLADO POR UN AUTO

RESULTA GRAVEMENTE LESIONADO

Padres que permiten que hijos de corta edad jueguen en la calle, á regular distancia de la casa, á horas en que debieran estar durmiendo, no cumplen ciertamente como á sus paternales deberes corresponde.

Por un descuido de esta naturaleza, estuvo anoche á punto de ser muerto por un automóvil un niño de 9 años.

He aquí como ocurrió el hecho:

Frente á la estación de "La Transatlántica" de la Avenida General Flores estaban detenidos tres tranvías, en disposición de salir para el centro: uno del recorrido 14, otro del 9 y otro del 19, en el orden en que van enumerados.

Unos cuantos chicuelos jugaban en ellos "á las coladeras". Por dos ó tres veces el guarda de uno de los tranvías los ahuyentó. Otro tanto hizo un agente de policía de facción en aquel lugar. Los chicos persistían en su juego á pesar de todo.

Entre esos niños estaba Raúl García, de 9 años de edad, domiciliado en la calle Emilio Reus 57.

A eso de las 9 y 1|2, el automóvil número 617, conducido por el chauffeur Emilio Martínez corría hacia las afueras á regular velocidad. Al pasar este vehículo por el lado del tranvía del recorrido 9, descendía de éste el citado menor, sin advertir la proximidad del auto. Este embistió á Raúl derribándolo violentamente contra el pavimento, boca arriba. Luego con el salvabarro le produjo un desgarramiento en los labios.

Fué conducido inmediatamente el pobre niño á una farmacia cercana, donde se le hizo la primera curación. Luego, en el automóvil del accidente fué trasladado al Hospital de Niños.

Allí lo reconoció el doctor Ferrer, constatando, además del citado desgarramiento, lesiones internas de importancia.

Se dió intervención en el hecho al Juez de Instrucción de turno, doctor Llambías de Olivar.

### OTRO FORMIDABLE CHOQUE

NECESIDAD DE MEDIDAS DE PREVENCION

El desenfreno con que tranvías y automóviles circulan por las calles de esta capital, parece indicar que ha llegado el momento de adoptar medidas en salvaguarda de los derechos del viandante, pues ya resulta aventurado lanzarse á pié por la vía pública.

Y no menos peligros ofrece decidirse á viajar en uno de esos vehículos, ya que de continuo se está expuesto á que el capricho ó la inexperiencia del chauffeur ó del motorista, lo hagan estrellarse contra cualquier obstáculo que en el camino se presente.

A los graves accidentes ocurridos estos últimos días, al tremendo choque de anteanoche en la Playa Ramírez, hay que agregar otro ocurrido ayer poco después de la 1 p. m. en el cruce de las calles Elanes y Estanzuela, cerca del Parque Urbano.

Nada se ha comunicado á la prensa sobre este accidente, que ha llegado á nuestro conocimiento por conducto particular.

A dicha hora y en el lugar citado, entre dos tranvías de "La Comercial", uno del recorrido 46 y otro del 35, se produjo una colisión de la que resultó el vagón del primero completamente destrozado, considerablemente más que los que chocaron la noche anterior en la Playa Ramirez.

Por fortuna, no se han registrado víctimas. Pero ello ha sido debido á encontrarse ambos vehículos sin ningún pasajero. De lo contrario, dada la magnitud del choque, ¡quien sabe las que se habrían producido!

Urge una medida eficaz que prevenga estos accidentes.

## OTRAS NOTICIAS

HURTO DE $ 268

Eugenio Boubin, habitante de una pieza en la casa número 590 de la calle Agraciada, tuvo el mal acierto de aceptar por compañero de dormitorio á un tal Manuel Giménez.

Este dejó la compañía de Boubin, después de haber disfrutado de ella algún tiempo, uno de los pasados días, y Boubin lo dejó ir sin pena.

Pero Eugenio guardaba en su baúl 6 relucientes esterlinas amén de 240 pesos en otras varias monedas. Se le ocurrió ayer recontar esa suma; y al pretender efectuarlo, se halló con que había volado todo.

Presumiendo que Giménez lo había llevado, lo denunció ante la policía de investigaciones, aunque manifestando que el presunto ratero estaba en Buenos Aires.

CARRERO COCEADO

Jesús Mariño, al pretender manear ayer una rueda de un carro en la calle 2.a 18 de Julio, una de las mulas que tiraban del vehículo, le dió una fuerte coz en el lado derecho del bajo vientre, cerca de la ingle.

Mariño es español, casado, de 24 años, y vive en una casa sin número de la misma vía.

Fué reconocido por el doctor Ferrer en su domicilio, á donde fué conducido para su asistencia.

## MARITIMAS

Inspección de buques

La Comisión inspectora de buques, formada por los señores Comelli, Beroqui, Calcagno y Smith, procedió ayer á la inspección del vapor del tráfico «Italia», perteneciente á la Sociedad Anónima de Lanchajes.

La inspección fué detenida, tanto del casco como de las máquinas y demás departamentos.

No se ha dado á conocer el informe que se supone debe ser favorable, por cuanto dicho buque continúa navegando.

Buque avistado

El capitán del vapor «Thesalia», comunicó á la autoridad marítima que el día 22 de Noviembre, pasó la fragata alemana «Pommern» que navegaba con rumbo Sur.

Se comunicaron por señales y no ocurría novedad á bordo.



## Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Manuel de la Fuente, Antonio F. Battegazzore, Bartolomé Triay, José M. Laburo, Antonio Cadenazzi, Nicolás Pizzo, Diego Castro, Margarita Q. de Miller, Domingo Reverano, Santiago Cademartori, Banco Hipotecario, dos expedientes, Angel Donnabella.



## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Jeremías Clyde Lee, 42 años, comisionista, norteamericano, con Bessis Ashton, 26 años, norteamericana.

Fernando Sterini, 25 años, jornalero, italiano, con Joseta Espinosa, 23 años, oriental.

Hilario Mussio, 21 años, comercio, oriental, con Angela Enriqueta Victoria Cay, 19 años, oriental.

Hilario Pérez, 45 años, comercio, español, con Aurelia Sainz Rozas, 39 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas durante el día de ayer:

Carmen Ansoategui de Masanés, oriental, 40 años, casada, Guaná 37; Paula Laguna, oriental, 11 meses, Democracia 115; José Pedro Domínguez, oriental, 2 meses, Mercedes 203; Aquiles Héctor Seré, oriental, 15 meses, Numancia 37; Juana Pricola, oriental, 19 años, soltera, Lavalleja 177a; Josefa Vanacone, oriental, 3 días, Buenos Aires 170; Gabriela Rodríguez Teixeira, brasileña, 56 años, viuda, Nueva Palmira 15; Lucía Ricardino de Yori, italiana, 74 años, casada, Yaguarón 121a; Romeo Lino, oriental, 8 meses, Cololó y Mauá; Inocencio Cámara, argentino, 22 años, casado, Aramburú 274; Rosario Ciambelli de Bergara, oriental, 36 años, casada, Blandengues 48; Zelmira Rodríguez, argentina, 35 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Justa Costa de Santín, española, 86 años, viuda, Cuareim 976; Juan Baliñas, español, 67 años, viudo, Tacuarembó 16; Floro Silva, oriental, 48 años, casado, Treinta y Tres 1179.







# En el mundo de los negocios

## BOLSA

Montevideo, Diciembre 4 de 1912.

Deuda Consolidada en Londres, 72.125.
Empréstito Conversión en París, 98.70.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de mes . . . 72.00 0|0

Banco Popular

400 para fin de mes. . . . 137.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 3.300 para mañana . . . 96.10 0|0
5.000 idem idem . . . 96.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.800 para fin de Enero . 72.50 0|0
14.100 idem idem . . . . 72.50 "
18.800 idem idem. . . . 72.40 "
4.700 para fin de mes. . . 71.90 "
1.410 para mañana . . . . 71.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana. . . . 96.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 30.000 para fin de mes . . 96.60 0|0
10.000 idem idem . . . 96.60 "
10.000 idem idem . . . 96.70 "
10.000 idem idem . . . 96.80 "
5.000 idem idem . . . 96.70 "
10.000 idem idem . . . 96.70 "
7.000 idem idem. . . . 96.70 "
5.000 idem idem. . . . 96.70 "

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . 96.30 0|0

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 137.40 0|0
200 idem idem . . . . 137.70 "
200 idem idem . . . . 137.70 "
200 idem idem . . . . 137.60 "
400 idem idem . . . . 137.70 "
200 idem idem . . . . 137.80 "
400 para fin de Enero . . 139.10 "
200 idem idem . . . . 139.10 "
300 idem idem . . . . 139.30 "
200 para fin de mes. . . 138.20 "
400 para fin de Enero. . . 139.50 "
200 idem idem . . . . 139.50 "
200 para fin de mes. . . 138.30 "
200 para fin de Enero. . . 139.60 "
200 para fin de mes. . . 138.30 "
600 para fin de Enero . . 139.60 "
200 idem idem . . . . 139.60 "
200 para fin de mes. . . 138.40 "
200 idem idem . . . . 138.40 "
400 para fin de Enero. . . 139.60 "
200 idem idem . . . . 139.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 3 | | DIA 4 | |
|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. | — | contado. | — |
| » » | mañana. | — | mañana. | 71.50 |
| » » | fin mes. | 72.— | fin mes. | 72.— |
| » » | fin En'ro. | — | fin En'ro | 72.50 |
| E. de Conv'sión | contado. | — | contado. | — |
| » » | mañana. | — | mañana. | 96.30 |
| » » | fin En'ro | — | fin En'ro | — |
| T. Hipotec'ios A | mañana. | — | fin mes. | — |
| » » D | contado. | — | contado. | — |
| » » E | mañana. | — | mañana. | — |
| » » F | mañana. | — | mañana. | — |
| » » G | fin En'ro | — | mañana. | — |
| » » H | mañana. | 96.50 | mañana. | — |
| » » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » » I | mañana. | 96.10 | contado. | 96.— |
| » » » | fin En'ro | — | mañana. | — |
| » » J | contado. | 96.10 | contado. | — |
| » » » | mañana. | — | mañana. | — |
| » » » | fin En'ro | — | fin En'ro | — |
| » » K | mañana | 96.10 | mañana. | — |
| » » » | fin mes. | 96.60 | fin mes. | — |
| » » » | fin En'ro | — | fin En'ro | — |
| » » L | contado. | — | contado. | — |
| » » » | mañana. | 96.— | mañana. | — |
| » » M | mañana. | 96.10 | mañana. | — |
| » » » | fin mes. | 96.70 | fin mes. | 96.70 |
| » » » | fin En'ro | — | fin En'ro | — |
| A. B. Popular. | mañana. | — | mañana. | — |
| » » | fin mes. | 136.80 | fin mes. | 138.10 |
| » » | fin Enero | 138.50 | fin En'ro | 139.60 |
| » » | fin En'ro | — | — | — |
| C. A. del B. Hip. | mañana. | — | mañana. | — |
| » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » » | fin En'ro | — | fin En'ro | — |
| Deuda Amort'ble | mañana. | — | mañana. | — |
| » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| Deuda Interior. | mañana. | — | mañana. | — |
| Oblig. Luz Eléc. | mañana. | — | mañana. | — |
| Emp. Brasilero. | fin mes. | 72.— | mañana. | — |

## BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 4 — Cédula Argentina, 98.30.
Id id, fin mes, 99.
Cédulas Nacionales II, 101.50.
Id id K, 97.90.
Crédito Argentino, (1905), 90.10.
Consolidada Santa Fe, 1893, 91.50.
Pavimentación semestral, 83.10.
Oblig. Banco de la Provincia, 82.50.
Consolidada 6 % (3.a serie), 93.30.
Muelle Catalinas, 13.05.
Id id, fin mes, 13.15.
Banco El Hogar Argentino, 266.50.
Banco Mercantil del Paraguay, 100.
Banco Galicia y B. Aires, 124.

CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAÍSES | A 90 D/V COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 5/16 |
| » Francia | 5.07 |
| » Alemania | 4.125 |
| » Bélgica | 5.115 |
| » Italia | 5.08 vista |
| » España | 5.33 » |
| » Río Janeiro | 15$125 » |

CAMBIOS

No tenemos que señalar ninguna variación apreciable, en lo que se refiere al tono general del mercado sobre Europa. El movimiento de operaciones continúa como en la anterior semana, realizándose con calma.

En papel comercial con banco se colocaron algunas cantidades de libras esterlinas, sobre Londres, á 52 3|32 peniques y cantidad de cierta importancia de francos, sobre París, directo, á francos 5.45 3|4; todo á 90 días.

En giros bancarios se efectuaron también negocios de poco monto, á los tipos que más abajo cotizamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza permanece en completo abatimiento. Se efectúan operaciones en papel bancario á la vista, á 14.950 reis por libra esterlina, y en letras comerciales, á 15.050 reis á la vista y 15.125 á 30 días, sobre Río, Bahía y Pernambuco.

| SOBRE | BANCARIO | | COMERCIAL |
|---|---|---|---|
| | A la vista | A 90 d/vista | A 90 días vista |
| Londres | 51 1/16 á 51 3/16 | 51 11/16 á 52 | 52 5/32 á 52 3/16 |
| Francia. | 5.37 á 5.38 1/2 | 5.42 á 5.41 | 5.46 |
| Ale'nia. | 4.35 á 4.365 | 4.41 á 4.43 | 4.455 á 4.46 |
| Amb'res | 5.385 | — | 5.50 1/2 |
| Italia... | 5.40 á 5.425 | — | — |
| España | 5.67 á 5.69 | — | — |
| N. York | 97.25 | — | — |
| Brasil.. | 14$950 | — | 15:050 á 15:100 v/ 15:125 á 30 d. s R |
| B. Aires | — | 1/2 o/oo pre. | 2 o/oo dto. v/ |

DESCUENTOS

Los tipos actuales son los siguientes:

Conformes . . . . . . 8 á 8 1/2 o/o anual
Vales. . . . . . . . 8 1/2 » 9 » »

En el mercado monetario continúa firme el tipo de interés, siendo activa la demanda.

### Saladeros y frigoríficos

Mercado para cueros vacunos salados, algo más tranquilo, pero con precios firmes.

Del saladero del Hervidero, de J. M. Amaro, se vendió el lote que ofrecía, de 3000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Febrero, á precio reservado que dicen ser alrededor de $ 40.

Es esta la única operación realizada en el día de ayer.

El saladero de R. Tabares y Cia. ha modificado la oferta del lote que tenía en plaza, en la forma siguiente: 4000 de novillo de 28 kilos, bajo sal.

En cuanto al sebo, el mercado continúa encalmado y flojo.

Del saladero del Hervidero se vendió una partida de 50 toneladas, cuyo precio dicen ser á $ 14.10.

Respecto de cueros de frigorífico, nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica por cable, que del establecimiento "Las Palmas", se han vendido directamente en Europa, los 3000 de novillo que tenía ofrecidos en venta.

Otro despacho telegráfico recibido más tarde, nos anuncia que los 4000 cueros de novillo de 25 kilos y los 2000 de vaca de 20 id., del frigorífico Sansinena, ofrecidos en licitación para ayer no pudieron venderse por la falta de ofertas.

### El saladero de Nebel en Gualeguaychú

En la presente semana dará comienzo á la faena, el saladero de la sucesión Eduardo Nebel, en Gualeguaychú.

### Mercados de lanas

Hoy ha sido mayor que en los días anteriores, el volumen de las operaciones en lanas. En un solo depósito se vendieron 1000 bolsas, merinas y cruzas, de varias procedencias, buenas lanas, á los precios corrientes de plaza, que cotizamos más abajo.

Además fueron negociados en varias partidas, no menos de 500.000 kilos, también á los precios que señalamos, según clase y condición.

Este hecho demuestra que los tenedores, reaccionan en el sentido de continuar activamente las ventas, á fin de evitar la aglomeración de existencia y afianzar la buena situación del mercado.

Las entradas siguen revistiendo importancia.

Cotizamos, sostenidos:

LANAS MERINAS

| | | Los diez kilos |
|---|---|---|
| Supras . . . . . . | $ | 4.55 á 4.60 |
| Primeras — Superiores en clase, livianad y limpieza | " | 4.35 " 4.45 |
| Buenos corrientes, bien acondicionadas . . . | " | 4.15 " 4.25 |
| Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición . . . . . | " | 4.05 " 4.15 |
| Buenas . . . . . . | " | 3.85 " 3.95 |
| Regulares . . . . . | " | 3.65 " 3.75 |
| Bajas . . . . . . | " | sin operaciones |
| Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas . . | " | 4.05 " 4.15 |
| Buenas . . . . . . | " | 3.85 " 3.95 |
| Regulares . . . . . | " | 3.65 " 3.75 |
| De cordero: 1.o limpio y de buena mecha. . . | " | 2.60 " 2.70 |
| Con semilla ó flechilla. . | | s|operaciones |
| Rapón . . . . . . | | " |
| Barrigas . . . . . . | " | 2.05 " 2.15 |

LANAS CRUZAS

| | | |
|---|---|---|
| Cruzas finas, especiales . | $ | 4.55 " 4.60 |
| Id id, buenas á superiores | " | 4.40 " 4.50 |
| Id medianas buenas . . | " | 4.20 " 4.30 |
| Id gruesas superiores. . | " | 4.00 " 4.10 |
| Id Lincoln . . . . . | " | 3.75 " 3.85 |
| Corderos, limpio y largo . | " | 3.55 " 3.65 |
| Id con semilla y rapón . | | s'operaciones |
| Barrigas . . . . . . | " | 2.15 " 2.20 |

Respecto de la marcha de los mercados del exterior, tenemos las siguientes informaciones recibidas por cable:

LONDRES, 4—Las lanas cruzas de Islas Malvinas y Punta Arenas, han subido hasta 5 por ciento, sobre los precios anteriores.

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| AMBERES, 4 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio kilo en francos . . . | 5.92 1/2 | 5.95 |
| Id. id Abril id. id . . . | 5.92 1/2 | 5.95 |
| Id. id. Julio id. id . . . | 5.92 1/2 | 5.95 |
| Id. id. Octubre id. id . . | 5.90 | 5.95 |
| Hoy se vendieron aproximadamente 100.000 kilos. | | |
| Ayer se vendieron aproximadamente 120.000 kilos. | | |
| Tendencia del mercado tranquilo | | |
| ROUBAIX, 4 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Enero, precio por kilo en francos . . . | 6.10 | 6.15 |
| Id. id. Abril id. id . . . | 6.10 | 6.12 1/2 |
| Id. id. Julio id. id . . . | 6.07 1/2 | 5.07 1/2 |
| Tendencia del mercado sostenido | | |
| HAVRE, 4 —Lana merina del Río de la Plata, 36%, para entregar en Enero, precio por 100 kilos en francos . . . | 190 | 190 |
| Id. id. Mayo id. id . . . | 190 | 190 |
| Tendencia del mercado sostenido | | |

### Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado completamente encalmado y con acentuada flojedad en los precios. Hoy nada se ha hecho—que nos conste—en materia de operaciones que merezcan ser mencionadas. Sólo podemos decir que los compradores no ofrecían por los mejores lotes puestos en venta, arriba de $ 0.330 y por mercadería superior, de $ 0.320 á $ 0.325 el kilo.

Las pieles de corderito se colocan también con mucha dificultad y á precios flojos.

Cueros vacunos secos—Más encalmado se presentó hoy el mercado. Se vendieron solamente en depósito algunas partidas de campo, generales á buenos, á $ 6.50 y 6.55, y mataderos superiores, arriba de este último precio.

Los compradores para la exportación, poco ó nada es lo que hacen, debido á que sus límites, no cubren las pretensiones de los barraqueros.

Cueros vacunos salados—Mercado firme y con limitadas operaciones, por no haber mercadería disponible.

Cueros de potro—Se venden corrientemente á $ 3.50. Una pequeña partida se pagó á $ 3.55.

Cueros silvestres—Se coloca con facilidad lo que llega á precios sostenidos é invariables.

Cerda—Se efectuaron algunos negocios á $ 5.50 y 5.55, en depósito.

Pluma—Se ha vendido buena y fresca á $ 4.80 y 4.85. La clase regular, sólo alcanza á $ 4.40.

### Mercado de cereales

Trigo—No se ha modificado la situación del mercado. Hoy fueron colocadas para el consumo, unas 4000 bolsas á $ 3.40 las clases especiales, y entre $ 3.30 y 3.35, granos buenos á superiores, los 100 kilos con bolsa.

Por trigos defectuosos existe poco interés y su colocación se hace difícil, aún sufriendo una depreciación considerable.

La exportación no efectúa operaciones, por seguir en su bajo límite.

Harinas—Obtienen los precios siguientes:

Especial, segunda marca. . . $ 0.55
Extra . . . . . . . . " 0.49
Primera . . . . . . . " 0.45
Segunda . . . . . . . " 0.35
De maíz . . . . . . . " 0.50

Mercado estable.

Maíz—Más sostenida estuvo la plaza, debido á que la entrada fué reducida y el consumo operó con interés.

El grano amarillo común, se pagó, firme, á $ 2.35. Por morocho se obtenía pesos 3.40, los 100 kilos con bolsa.

Por granos para destilería se sigue pagando $ 2.10 y 2.15, según estado.

Lino—Permanece el mercado inactivo y flojo á $ 4.30, para exportación, base de 4 o|o.

De la posición del mercado de Buenos Aires, da cuenta el siguiente despacho:

Buenos Aires, 4—Precios oficiales para la exportación: trigo barleta sobre dársena $ 8.00. En Bahía Blanca, $ 7.55. Maíz, $ 4.85. Lino, $ 11.05. Avena, nominal.

Para el consumo, en el Once: barleta ó francés especiales, $ 8.00 á 8.20; las otras clases, entre $ 7.50 y 7.70.

Maíz amarillo superior, de $ 4.40 á 4.50, bueno de $ 4.20 á 4.30; morocho de $ 4.40 á 4.70. Lino, de $ 10.70 á 10.80.

En los mercados de Europa se obtuvieron los precios siguientes:

TRIGO

| | Día 4 | Día 3 |
|---|---|---|
| LONDRES, 4—Mercado de trigo, tendencia más floja. | | |
| LIVERPOOL, 4—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines | 7|2 3|4 | 7|2 5|8 |
| Id. id. Mayo id. id . . . | 7|1 1|2 | 7|1 1|8 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |
| Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines. . . | 7|3 1|2 | 7|3 1|2 |
| Tendencia del mercado sostenido | | |
| AMBERES, 4—Trigo Río de la Plata, embarque Dic. En. por 100 kilos en francos . . | — | — |
| Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. id. id . . | 20 3|8 | 20 1|4 |
| HAMBURGO, 4—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos . | 165 | 165 |
| BERLIN, 4—Trigo del Río de la Plata, para Diciembre, por 1000 kilos en marcos. . . | 204 1|2 | 204 1|4 |
| Id. id. para Mayo id. id. . . | 208 1|4 | 208 1|4 |
| NUEVA YORK, 4—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . | 96 1|2 | 96 1|2 |
| Tendencia del mercado: últimos cables de Liverpool acusan precios más firmes. | | |
| CHICAGO, 4—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . | 84 1|8 | 84 1|2 |
| Id. id. Mayo id. id. . . . | 91 1|2 | 90 5|8 |
| Tendencia del mercado desanimado. | | |
| WINNIPEG, 4—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano . . | 78 7|8 | 78 3|4 |
| Id. id. Mayo id. id. . . . | 83 | 83 3|4 |

MAIZ

| | Día 4 | Día 3 |
|---|---|---|
| LONDRES, 4—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios. Maíz del Besarabia entrega. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) . . . | — | — |
| LIVERPOOL, 4—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks. en chelines | 4|10 1|4 | 4|10 3|8 |
| Id. id. entrega Diciembre id. id. | | |
| Id. id. disponible id. id. . . | 4|10 1|2 | 4|10 1|2 |
| AMBERES, 4—Maíz Río de la Plata, embarque Dic. En. por 100 kilos en francos . . | 13 5|8 | 13 5|8 |
| HAMBURGO, 4—Maíz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos. . | 111 | 111 |
| CHICAGO, 4—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano . . . | 49 3|8 | 48 3|4 |
| Id. id. Mayo id. id. . . . | 48 3|4 | 48 3|4 |
| Tendencia del mercado firme, exportadores comprando. | | |

### Exportacion

El 2 del corriente zarpó de nuestro puerto, despachado por sus agentes señores P. Ferrés y Cía., el vapor español "León XIII", conduciendo la carga siguiente:

Para Bilbao—651 fardos carne tasajo.

Para Barcelona—7000 cueros vacunos secos, 229 pipas sebo, 4 fardos lana.

—Ayer zarpó el vapor aleman "Santa Lucía", despachado por los señores Dorner y Bernitt, conduciendo para Dunkerque 764 fardos lana.

—El vapor alemán "Entre Ríos", también salido ayer y despachado por los mismos agentes, cargó en nuestro puerto para Hamburgo, 6.248 cueros vacunos salados, 2.500 id. becerros id., 3.788 id. vacunos secos, 750 id becerros id., 1000 id. potros id., 430 fardos lana, 110 id. corderitos, 1 id. nutrias, 9 cajones plumas, 23 bultos menudencias, 161 id. goma, 1000 bolsas afrechillo y 7.755 id. afrecho.

—También abandonó ayer nuestro puerto el vapor inglés "Trafalgar", despachado por su agente señor A. Real de Azúa, conduciendo para Liverpool 617 fardos lana y 1.737 bolsas ceniza.

### La carne frigorífica en Londres

Según despacho telegráfico trasmitido ayer de Londres, las carnes congeladas, cuartos delanteros de novillo, procedentes del Río de la Plata, obtenían 2 chelines 4 1|2 peniques.

### Bolsas europeas

Por cable llegan las siguientes informaciones, respecto de la posición y marcha de las principales bolsas europeas, en la última semana.

LONDRES

"En el Stock Exchange siguieron muy firmes las cotizaciones en general.

La liquidación relativa á los consolidados se efectuó en forma satisfactoria.

El mercado permaneció tranquilo. Los precios de clausura fueron inferiores á los más altos del día".

PARIS

"Abrió la última semana con marcada depresión y muy pocos negocios de especulación, en vista de los rumores alarmantes referentes á la política extranjera. Se anotaron algunas operaciones de pases incluyendo recompras por parte de los bajistas.

Al cierre, sin embargo, hubo mejor tendencia en vista de la mejora en la situación política.

En el mercado monetario las existencias son regularmente abundantes; pero existe la posibilidad de alguna tiranez más adelante, en visa de la fuerte demanda por parte de Rusia y Norte América, como también las noticias de que Italia y Bélgica necesitarán oro en breve.

Los títulos de renta, mejoraron debido á compras para inversión, inducidas por lo bajo de su cotización actualmente.

Los valores internacionales cierran con mercado más firme.

Para acciones de ferrocarriles españoles hay más demanda y sus cotizaciones han mejorado".

BERLIN

"La flojedad con que empezó la última semana, debido á la visita hecha por el príncipe austriaco al emperador de Alemania, fué acentuada por los rumores y temores de guerra europea; pero no tardó la Bolsa en recuperar y adquirir una tendencia tranquila, pero firme, en vista de mejores noticias políticas, la celebración del armisticio en los Balcanes y haberse resuelto la celebración de una conferencia entre las grandes potencias. También ha sido favorablemente impresionado el mercado, por la época de prosperidad industrial por la cual atraviesa el país actualmente, y la gran producción de carbón de piedra que ha marcado un record.

La situación del mercado monetario se juzga algo desfavorable, temiéndose una nueva alza de la tasa oficial de descuento, y las compañías de seguros y bancos hipotecarios se muestran muy reservados.

Los fondos alemanes se cotizan más firmes, y los valores internacionales están en alza. Los bonos argentinos se cotizan con tendencia más floja. Los títulos turcos cierran más firmes.

Para acciones de empresas metalúrgicas ha habido mejor demanda á precios más firmes en vista de la resolución de la Asociación de fundiciones de acero, de aumentar los precios de armazones de acero.

Las acciones de empresas navieras han tenido mercado tranquilo, pero cierran con cierta mejor demanda".

### Compañía P. del Gas

Informan de Londres por telégrafo, que la Compañía Primitiva del Gas, de Buenos Aires, ha emitido debentures de 4 o|o, por valor de libras 400.000, al precio de 92 o|o.

### Dinero sobre Hipoteca

En los Registros de Hipotecas se anotaron las siguientes operaciones:

1.a SECCION

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 4.000 | $ 8 | % anual |
| » 4.000 | » 7 | » |
| » 1.000 | » 7.50 | mensual |
| » 700 | por $ 4.00 mensuales en cuenta cor'te | |
| » 6.000 | | |
| » 5.000 | » | » |
| » 6.500 | » | » |
| » 8.000 | » | » |
| » 400 | » | » |
| » 3.000 | » | » |
| » 1.200 | » | » |
| » 1.000 | » | » |
| » 3.000 | » | » |

SEGUNDA SECCION

| CAPITAL | | INTERESES |
|---|---|---|
| $ 30.000 | $ 9 | % anual |
| » 10.000 | » 5 | » |
| » 100 | » 6 | » |
| » 500 | » 12 | » |
| » 4.000 | » 10 | » |
| » 3.000 | » 8 | » |

### Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas, se anotaron ayer las siguientes operaciones.

13.400 $ Finca con frente á la calle Yaguarón, 178 m.

5,078 $ Campo en Rivera, en Curtume, 265 h.

1660 $ Terreno edificado en las Tres Cruces calle Francisco Vidiella, 79 m. 75 d.

6.000 $ Terreno edificado con frente á la calle Brecha, 9 m. 447 mil. x. 11 m. 167 mil.

22.000 $ Terreno á inmediaciones de Los Pocitos, calle Gabriel A. Pereira, 7195 m.

### Los precios del algodón

El algodón se cotizaba ayer en Liverpool á los precios siguientes:

Algodón Middling, Diciembre y Enero 6.75.

Id para Enero y Febrero 6.70.
Idem para Marzo y Abril 6.68.
Id para Mayo y Junio 6.67.
Id para Julio y Agosto 6.65.
Se vendieron 8.000 pacas.

En la plaza de Londres, regían los precios siguientes:

Algodón para Diciembre libra id 12.27.
Id para Enero id id 12.40.
Idem para Febrero, id id 12.43.
Idem para Marzo, id id 12.48.
Idem para Abril, id id 12.53.
Idem para Mayo, id id 12.38.

### Mercado de metales

Hé aquí los últimos precios cotizados por metales, en la plaza de Nueva York, según despacho de ayer:

Plata en barras, onza, cents. 63.875.
Cobre, libra id 12.70.
Id electrolítico ofrecido 17.875.
Idem idem demanda 17.875.
Estaño, libra 48.50.

### Exportación argentina de cueros

Durante los cinco últimos años, la República Argentina exportó al exterior, las siguientes cantidades de cueros vacunos:

| | | |
|---|---|---|
| 1912 | 2.605.760 | 2.595.067 |
| 1911 | 2.543.899 | 2.153.715 |
| 1910 | 2.409.747 | 1.762.793 |
| 1909 | 2.158.871 | 1.672.112 |
| 1908 | 2.521.183 | 1.170.847 |

### Oro para Nueva York

Un telegrama de Nueva York informa que los banqueros de aquella ciudad, importarán próximamente la suma de dos millones trescientos mil dólares en oro, conseguidos en Londres para equilibrar el notable déficit del Clearing House y garantizar el pago de los dividendos é intereses de los Bancos en fin de mes.

Estos pagos alcanzarán á un millón de dólares en el Guarantee Trust, ochocientos mil dólares en la casa bancaria de Kuhn y Loeb y quinientas mil en la de Headclbac.

Desde el mes de Setiembre, las importaciones de oro alcanzaron á 19.750.000 dólares, lo que demuestra la abundancia de oro en Londres.

### Evolución comercial

Nicolás Cóppola—

Vendió á don Tomás Bauzá su comercio que en el ramo de carnicería tenia establecido en la calle Isla de Flores núm. 446.

Nicolás Caggiani—

Este señor ha dejado de pertenecer á la firma comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón de Nicolás Caggiani y Ca., en el ramo de fábrica de calzado situada en la calle Mercedes núm. 344, quedando á cargo los señores Gabriel Sigilitto y Antonio Maselli, del activo y pasivo de la misma.

Antonio Serroteli—

Vendió á don Leonardo Monópoli sus casas de comercio que en los ramos de peluquería y café y billar tenia establecidos en la calle Ciudadela núm. 1201 y 1205.

### Nuevas marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

"Sivene", por los señores Seré y C.a, apoderados del señor B. R. de Azevedo, del Brasil, con residencia en esta República, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

"Blanca", por los señores Seré y C.a, apoderados del señor B. R. de Azevedo del Brasil, con residencia en esta República, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 67.a.

### Transferencias de marcas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes transferencias de marcas de fábricas y de comercio:

"Granito"—De los señores Carlos y Desiderio E. Rubbens, de Amberes, transferida á la Compañía Comercial Sud Americana (actualmente Carlos Rubbens y Ca), de Amberes, Bélgica.

"The Proof" — De los señores Carlos y Desiderio E. Rubbens, de Amberes, transferida á la Societé Anonyme de Neil on Ruppel ancianne fabrique de Ciment Portland Josson y C.a, de Niel, Amberes.

"Zorro"—De los señores Carlos y Desiderio E. Rubbens, de Amberes, transferida á la Compañía Comercial Sud Americana (actualmente Carlos Rubbens y Ca), de Amberes, Bélgica.

"Hércules" (Etiqueta Especial)—De los señores Carlos y Desiderio E. Rubbens, de Amberes, transferida á la Compañía Comercial Sud Americana (actualmente Carlos Rubbens y C.a), de Amberes, Bélgica.

"Hércules"—De los señores Carlos y Desiderio E. Rubbens de Amberes, transferida á la Sociedad Comercial Sud Americana (actualmente Carlos Rubbens y C.a), de Amberes, Bélgica.

"Bedford Sistema Lane"—De los señores Barbosa Pons y C.a, transferida á favor de los señores E. Boccia y C.a, de Montevideo.

### Transferencia de privilegio

Por el mismo Ministerio fueron concedidos los siguientes:

"Un procedimiento para la construcción de un pavimento de macadam alquitranado que impide la formación de polvo"—De la Sociedad Anónima Internacional Alberli Mac Adam, de Zurich, Suiza, transferida á favor del señor Agustín Zamboni, de Montevideo.

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Febrero de 1913) . . | $ | 1.167.633 37 |
| Entregado en Nov. . . . . . | » | 527.100 43 |
| Entreg. hasta el 3 de Diciembre. . | $ | 34.506 67 |
| Idem el día 4 . . . . . . | » | 13.813 02 |
| Total. . . . . . . . | $ | 38.319 69 |

### Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912 . . . | $ | 2.373.552 21 |
| Entreg. en Julio . . . . . | $ | 358.784 63 |
| Entreg. en Agosto . . . . | » | 348.174 83 |
| Entreg. en Setiembre . . . | » | 374.892 27 |
| Entreg. en Octubre . . . . | » | 392.810 74 |
| Entregado en Nov. . . . . | » | 279.520 25 |
| Entreg. hasta el 3 de Diciembre . | $ | 13.075 23 |
| Idem el día 4 . . . . . | » | 7.436 84 |
| Total. . . . . . . . | $ | 20.512 07 |

### Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912. . . | $ | 481.537 33 |
| Entreg. en Julio . . . . . | $ | 82.221 47 |
| Entreg. en Agosto . . . . | » | 79.750 05 |
| Entreg. en Setiembre. . . . | » | 81.931 83 |
| Entreg. en Octubre . . . . | » | 90.013 17 |
| Entregado en Nov. . . . . | » | 64.056 75 |
| Entreg. hasta el 3 de Diciembre. . | $ | 2.996 40 |
| Idem el día 4 . . . . . | » | 1.687 04 |
| Total. . . . . . . . | $ | 4.683 44 |

### Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

| | Día 4 | Totales |
|---|---|---|
| *Cerro* | | |
| Rodolfo Vellozo . . . (Unión Saladeril) | | |
| Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril) | 20 | 7.409 |
| Piñeyrúa Hnos . . (Unión Saladeril) | | |
| P. Denis y C.a . . . . | | 3.112 |
| P. Ferrés y C.a . . . . | 336 | 6.023 |
| Tabárez y Ca . . . . | 875 | 10.140 |
| Villamajó Hnos . . . . | | |
| Méndez Rodriguez . . . | 195 | 1.146 |
| Souza Imenes y Cía. . | | 17 |
| P. S. Martín é hijos. . | | |
| R. Deambrosio y C.a | | |
| *Paso de los Toros* | | |
| Jaume Hnos. y Ca . . . | | |
| Cabezas. . . . . . . . | 1.426 | 28.141 |
| La Frigorífica Uruguaya | — | 1.289 |
| Frigorífico Montevideo. . | 270 | 2.710 |
| L. Rappalini é hijos. . . | — | 45 |
| M. y Tabaco . . . . . | — | — |
| Total . . . . . . | 1.696 | 32.185 |

## NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN DICIEMBRE

Día:

5 B. Blanca, alemán, de Hamburgo.
5 Atlanta, austriaco, de Trieste.
5 Quebra, inglés, de Dunkerque.
5 * Cap Arcona, inglés, de Hamburgo.
6 A. Prince, inglés, de Londres.
6 Armonides, inglés, de Liverpool.
6 Garibaldi, italiano, de Génova.
6 * H. Glen, inglés, de Londres.
6 Heimburg, alemán, de Bremen.
7 Sequana, francés, de Burdeos.
7 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
7 * D. Abruzzi, italiano, de Génova.
7 * Vandyck, inglés, de Southampton.
7 Eisenach, alemán, de Bremen.
8 * Bologna, italiano, de Génova.
8 Bellagio, inglés, de Marsella.
8 * Rawson, argentino, de Ushuaia.
9 Valdivia, francés, de Marsella.
9 * I. Isabel, español, de Barcelona.
9 * Argentina, austriaco, de Trieste.
10 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
10 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
10 Drumcliffe, inglés, de Nueva York.
11 Rynald, holandés, de Amsterdam.
11 Imperial, inglés, de Amberes.
12 Pontos, alemán, de Hamburgo.
13 Provence, francés, de Marsella.
13 * H. Piper, inglés, de Londres.
14 * Asturias, inglés, de Southampton.
14 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
14 S. Paulo, alemán, de Hamburgo.
14 * Orita, inglés, de Callao.
14 Hyperia, inglés, de Nueva York.
15 * Vasari, inglés, de Nueva York.
15 * Toscana, italiano, de Génova.
15 * Camarones, argentino, de P. del Sur.
15 B. Bacyens, belga, de Amberes.
15 Hydaspes, inglés, de Liverpool.
16 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
16 San Nicolás, alemán, de Hamburgo.
16 Lynorta, inglés, de Amberes.
16 France, francés, de Marsella.
16 Anteo, italiano, de Génova.
16 Angela, italiano, de Génova.
16 H. Hope, inglés, de Liverpool.
16 A. Transport, inglés, de Swansea.
16 Hochfeld, alemán, de Génova.
17 Deseado, inglés, de Liverpool.
18 Crispín, inglés, de Pará.
19 Tronto, inglés, de Dunkerque.
19 Cavour, italiano, de Génova.
20 C. Transport, inglés, de Gulfport.
20 * H. Scot, inglés, de Londres.
20 Hannover, alemán, de Bremen.
20 * P. de Udine, italiano, de Génova.
20 * Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
21 * Savoia, italiano, de Génova.
21 * Indiana, italiano, de Génova.
21 Mont Cenis, francés, de Marsella.
21 Loewenburg, alemán, de Bremen.
21 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
21 Aldersgate, inglés, de Barry.
22 * Oriana, inglés, de Liverpool.
22 * Cádiz, español, de Barcelona.
22 * Vauban, inglés, de Southampton.
23 * Plata, francés, de Marsella.
23 * La Champagne, francés, de Burdeos.
24 A. Prince, inglés, de Nueva York.
24 * P. Satrústegui, español, de Barcelona.
25 Croydon, inglés, de Calcuta.
25 Kennemerland, holandés, de Amsterdam.
25 Onessant, francés, de Dunkerque.
25 * D. di Génova, italiano, de Génova.
26 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
26 * Francesca, austriaco, de Trieste.
27 Wittekind, alemán, de Bremen.
27 San Giovanni, italiano, de Génova.
27 * H. Corric, inglés, de Londres.
28 Santa Elena, alemán, de Hamburgo.
28 * Avon, inglés, de Southampton.
28 * Victoria, inglés, de Callao.
29 Franconia, austriaco, de Trieste.
31 * Pte. Mitre, argentino, de P. del Sur.
31 * Formosa, francés, de Marsella.
31 Rotorua, inglés, de Wellington.

## Avisos nuevos

## JUDICIALES

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Teresa Roura y Adroher de Pons, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 de Diciembre á la 1 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones respectivas y por el martillero Eliseo Augusto Miranda, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ciento treinta y seis de esta Nueva Ciudad, compuesto de mil ciento seis metros cuadrados, midiendo 22 metros doce centímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú, por donde las puertas del edificio están designadas con los números 68, 70, 72 y 74, 21 metros 94 centímetros en la línea Norte por donde linda primero con Francisco Roura, después con Salvador Mathó, lindando actualmente con la sucesión de Ambrosio Quartino, por el Oeste mide cincuenta metros y linda con Dolores R. de Agosto (diez metros) viuda de Frioni (quince metros) y sucesión Domingo Masaferro (quince metros) 50 metros 20 centímetros en la línea del Este lindando con el nombrado Quartino, y Concepción Quartino de Baglietto según. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía, 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados, calle Zabala núm. 1327.—Montevideo, Noviembre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5556-Dic.7.

**JUDICIAL**—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Isabelino Urán, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 5 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5356-Dic.8.

**JUDICIAL**—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno Dr. don Felipe Lacueva Stirling, que conoce por licencia concedida al titular de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que han sido declarados en estado de quiebra los comerciantes señores Sievers y Compañía y se está procediendo, con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan, pertenencias de los mismos, hacer manifestación de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Gregorio Aznárez, dentro del término de noventa días.—Montevideo, Noviembre 15 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 5487Dic22.

**JUDICIAL**—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Bernardina Vaidez para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 21 de 1912.—Rafael F. Ximenez, Actuario. 5686-Dic.27.

**JUDICIAL**—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Santiago Lunel para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 26 de 1912.—Rafael F. Ximenez, Actuario. 5688-Dic.27.

**JUDICIAL**—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Pereira para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 22 de 1912.—Rafael F. Ximenez, Actuario. 5687-Dic.27.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Cracau, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5120-En.3.

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

**EDICTO**—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Seoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Midú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5659Fb7-1913.

**EMPLAZAMIENTO**—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que les ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saecana, por petición de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

## GENERALES

**ALMACEN VENDIDO**—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don Francisco Díaz y á don José Brenlla, las existencias de mi casa de negocio, en el ramo de Almacén de comestibles, sita en la calle Cerro Largo número 555, esquina Arenal Grande, de esta ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días, se presenten con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.

Vencido dicho plazo el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 9 de 1912.—Santiago García. 5411Dic14.

### Banco Hipotecario del Uruguay

Ponemos en conocimiento del público que, á partir del día 1.o de Diciembre próximo, los días sábados, el Banco cerrará sus puertas á la 1 p. m.—Montevideo, Noviembre 25 de 1912.—Gustavo Défféis, gerente. 5638Dic5.

**SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA**—De conformidad con lo determinado en los Estatutos Sociales, convócase á los Accionistas de la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Diciembre del corriente año á las cuatro p. m. en el local social calle Piedras núm. 113 (antes 4), para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al 4.o ejercicio social.
2.o Informe del Señor Síndico.
3.o Elección de un Síndico Titular y de otro suplentes y,
4.o Considerar el estado actual de la sociedad y resolver si corresponde ó nó su liquidación.

Los accionistas para poder concurrir á la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Piedras núm. 113, antes del día 28 de Diciembre próximo. Y á sus efectos se hace constar que, según lo establecido por el art. 49 de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que á ella concurrieren.—Montevideo, Noviembre 26 de 1912.—El Secretario. 5699dc28.

### ESCUELA DE VETERINARIA

**CONCURSO PARA EL CARGO DE REPETIDOR DE ANATOMIA**

Por resolución del Consejo de Administración y Patronato de la Escuela de Veterinaria, llámase á concurso, entre los Médicos Veterinarios diplomados, para la provisión del cargo de Repetidor de Anatomía con arreglo á las bases y condiciones que se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría de la Escuela, donde podrán informarse además, de la naturaleza, funciones y obligaciones del cargo.

Las solicitudes, en las condiciones que establece el Reglamento General Universitario para la provisión de cátedras por concurso, podrán presentarse en la misma oficina hasta el 20 de Marzo de 1913.—Montevideo, Noviembre 25 de 1912.—Benjamín Capurro, secretario. 5657Dic7.



### FACULTAD DE MEDICINA

Llámase á concurso para proveer en propiedad las dos Cátedras de Patología Médica, la de Patología Quirúrgica, la de Medicina operatoria, la de Obstetricia y Ginecología, la de Análisis Químico Aplicado y la de Farmacia Galénica.

Las bases y antecedentes respectivos se hallan en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción, vencerá el 31 de Marzo de 1913, á las 5 p. m.—Miguel E. Furcado, prosecretario. 5724-Dic.12.



### Ferrocarril Central del Uruguay

**TRENES DE EXCURSION**

EL SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1912

**Remate-féria de ganados en el local de la Exposición de Mercedes y Excursión del Touring Club Uruguayo.**

1.a CLASE UNICAMENTE (COCHE RESTAURANT)

Salida de Central 10.00 p. m., Yatay 10.10. Llegada á Mercedes 5.15 a. m.

Boletos de Central á Mercedes: serie "A", $ 4.50; "B", $ 6.00.

El tren parará en las estaciones afuera de Mal. Abrigo, siempre que los pasajeros avisen al guarda con anticipación.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el domingo 8, á las 5.30 p. m., y los de la serie "B" por los trenes ordinarios, hasta el 14 de Diciembre.

CENTRAL A FLORIDA Y LA CRUZ

EL DOMINGO 8 DE DICIEMBRE 1912

**Remate Feria en La Cruz**

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.40, Independencia 7.0, Piedras 7.7, Canelones 7.37, Santa Lucía 7.57, Cardal 8.31, Isla Mala 8.47, Florida 9.5, La Cruz 9.40.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de La Cruz el mismo día, á las 7 p. m., y de Florida á las 7.40.

Boletos de Central á Florida (primera clase solamente), $ 1.50, Las Piedras $ 1.50 y de Canelones $ 0.70.

C. W. Bayne,
5666-d.p.m.Dic.8. Administrador General.

### Ferrocarril Central del Uruguay

**TRENES DE EXCURSION**

**Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Melo**

EL SABADO 7 DE DICIEMBRE DE 1912

**Feria en Sarandí del Yi y fiestas en Nico Pérez**

CON COCHE RESTAURANT

Salida de Central, 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Fray Marcos 9.58, Reboledo 10.38, C. Colorado 11.17, Mansavillagra 11.55, Illescas 12.30 p. m., Nico Pérez 1.12, Cerro Chato 2.7, Tupambaé 3.42, Frayle Muerto 4.40, Melo 5.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Melo el lunes 9, á las 7.30 a. m., de Nico Pérez á las 12.40 p. m., y de Mansavillagra á la 1.40, y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el martes 17 de Diciembre.

Los pasajes de Central á Mansavillagra, de 1.a clase, $ 3.50; serie "B", $ 5.00; á Nico Pérez, serie "A", $ 4.00; serie "B", $ 6.00; á Melo, serie "A", $ 8.00; serie "B", $ 12.00.

CENTRAL A MINAS

EL DOMINGO 8 DE DICIEMBRE 1912

**Bendición de una imagen en Migues y fiestas patronales en Minas**

SEGUNDA CLASE SOLAMENTE

Central á Minas y vuelta, $ 1.00.

Salida de Central 6.00 a. m., Yatay 6.10, Pando 6.55, Tapia 7.40, Migues 8, Montes 8.11, Solís 8.34, Ortiz 8.47, Minas 9.5.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 6.20 p. m.

C. W. Bayne,
5665-d.p.m.Dic.8. Administrador General.

### Fotografías antiguas

**Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO". Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.**



# Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales



### EXPOSICIONES Y FERIAS

**AÑO 1912**

**DICIEMBRE**

**8**—Gran féria ganadera en Mercedes, por los rematadores Costa y Laugarou.
**8**—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).
**8 á 10**—Exposición-Féria de la Sociedad Rural de Tranqueras.
**8, 9 y 10**—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.
**14 á 16**—Exposición-Féria de la Sociedad Fomento de Lascano.
**15**—8.a Féria ganadera de la Sociedad Fomento de Flores.
**15 y 16**—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.
**22**—1.a Féria Local Abelardo Elorza, Las Flores, Río Negro.
**22**—Gran Féria Anual de la Liga del Trabajo en la estación Molles. Martilleros: Victorica y Muiños.
**22**—1.er Féria en Las Flores, departamento de Río Negro.
**25**—2.o remate-féria en Manguera Azul, por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.
**29**—1.a Féria Local Eduardo Cuevas, Cerros de Ojosmín, Flores.

**ENERO 1913**

**18 y 19**—3.er remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y Cía., y Juan C. Fernández.
**31**—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y Compañía.

**FEBRERO**

**9**—Exposición-féria—Carmen.

**MARZO**

**2**—Exposición-féria—Durazno.

### Venta de reproductores

Los señores Victorica y Muiños vendieron ayer en su local de la calle Daymán esquina Orillas del Plata los siguientes reproductores:

A los señores Náguila y Tejería 4 carneros Lincoln de la estancia del señor Santos Urioste.

Al señor Juan E. Sardá, 21 borregas Lincoln de la cabaña Aguirre de la República Argentina.

A los señores Felipe y Carlos Sanguinetti, 10 ovejas Rambouillet, de pedigree, de la cabaña Pampa de los señores Náguila y Tejería.

El lote de borregas Lincoln adquirido por el señor Sardá es de pedigree inscripto, y con ellas reune el hacendado nombrado más de 200 madres de gran clase, con los que formará un gran plantel único en la zona Este del país.

Es un paso avanzado en la ganadería ovina que merece señalarse, pues importa un progreso constituir una cabaña con más de 200 madres todas inscriptas y á las que se destinan carneros de positivo mérito.

### Subsidio para una exposición feria

Tiempo atrás, la Liga del Trabajo del Carmen, solicitó del Poder Ejecutivo un subsidio, para conceder premios para los mejores productos que figuraran en el torneo del trabajo á realizarse en el mes de Febrero del año entrante.

El gobierno ha resuelto en sentido favorable la solicitud de la referencia, acordando, con fecha de ayer á la referida Liga, la suma de pesos 1.445.25.

### FIESTAS DEL TRABAJO

**En Sarandí del Yí**—

Sarandí del Yí, Diciembre 4.—A EL SIGLO.—La exposición á inaugurarse el Domingo próximo será un gran éxito. Hay inscriptos dos mil vacunos, cuatro mil capones y tres mil ovejas. En el tren de excursión que saldrá de esa se esperan numerosos pasajeros. El acto inaugural tendrá lugar el domingo á las 3 p. m. Hablará el delegado del Gobierno ingeniero Jaime Molins (hijo) y un representante de la Rural.

La nueva Comisión Directiva ha hecho un esfuerzo digno de aplauso, para que esta feria resulte tan brillante como las anteriores efectuadas en esta pintoresca villa.

Merecen un sincero aplauso los esforzados obreros de la causa rural de Sarandí del Yí. Para esta exposición el F. C. C. va á hacer correr un tren de excursión que saldrá de la estación Central el día 7 á las 7.20 a. m. y llegará á las 11.55, con boletos de ida y vuelta de la serie A y B, pagando sólo $ 3.50 por los primeros y $ 5 por los segundos.

Saludos.—Corresponsal.

**En el local Luis Bello**—

Las anotaciones hechas hasta hoy para la feria de ganadería que el 8 del corriente se celebrará en el local Luis Bello, cerrado el catálogo, son como sigue:

Novillos gordos y de invernar, 687; vacas gordas 92; bueyes, 22; vacas y vaquillonas holandesas, 37; vacas y vaquillonas Durham, 145; vacas y vaquillonas Hereford, 91; vacas lecheras, 12; toros Hereford, 32; toros Durham, 19; vaquillonas mestizas, 47; terneros, 87; vacas mestizas, 75.—Total vacunos: 1.346.

Ovejas Lincoln, 2.650; ovejas Merinos, 1.000; capones merinos, 550; capones cruza, 200; capones varios, 900; ovejas cruza, 380; borregas Lincoln, 20; carneros Merinos, 5; carneros Lincoln, 10.—Total ovinos: 5.775.

La Comisión organizadora continúa recibiendo pedidos de local.

### Notas de la Defensa Agrícola

**Destrucción del Diaspis por el ácido cianhídrico**—Este es el procedimiento más eficaz para destruir el Diaspis que haya empleado hasta ahora la Defensa Agrícola.

El uso de este sistema es algo engorroso al principio, pero se hace muy fácil en la práctica. Está basado en la acción tóxica del ácido cianhídrico sobre los insectos en general.

El ácido cianhídrico puede producirse con varias sales, siendo las más usadas el cianuro de potasio ó sodio y el ferrocianuro de sodio.

El procedimiento á seguir con una y otra sal es muy parecido, de modo que describiremos someramente el primer procedimiento y luego haremos las observaciones necesarias para poder emplear el otro.

**Materiales necesarios**—Una carpa ó cámara—ácido sulfúrico—Cianuro de potasio y agua. Una balancita y una probita. Una vez colocada la carpa ó la cámara, se cuelga de un hilo una cantidad determinada de cianuro de potasio envuelta en papel muy fino, y debajo de ésta, á muy poca distancia se coloca una capsulita con ácido sulfúrico, del comercio, diluído.

Preparado esto, el operador sale fuera de la carpa y afloja el hilo que sostiene la muñeca con cianuro de potasio.

Una vez puesta en contacto ésta con el ácido sulfúrico, se empieza á producir el gas. Se debe dejar actuando éste durante cuarenta minutos en las plantas, pero en las estacas puede actuar hasta una hora sin causar mayores daños.

Una vez concluída la operación se debe levantar poco á poco la carpa, teniendo cuidado de no respirar hasta que no haya concluído esta operación y la carpa esté levantada, y por consiguiente, que haya desaparecido el gas.

Estas prescripciones hay que seguirlas al pié de la letra, pues al aspirar gas cianhídrico podrá traer fatales consecuencias.

La proporción de sal empleada es por metro cúbico de volúmen de la carpa de 8 gramos, el ácido de 16 y el agua de 32. Como se ve la cantidad de los distintos elementos se va duplicando.

Empleando el ferro-cianuro de sodio, las cantidades para 10 metros cúbicos son las siguientes: 300 gramos de sal y 250 centímetros cúbicos de ácido sulfúrico, preparado por la mezcla de 75 centímetros cúbicos de ácido sulfúrico de 66 gramos Beaume y 175 centímetros cúbicos de agua.

Además en este sistema es necesaria una lamparita para activar la combinación del ácido y la sal y el tiempo que se debe dejar actuar el ácido ed de 50 minutos en lugar de 40.

### UN HIJO DE SYLVAN

Llama la atención en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños un carnero merino hijo del gran reproductor australiano «Sylvan».

Ese carnero criado rústicamente es un ejemplar de sobresalientes condiciones especialmente por el tipo de su lana que es verdaderamente notable.

Ayer varios consignatarios de lana vieron ese reproductor que sólo tiene 28 meses de edad elogiando sus condiciones.

Este carnero es de pedigree inscripto y se recomienda para los criadores que tengan necesidad de un padre excelente para sus majadas.

### TABLADA

**LOS NEGOCIOS DE AYER**

**SITUACION DEL MERCADO**

No presentó variación alguna en el día de ayer el mercado de ganado en pié.

Los lotes en venta eran de ganados inferiores á los de los días anteriores, por cuya razón el precio más alto fué de 73 milésimos, que obtuvo nuestra casa por 20 novillos de la estancia de los señores Sapriza Hnos. del departamento de Durazno.

En vacas el precio más alto fué de 71 milésimos.

En terneros sigue la buena demanda y los altos precios, pero en la semana actual las entradas han sido escasísimas.

Si vinieran terneros buenos se pagarían de 9 1|2 á 10 centésimos kilo, pues son muy solicitados.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 303 |
| Interior | 65 |
| Saladero Tabares | 875 |
| Frigorífico Montevideo | 270 |
| Saladero Dénis | 335 |
| " Mendez Rodríguez | 195 |
| Unión Saladeril | 20 |
| Total | 2068 |

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Francisco Frejeiro—209 novillos Durham y Hereford con peso de 504 kilos á 7 3|4 centésimos kilo, $ 39.06.

De Soriano—De la Estancia "La Concordia"—270 novillos Durham con peso de 551 kilos á precio reservado para el Frigorífico Montevideo.

De Paysandú—De Luis Ignacio García—190 novillos Hereford con peso de 505 kilos á precio reservado, para el saladero Tabares.

De Florida—De Saturno Irureta Goyena—47 novillos Hereford con peso de 552 kilos á 77 milésimos kilo, $ 42.50.

De Durazno—De Sapriza Hnos.—20 novillos Durham con peso de 535 kilos á 78 milésimos kilo, $ 41.73.

Para hoy la entrada es de 5 wagones que vienen destinados.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa.**



## Mercado de frutos

### Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2551 bolsas lana, 647 atados y 121 fardos lanares, 981 cueros vacunos secos, 187 id id salados, 18 cueros potro, 11 atados y 77 cueros becerros, 92 atados corderos, 6 atados y 2 cueros varios, 20 bolsas cerda, 1879 bolsas trigo, 1246 id maíz, 143 harina, 100 avena, 1066 de cebada, 156 id pasto, 11 id mezcla.

Por Vía Fluvial: 2468 bolsas trigo, 2097 maíz, 980 afrecho, 850 de afrechillo, 542 lino, 1580 de avena, 1.200 de papas.

Por Estación Bella Vista: 5757 bolsas trigo, 363 de maíz, 100 de afrechillo.

**LANA**

Por Estación Central: de Guichón: á F. B. Helguera 51 bolsas, á V. de Aguerre 20; de Pinera: á Grela y Goñi 14, á F. P. Arrosa 18, á V. de Aguerre 32; de Queguay: á F. Darnaud 40; de Menéndez: á M. Rodríguez é hijo 8, á F. Darnaud 57, á Pesquera y C.a 22; de San José: á B. Tellechea y Cía. 22; de Tacuarembó: á V. de Aguerre 91, á Balparda y C.a 31, á H. y Saint Gés 18, á S. Sosa 18, á Juan Granara y C.a 8, á E. Armas 8; de Durazno: á Wenz y C.a 36,6 á V. de Aguerre 30, á G. Ponce de León 20, á V. Latorre 36, á J. y J. Astiz 19; de Tranqueras: á H. y Goicoechea 12, á A. Alvarez 10, á M. Rodríguez é hijo 15, á F. B. Helguera 6; de Sarandí: á A. Mautone 53, á Grela y Goñi 11, á A. Bonilla 10; de Florida: á Balparda y C.a 10, á V. Pereyra 9, á Grela y Goñi 16, á B. Telechea, P. Lessa y C.a 6; de P. de Maciel: á Z. y Beramendi 77; de Durazno: á B. Telechea P. Lessa y C.a 67, á J. Llagano 29, á Balparda y C.a 31, á Pesquera y C.a 21, á S. Sosa 12, á V. Latorre 20; de Casupá: á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 11; de Cerro Chato: á C. y Magariños 9, á M. Rodríguez 9; de Santa Clara: á M. Rodriguez 16; de Tupambaé: á G. y Morere 22, á L. y Cadenas 1111, á G. Ponce de León 48, á V. de Aguerre 13, á Otero, Borrazás y C.a 10; de Treinta y Tres: á L. Rabio 20, á L. Cadenas 19, á L. P. Pereyra 15, á N. D. y Vidal 26, á Tellechea P. Lessa y C.a 10, á V. de Aguerre 51, á Balparda y C.a 10, á S. B. y Trelles 10, á H. Beramendi 10, á A. y Goicoechea 10; de Melo: á J. Llaguno 10, á E. Rivera 10, á Wilson 10, á Taranco 19, á L. San Martín 20, á L. Cadenas 20; de Ortiz: á V. de Aguerre 35; de Santa Catalina: á L. J. Pérez 30; de Mercedes: á F. P. Arrosa 61, á G. Ponce de León 49; de Guaycurú: á H. y Saint Gés 11, á F. P. Armas 22; de La Lata: á N. Pereyra 29, á F. P. Arrosa 26, á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 5, á E. Armas 39; de La Sierra: á L. P. Pereyra 32, de San Carlos: á A. Bonilla 87, á M. Rodriguez é hijo 20, á L. Casas 27, á A. Alvarez y C.a 10; de Pan de Azúcar: á A. Bonilla 61, á A. Cirio 11.

**TRIGO**

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 250 bolsas, á H. y Goicoechea 54, á R. E. Butler 231, á J. Etcheverry 120, á A. Pérez y Alvarez 60, á J. D. Barraqué 111, á E. Storace 143, á Arrosa, B. y Doll 152, á J. M. Suárez 138, á L. J. Pérez 75, á J. G. Mallarini 150.

Por Estación Bella Vista: á S. Urán (hijo) 32, á E. Storace 95, á Rodríguez y Amespil 3630.

Por Vía Fluvial: á J. M. Suárez 178, á M. Andrignetti 385, á la orden 1905.

**MAIZ**

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 55, á R. E. Butler 110, á S. Aguerrebere 26, á L. M. Campodónico 18, á N. Inciarte 56, á J. Baccara 26, á H. E. Castellanos 150, á G. Hermida 142, á F. Decia 102, á A. P. y Alvarez 32, á J. D. Barraqué 126, á J. M. Suárez 200, á J. C. Deluchi 65, á J. Etcheverry 86.

Por Vía Fluvial: á E. Storace 525, á J. Granara 226, á J. M. Suárez 1120, á M. Andrignetti 126.

**LINO**

Por Estación Central: á R. E. Butler 1052 bolsas.

**OTROS PRODUCTOS**

Por Estación Central: á B. Telechea, P. Lessa y C.a 100 atados lanares; á M. Rodríguez é hijo, 24 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; á C. y Magariños, 21 atados lanares, 18 cueros vacunos secos; á N. Durán y Vidal, 8 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á B. Swindon é hijo, 15 atados lanares, 49 cueros vacunos secos; á J. Jonte, 123 cueros vacunos secos, 1 cuero potro;

## Venta de ganado en Tablada

**DIA 4**

**2068 RESES VENDIDAS**

**162 bueyes**
**1728 novillos**
**140 vacas**
**38 terneros**

**Precio máximo de bueyes: $ 44.00**
**Precio máximo de novillos: $ 41.90**
**Precio máximo de vacas: $ 25.00**
**Precio máximo de terneros: $ 15.00**

### DETALLE DE LAS VENTAS

**Manuel Haro**—
De Minas: 16 novillos remitidos por S. Insaurralde y vendidos á ps. 32.75 carne mestiza, para abasto y saladero.
De Durazno: 82 novillos, 20 vacas remitidos por F. C. Gutierrez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Minas: 18 novillos, 42 vacas, 2 terneros remitidos por A. Zeballos y vendidos slp. n. y v., 15 t., carne mestiza, para abasto.
De Río Negro: 4 bueyes, 23 vacas remitidos por J. Rodríguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Minas: 13 bueyes, 40 novillos remitidos por E. Zeballos y vendidos á ps. 42 b., 28 n., carne mestiza, para saladero.
De Colonia: 10 bueyes remitidos por D. Banjour y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para saladero.
De Colonia: 23 bueyes remitidos por Antonio Landechea y vendidos á ps. 44 carne mestiza, para saladero.
De Minas: 2 bueyes remitidos por A. Zeballos y vendidos á ps. 34 carne mestiza, para saladero.

**Curbelo, Aguirre y Guichón**—
De Canelones: 2 bueyes, 10 vacas, 1 ternero remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 32 b., 23 v., 12 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Minas: 12 bueyes, 1 novillo remitidos por F. Guimaraens y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 4 bueyes, 2 terneros remitidos por Julio Gonzalez y vendidos á ps. 28 b., 12 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Canelones: 13 bueyes remitidos por W. Rodríguez y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 11 bueyes, 1 vaca remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 22 b., 24 v., carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 26 vacas, 16 terneros remitidos por B. Capote y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 14 bueyes remitidos por S. Martinez y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por D. Aguirre y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.

**Adalberto Rodríguez**—
De Paysandú: 76 novillos remitidos por Adalberto Rodríguez y vendidos á ps. 37.90 carne mestiza, para saladero.
De Flores: 79 novillos remitidos por Habiga Hnos. y vendidos á ps. 39.82 carne mestiza, para saladero.
De Soriano: 64 novillos remitidos por J. Lopez Saraleguy y vendidos á ps. 37.62 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 36 novillos remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa**—
De Durazno: 60 novillos remitidos por Zapriza Hnos. y vendidos á ps. 37.30 y 41.90 carne mestiza, para saladero.

**Lizarazú y C.a**—
De Florida: 59 novillos remitidos por D. Arrillaga y vendidos á ps. 37.61 carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 20 vacas remitidos por Juan A. de Olazo y vendidos á ps. 31.30 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 50 novillos remitidos por Pedro Robert y vendidos á ps. 36.55 carne mestiza, para saladero.

**Juan J. Abaracón**—
De Minas: 12 novillos, 9 vacas remitidos por J. Curuchaga y vendidos á ps. 34 b., slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 14 novillos remitidos por Lamas y C.a y vendidos slp., carne mestiza, para abasto.
De San José: 50 novillos remitidos por F. Echevarría y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para saladero.
De Soriano: 209 novillos remitidos por F. Fregueiro y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

**Amespil y Cuadra**—
De Tacuarembó: 120 novillos remitidos por A. García y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Durazno: 14 novillos, 13 terneros remitidos por A. Amespil y vendidos slp. n., 13 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De San José: 29 novillos, 1 vaca remitidos por Beisso y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

**Silverio García**—
De Paysandú: 40 novillos remitidos por B. Mendez y vendidos á ps. 38.36 carne mestiza, para saladero.

**S. Pereyra é hijos**—
De Paysandú: 190 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 4 bueyes, 44 novillos, 9 vacas remitidos por M. Camilo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

**Viuda de Apesteguy y Palau**—
De Florida: 77 novillos remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 37 novillos remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos á ps. 38 carne mestiza para abasto y saladero.

**Pedro Larroque**—
De Canelones: 3 bueyes remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 35 carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 4 bueyes remitidos por A. Campi y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

**J. Bentancor é hijo**—
De Tacuarembó: 10 novillos remitidos por M. Uria y vendidos á ps. 34.50 carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 20 bueyes remitidos por R. Fierro y vendidos á ps. 24 y 40 carne mestiza, para saladero.

**Juan B. Bidart**—
De Montevideo: 1 vaca, 4 terneros remitidos por M. Benita y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

**A Comisión**—
De Soriano: 270 novillos y 637 lanares remitidos por Nauges Estanela y vendidos slp. carne mestiza, para saladero y el Frigorífico Montevideo.

**Resúmen de los precios obtenidos**

**PARA INTERIOR**

Bueyes: á $ 34.
Novillos: á $ 32.75, 34.
Vacas: á $ 25.
Terneros: á $ 15, 12.

**PARA SALADERO**

Bueyes: á $ 42, 34, 38, 44, 32, 35, 37, 22, 39, 40, 24.
Novillos: á $ 32.75, 38, 36, 39.82, 37.62, 37, 38, 34.50, 37.90, 37.30, 41.90.
Vacas: á $ 23, 24.

**PARA ABASTO**

Bueyes: á $ 28.
Vacas: á $ 23.

## AVISOS RURALES

### Costa y Laugarou

**GRAN FERIA GANADERA**

**En el local de la Exposición de Mercedes**

**El Domingo 8 de Diciembre**

Contando ya con el concurso de importantes establecimientos ganaderos del país.

DETALLE DE LOS GANADOS INSCRIPTOS HASTA LA FECHA

**De la Franco Platense:**
5 toros Durham de 2 años de edad, puros de pedigree.

**De la Cabaña "Los Eucaliptus":**
4 toros Hereford de 2 años, puros de pedigree.

**Del establecimiento del señor Juan Hounie:**
100 vacas gordas mestizas, 1 lote capones cruza Lincoln y 1 lote borregas.

**Del señor Alejo Hounie Labiste:**
80 vacas gordas mestizas.

**Del señor L. Mayol:**
1 lote vacas mestizas de cría.

**Del señor L. A. Battro:**
1 lote novillos Durham, 1 lote carneros y borregas Romney Marsh.

**Del señor Gregorio Sánchez:**
1 lote toros puros raza Durham y 1 lote vaquillonas.

**Del señor Arturo Costa:**
300 ovejas Lincoln, buena clase para cría.

**Del señor Teodoro Hounie:**
300 ovejas especiales para cría raza Lincoln.

**De los señores Hounie y Moutan:**
Un lote vacas mestizas de cría.

**De la Estancia Santa Rita:**
100 ovejas y 100 borregas Lincoln especiales y 1 lote vacas y vaquillonas Durham.

**De los señores Amy & Henderson:**
12 carneros Romney puros importados de Nueva Zelandia.

**De varios:**
1 lote toros procedencia La Concordia, 1 lote toros La Media Agua y 1 lote Cerros de San Juan.

**De Estancia "Santa Adelaida del doctor Alejandro Gallinal:**
20 carneros Lincol tipo especial en lana y gran desarrollo, todo bien seleccionado.

**De Amadeo Solari, Estancia "La Isleta":**
100 vacas mestizas con cría al pie.

**De Julián Sunhary, Río Negro:**
50 vacas Hereford con cría, 25 vaquillonas Hereford de 2 años, 25 vacas Hereford con cría al pie.

**De Estancia "Santa Justina, de Teodoro Hounié:**
400 ovejas Lincol especiales para cría.

Comisión de 2 y 1|2 ojo á cargo del vendedor y 2 y 1|2 o|o á cargo del comprador. Las ventas al contado en oro sellado. Los ganados deberán ser recibidos en seguida de concluir los remates y estarán libres de pastoreo.

NOTA.—El Ferro Carril Central hará correr un expreso en combinación con el Touring Club á precio de tren de excursión, que saldrá de Central el sábado 7 á las 10 de la noche, llegando á Mercedes el domingo á las 6 de la mañana, regresando el mismo domingo á las 5 1|2 de la tarde.

Los boletos letra A valdrán $ 4.50 y los serie B $ 6, teniendo estos últimos derecho á regresar por trenes ordinarios hasta el jueves 12.

Los pedidos de local deberán ser solicitados antes del 3 de Diciembre.

5488-Dbr.8.



### Sociedad Exposición-Feria DE SARANDI DEL YI

**6.a Exposición-Feria Nacional DE GANADERIA Y AGRICULTURA**

A celebrarse en los días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1912

Premios en dinero.

Inscripciones á premio y feria, solo hasta el 30 de Noviembre 1912.

Por reglamentos é informes, á la Secretaría de la Sociedad. 4687.Dbr.8

### A 20 kilómetros de Treinta y Tres

**SE ARRIENDA O VENDE UN CAMPO**

Se arrienda un campo especial para pastoreo y de tierras excelentes para agricultura en el departamento de Treinta y Tres, á 20 kilómetros de la Villa del mismo nombre, sobre el arroyo Los Ceibos. Tiene 936 hectáreas con población de material con cinco habitaciones, mangueras, monte, aguadas permanentes y libre de tránsito. Está dividido en dos potreros.

El arrendamiento es á partir del 1.o de Enero de 1913. Dirigirse á Jaime F. Pascual en Treinta y Tres ó en Montevideo, calle Durazno núm. 351a, á Benito Pascual. Recibiendo oferta satisfactoria, se vende. 5614de11.



### Arrendamiento de campo

Especial, aguadas permanentes, montes, 4648 hectáreas, sobre arroyo Caballero, poblaciones, mangueras, potreros; á 29 kilómetros de la ciudad del Durazno, campo sucesión coronel Juan José Martínez. Informes: Doctor Martínez, Plaza Independencia 747. 5589 Dic. 29.

### Arrendamiento de un campo EN COLOLÓ - Soriano

Arriéndase un campo Flor en Cololó, departamento de Soriano, sobre el Río Negro, entre los arroyos Corto y Cololó. Este campo tiene 2620 H., poblaciones de material, mangueras, chiqueros, y monte natural de buena clase. Está dividido en siete potreros y tiene puerto navegable sobre el Río Negro.

El arrendamiento es á partir del 1.o de Enero de 1913. Dirigirse á Francisco Fregeiro, Avenida Rondeau N.o 55, ó á su escritorio, Zabala N.o 1452. 5313.Dic.5.

### Carneros Lincoln

Vendo 50 ejemplares Lincoln de dos dientes, puros de origen, muy especiales. Importados de la Cabaña Aguirre, R. A.

Por informes, Treinta y Tres número 1325. Enrique J. Reyes, rematador. 5664-h.n.o.

## LIQUIDACION DE ESTANCIA

**POR**

## RUBIO Y TROCHE

Por ausentarse su dueño del país y haber resuelto liquidar su estancia, el día 10 de Diciembre del corriente año á las 10 a. m., venderemos en remate todas las haciendas que pueblan el campo de la estancia "Santa Rosa", de don Paulino Gramont, situada en Perico Flaco, departamento de Soriano, y á pocos kilómetros de Mercedes.

Las haciendas se componen de:

**VACUNOS:** 400 reses de cría, raza Durham, puras de origen. El rodeo está bien surtido, habiendo espléndidos ejemplares de toros, vaquillonas, vacas con y sin cría, notables lecheras, novillos, etc., etc.

**LANARES:** Un plantel Lincoln de cría, con todas sus ovejas, borregas, carneros importados, etc., etc., de 400 cabezas.

**UNA MAJADA DE CRIA:** 1800 lanares raza Lincoln de cría, majada completa, entrando un lotecito de capones.

**YEGUARIZOS:** potros, yeguas y caballos de tiro y silla.

**MUEBLES Y UTILES:** Todos los que existen en el establecimiento, desde las máquinas y herramientas, hasta los muebles de la familia.

Llamamos especialmente la atención de los interesados sobre la calidad sobresaliente de las haciendas que ofrecemos en venta. El plantel Lincoln es algo notable, que está muy por encima de muchos otros que tienen bien cimentada fama en todo el país.

La misma majada general puede parangonarse con muchos planteles que producen carneros para la venta.

Podemos afirmar, sin exageración de ninguna especie, que tanto la majada como el plantel,—hechos á base de puros importados—pueden rivalizar con los que existen en las mejores cabañas del país. Este año, sin tener capones y con sus borregos esquilados, dió más de cinco kilos de lana.

### A LA VEZ

Remataremos también el arrendamiento del campo. Su área es de 691 hectáreas, está dividido en siete potreros y dos jarquetes, con buenos alambrados y aguadas permanentes, chiqueros, bañaderos para vacunos y lanares, pozo con molino y bebederos, aguas corrientes, aljibe, teléfono á Mercedes, gran quinta, frutas y buenas poblaciones de material con once piezas, vestíbulo, dos corredores, cocina y dos piezas para peones, grandes galpones y extensas arboledas para sombra en cinco de los potreros.

Se trata de una fracción de campo de soberbias pasturas y en condiciones inmejorables para trabajar y vivir en ella con familia. **Tan bueno como los campos de Cololó. Oportunidad única para adquirir un campo en arriendo de los que no se ofrecen en el país.**

Plazo del contrato: seis años á contar desde el 1.o de Enero de 1913. Pago en anualidades vencidas.

El comprador pagará el dos por ciento sobre el importe de las haciendas y sobre el del primer año de arrendamiento del campo.

Por mayores datos, ocurrir á nuestro escritorio en Mercedes, Plaza Independencia. 5592-h.n.o.





## Victorica y Muiños

EXPOSICION FERIA GANADERA

# En Tranqueras

**El 8 de Diciembre próximo**

Admitimos pedidos de local para esta féria ganadera en la que llevará el martillo nuestro socio don José R. Muiños.

## Exposición Feria Ganadera en SARANDI DEL YI

**EL 8 DE DICIEMBRE PROXIMO**

Pedimos á nuestros clientes envíen ganados á esta Exposición. Nuestra casa estará representada por nuestro socio don Alejandro Victorica, quien llevará el martillo en las ventas.

**Gran feria anual de la Liga del Trabajo**

(ESTACION MOLLES)

El 22 y 23 de Diciembre próximos

Para esta feria hay ya inscriptos

**1200 VACUNOS**
**5000 LANARES**

Nuestra casa es la única vendedora en esa importante féria á la que concurren todos los años ganados vacunos de los más reputados establecimientos y los mejores ovinos de la República.

**Informes sobre estas férias á nuestra casa: Orillas del Plata esquina Dayman.--Montevideo.**

***VICTORICA y MUIÑOS***
***Rematadores.***

2815pte.

## Remate de Haciendas

Propiedad de WILSON y Cía.

## Estancia "LA PALMA"

**ESTACION GOÑI**

**El domingo 15 de Diciembre de 1912, á las 2 p. m.**

500 novillos Durham & Hereford de 4 á 5 años, alta mestización
400 novillos de 3 años Hereford, alta mestización.
50 bueyes mestizos.
200 vacas Durham & Hereford
200 vacas Hereford con ternero al pie (hijos de toros de pedigree).

Un tren expreso con coche restaurant saldrá ese día de la Estación Central á las 9 y 30 a. m., parando por señal en las estaciones intermediarias y llegará á Goñi á la 1 y 1 2 p. m. para dar principio al remate á las 2 p. m.

Una vez terminada la venta los concurrentes regresarán por el mismo tren. Los pasajes correspondientes se venden en las boleterías de las estaciones al precio de la tarifa ordinaria.

Los interesados deberán llevar peones para hacerse cargo de las haciendas que compren.

Comisión: á cargo de los compradores 1 1|2 o|o.

**Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU**

Con la bandera de M. S. Bascuas Guichón

Por más informes,

**WILSON Hnos. - Cerrito N.o 440. - Montevideo**

5284 Dic. 15

## PONCE DE LEON Y DUTRA

**En nuestro local:**

## Avenida General Rondeau 439

**TENEMOS EN VENTA:**

TOROS DURHAM y HEREFORD de pedigree inscripto en el H. B. U.

CARNEROS LINCOLN -- Importados de Nueva Zelandia. Muy especiales en clase de lana. Importados de la República Argentina un buen lote de animales de medio pesebre.

## POTROS MARCA JB

Un soberbio lote de potros de tiro liviano. Animales sobresalientes que recomendamos á las personas de gusto. Yuntas especiales para coche.

## YEGUAS

De la Estancia "Los Merinos", de tiro liviano. Animales de muy buena clase y apropiados para yuntas de coche.

Se rematarán en nuestro local:

**El domingo 8, á las 9 y 30 de la mañana**

Pueden verse el sábado.

3711-Feb.15|1913.

Quereis una prueba de la indiscutible superiorirad y virtudes de la verdadera agua

**QUININA-MIGONE?**

*Exigid a vuestro peluquero que ne use para vuestro cabello y barba y despues de pocas veces estareis convencidos y contentos.*

Fijarse en las imitaciones

Agente Depositario:
JOSÉ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-juevs y domgs-pts.

---

**LA LONDON & LANCASHIRE**

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañias LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañia son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañia Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o uruguayo)

1351-d.p.m.-pte.

---

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
*Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.*
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y *todas las Farmacias.*

---

# ¿CUAL AUTO?

Sea cual sea el tipo de automóvil que Vd. tiene en vista — y sea cual sea el precio que Vd. quisiera pagar por él — no deje de visitar el salón de automóviles que acabamos de abrir en la Calle Rincón núm. 426.

Tenemos tres marcas diferentes. Tenemos desde el veloz, fuerte y económico BUICK, de gran fama norteamericana, hasta el majestuoso PIERCE-ARROW, que es actualmente el summum de la perfección de la ciencia automovilística. También tenemos el irreprochable HAYNES, de precio mediano, pero que no deja de entusiasmar hasta á los más exigentes compradores.

De cada una de estas excelentes marcas, tenemos una diversidad de tipos atrayentes. Tenemos un modelo para satisfacer cada gusto. Y nuestros precios no son exagerados.

Visítenos y verá, sin compromiso.

**Carlisle Crocker & Cía. - Calle Rincón 29**

991-pte.

---

## Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

### Préstamos hipotecarios

**Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año**

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.35 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del lisa y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

**"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"**

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

**La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"**

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

---

## "L'UNION"

**Compañia Francesa de Seguros contra Incendios**

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

**BENAUSSE Y Cía.-Colón 94**

1340-d.p.m.-pte.

---

## COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

---

# BANCOS

## BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

**Establecido en el año 1887**

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

**OPERACIONES:**

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente · Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.

396-pmt.

---

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 5 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1970pte.

---

## Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o
Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses. . . . . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

---

## Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

**CASA CENTRAL: Zabala 79**

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yi y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

**Cuentas corrientes en oro y plata**

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

**ABONA**

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . . 4 " "
Id id id mayor plazo. . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300. . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . Convencional

**COBRA**

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . "
Descuentos y Cauciones . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

**Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911**

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

---

## Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

CALLE ZABALA N. 1502

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 900.000

SUCURSALES—Hamburgo, Paris, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos, Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique.

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro.......... 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses......... 3 "
Id id id id 6 meses............. 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)........... 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ............... Convencional
Por descuentos en vales ó conformes ............ "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

---

## Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . " 4.179.987.53

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

---

## BANCO ALEMAN TRANSATLATICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—Uruguay: Montevideo. — PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista. . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso. . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses. . 3 ½ " "
Id id id id 6 id. . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días. . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente. . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales. . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

---

## BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 1.594.000
Fondo de reserva . . " 540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . . . . 3 o/o anual
6 meses . . . . . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
Por cantidades . . . . "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses. . . . 3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . . 4 " "
Por mayor plazo. . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . . "

7pte.d.p.m

---

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 275.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto....... $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Setiembre de 1912 " 90.582.350.—
Fondo de reserva y previsión .............. " 40.283.387.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 5.650.596.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucuman y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2800; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1539; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente...... 1 o|o anual
Depósitos á 30 días...... 1 ½ " "
" á 60 días...... 2 ½ " "
" á 90 días...... 3 ½ " "
" á 180 días...... 4 " "
" á un año....... 4 ½ " "
" á dos años...... 5 " "
" á tres años..... 5 ½ " "
" á cuatro años... 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días .............. 4 " "

COBRA

En cuenta corriente....... Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales...... "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Setiembre 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

526pte.

---

## Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, Paris.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual
" " " 6 . . 4 " "
" " " 12 . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

---

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabuccati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . $ 821.716.25
Fondo de Previsión . $ 150.000.00 " 971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año
A retirar 20 días de aviso . . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

---

No más Cabellos blancos!

## AGUA SALLÊS

50 años de éxito

El AGUA SALLÊS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÊS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÊS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.
Véndese en *Montevideo*: BEISSO y Cía; — ROCH, CAPDEVILLE, JARA y Cía.

5777.

---

## BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañia de Materiales de Construcción
**Calle Magallanes esquina Orillas del Plata**

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañia

**205 Calle Sarandi 205**

4040

---

## LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS

Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

**Dres. SCOSERIA Y CAFFERA**

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

**Arapey 203, entre 18 de Julio y San José**

MONTEVIDEO

---



PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS

Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

**GARANTIA ABSOLUTA**

**Mas de 200 AUTOPIANOS**

**Vendidos en la República**

**12 MODELOS DISTINTOS**

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo.

Certificados de autoridades musicales á disposición.

**Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.**

Concert Model - Open — By Aid Of The Music Roll

**The Autopiano**

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

**En mensualidades desde $ 15**

**Unico agente: JULIO MOUSQUÉS**

1379 - ITUZAINGÓ - 1391

3737-3018-pte.

---

# VAPORES

## DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

| LLEGADAS | SALIDAS |
|---|---|
| Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 19 de Diciembre. | Vapor CAP ARCONA para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 12 de Diciembre. |
| Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo y España, el día 13 de Diciembre. | Vapor BAHIA BLANCA, para Hamburgo, el 20 de Diciembre. |

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

### HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

| | |
|---|---|
| Vapor PONTOS, de Hamburgo, el 9 de Diciembre. | Vapor DACIA, para Hamburgo, el 6 de Diciembre. |
| Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 9 de Diciembre. | Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 de Diciembre. |

### DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

| | |
|---|---|
| Vapor RHAKOTIS, para Chile, Perú, saldrá el día 31 de Diciembre. | Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 28 de Diciembre. |
| Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 18 de Diciembre. | Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 14 de Diciembre. |

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

---

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

**VALBANERA**

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 13 de Diciembre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 20 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

**INFANTA ISABEL**

Agentes generales: CARRAU Y Ca.— URUGUAY, 152. 1933pte.

---

## R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARAGUAYA............ | Diciembre 7 | ASTURIAS............ | Diciembre 21 |
| VANDYCK............ | Diciembre 14 | VAUBAN............ | Diciembre 28 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

## P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORITA............ | Diciembre 14 | ORONSA (*)............ | Enero 11 |
| VICTORIA............ | Diciembre 29 | ORCOMA............ | Enero 26 |

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

| | | | |
|---|---|---|---|
| OROCOMA (*)............ | Diciembre 7 | ORISA (*)............ | Enero 4 |
| ORIANA............ | Diciembre 22 | ORTEGA............ | Enero 19 |

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

**MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332**

870-perm.Mz.1.o.|913.

---

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

| EL VAPOR FRANCES ESPAGNE | EL VAPOR FRANCES FORMOSA |
|---|---|
| Comandante: TALON. Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona. | Comandante: FABRE. Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova. |

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO.

---

## LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

**SAO PAULO**

Saldrá el 5 de Diciembre, á las 10 a. m.

Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

**ORION**

Saldrá el 5 de Diciembre para Río de Janeiro. Recibe pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

**LADARIO**

Saldrá el 12 de Diciembre. Recibe carga, y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

**CACERES**

Saldrá el 7 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

---

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

**LEON XIII**

Saldrá de este puerto el 2 de Diciembre de 1912, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a, 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 201.

2-pte.

---

## Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARAÑA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

---

## "PUBLICIDAD"

**AGENCIA DE AVISOS**

Calle J. C. Gómez 1392 — Montevideo

**AVISOS EN LOS DIARIOS,**

revistas, trenes eléctricos, carros, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

---

GRANDE — Inyección "C" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

---

## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89 todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

El Secretario.

---

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

**Del mobiliario importado**

Perteneciente al señor profesor

**Doctor Alejandro Backaus**

**Automóvil Steewer y demás objetos que adornan la casa-quinta Camino Suarez 145, tranvía 42 y 43.**

EL JUEVES 5 de Diciembre, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país.

Este mobiliario importado del estilo más moderno casi nuevo, adquirido el año pasado en la renombrada fábrica Stritzinger Darmatadf.

Amueblados para sala, piano de abedul amarillo de buen gusto, comedor roble oscuro, estudio con amueblado de roble claro, sofá, butacas de marroquí, dormitorio principal de nogal y bronce, 2 dormitorios laqué, muebles de vestíbulo y patio, batería de cocina, heladera, etc., etc.

Automóvil doble phaeton Stewer de primer orden, bicicletas modernas, monturas inglesas para hombre y señora.

Exhibición el día antes de 2 á 6 p. m. y el día del remate desde las 9 a. m.

Todo comprador dará garantía en dinero, La entrega, al día siguiente. Detalle por catálogo. 5683-Dic.5.

---

José B. Gomensoro

### Buenos muebles

1 magnífico piano nuevo Chassaigne Frères—2 pianos perpendiculares para estudio—1 volanta americana de 4 asientos, juegos de arreos—Caballo zaino—mueblecitos ingleses—billar y mesa de comedor con bolas y útiles—2 escopetas nuevas—Cocinas de hierro—Heladera, pajarera y demás pertenecientes á 2 familias por ausentarse del país.

**En mi salón de ventas, Piedras 818**

EL VIERNES 6 de Diciembre, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos fantasía, toldos, alfombras, platos finos y demás que estará en exhibición la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

En exhibición—1 buen automóvil Landaulet Fiat de 20 H. P. 55722-dic.6

---

José B. Gomensoro

### La quinta de Eastman

UNA DE LAS MEJORES

**De la gran Avenida Agraciada**

Magnífica residencia señorial de estilo árabe, lindo jardín y parque, con una valiosa, variada y selecta profusión de arboleda frutal, forestal y de adorno, es famosa su colección de rosales, de donde proviene su nombre de VILLA LAS ROSAS.

**Venta por partición de herencia**

**Soberbia area: 4585 metros**

Gran frente de 51 metros sobre Agraciada número 838

**BASE: PESOS 55.000**

O sea poco más de ONCE PESOS el metro de terreno, donde el precio corriente por lotes baldíos, sin ninguna de las valiosas mejoras que éste contiene, es de quince á veinte! Los ricachos deben aprovechar esta brillante aportunidad y adquirir esta hermosa mansión.

**El domingo 8 de Diciembre**

**A las 5 de la tarde**

remataré á la más alta postura, cubierta la base antedicha, este hermoso palacete, edificado con materiales de primer orden, consta de Gran Hall, espacioso salón, gran comedor, 10 buenos dormitorios, 2 cuartos de baño, galería, mirador, cocina, despensa, ante-comedor, cuartos de servicio, sótano y demás dependencias. Aljibe, pozo, cochera, caballeriza, cuartos de peones, molino á viento, aguas corrientes, etc. Está toda cercada, parte con pared y parte con tejido de alambre, verja de hierro al frente, glorieta, fuente de mármol, zarzo de hierro, etc.

El terreno mide 54 m. de frente por 90 m. de fondo.

No se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella inmediatamente.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 o|o.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m. 5573-Dic.8.

---

José B. Gomensoro

### En el Departamento de Flores

**Sobre la ciudad de Trinidad**

**152 hectáreas de campo con frente al arroyo Pedregal y Sarandí, cerca del Paso de la Atahona, con poblaciones, galpón, quinta, chacra, grandes montes naturales y artificiales y buenas aguadas.**

EL SABADO 14 de Diciembre, á las dos de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Este campo dividido en 5 potreros alambrados de 6 y 7 hilos. La casa 3 piezas de material de 1|2 agua de 5 metros cada una, cocina material, horno, galpón 14 x 6 de 2 aguas mitad paja y mitad fierro, chiquero, rodeado de árboles, 1 manguera para ganado de 6 hilos, quinta con frutales de toda clase, tiene 3 islas de 150 y 260 metros. Linderos, Norte arroyo Pedregal, Sur José Monto Alvarez, Oeste Pedro Pereira y al Este el arroyo Sarandí con gran monte y Máximo Pereira.

El campo se entregará á los 3 meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 5623-Dic.14.

---

José B. Gomensoro

### JUDICIAL

**En el Cerrito de la Victoria**

**De 12 hectáreas y pico terreno proindiviso con frente al Camino del Cerrito y otra calle pública.—Venta en la Bolsa de Comercio, con la base de 12.500 pesos.**

EL LUNES 16 de Diciembre, á las dos de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Bernardino d'Araújo Pereira, incidente sobre venta de una propiedad, se hace saber al público, que el día 16 de Diciembre próximo á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de la mitad proindivisa de una fracción de terreno con todos los edificios alambrados y demás mejoras que contiene, situada en este departamento á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, compuesta dicha fracción de 24 hectáreas, 47 áreas, 67 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, que se deslindan así, 517 metros 10 centímetros de frente al Este sobre el camino del Cerrito, 356 metros al Oeste por donde linda también con camino público y 432 metros y 90 cent. en el costado Sur, lindando con terrenos de la sucesión de don Luis Podestá y por el Norte donde las líneas forman ángulo, linda con Iturriaga y Romero. Se previene: 1.o Que se tendrá como base de venta la suma de doce mil quinientos pesos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en manos del Actuario y en el acto de serle aceptada. 3.o Que el comprador deberá abonar la construcción del macadam al frente de la propiedad, de acuerdo con la solicitud hecha á la Municipalidad; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1912. —Eloy G. Pereira, actuario. 5684-Dic.16

---

José B. Gomensoro

### ¡De los únicos terrenos SOBRE EL PUERTO!

**En la zona de las grandes Usinas**

**Fábricas, barracas, Depósitos especialmente de carbón. Según lo dispone el decreto del Superior Gobierno. Valiosos lotes con muelle de atraque sobre la bahía y con frentes á la Gran Rambla Sud América de 35 metros y á la calle Fé.**

**Al lado de la Estación Bella Vista**

**Lindando con los magníficos depósitos de los señores Wilson Sons, y con los que en breve construirán la Compañia Alemana y la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal.**

**Paraje de porvenir indiscutible! y de valorización incalculable!**

Terrenos perfectamente terraplenados, con arena, piso firme, sólido muro de contención y magnífico muelle de madera dura.

Cinco lotes de diversas dimensiones

Oportunamente se fijará la fecha de esta venta excepcional.

Planos, informes y demás detalles, en mi oficina, 318 Piedras 322. 5585

---

## José L. Laugarou

### HOY

**El Jueves 5 de Diciembre**

**A las 2 de la tarde**

En mi casa de remates, calle Cerrito 359 antes 102

**De muebles usados y otros**

1 mesa de billar, 2 escritorios americanos, 2 guardaropa pino de tea, 1 mesa de escritorio ministro, camas de hierro, 1 juego dormitorio nogal y roble, camas de nogal, aparadores, carritos para niños, mesitas, sillas tapizadas, cocina hierro, etc.

En seguida

2 teodolitos en perfecto estado, 1 máquina de calcular "Brunviga", 2 trípodes, 1 barómetro, 1 prensa para imprimir planos, 3 cintas de medir, 1 lote conteniendo decímetros, 1 ó 2 lentes, 1 compás, banderolas, etc., 1 escritorio ministro con 7 cajones, 2 sillones giratorios, 2 butacas tapizadas y funda, Biblioteca Internacional de obras nuevas con 24 tomos, 1 cadena de medir, 20 ó 25 agujas para marcar distancia, etc. 5677-Dic.5.

---

José L. Laugarou

**El Lunes 23 de Diciembre**

**A las 4 1|2 de la tarde**

**EN EL PARAJE DE SU UBICACION**

**DE UNA HERMOSA PROPIEDAD**

de altos y bajos, situada en la calle Cerrito números 257 y 259, antes 52 y 54, entre Colón y Pérez Castellanos, paraje céntrico y donde no se halla ninguna casa desocupada, por lo tanto una buena renta y segura.

**AL MEJOR POSTOR**

**Por repartición de herederos**

Casa relativamente moderna, edificada con muy buenos materiales y con un terreno de 373 metros 83 centímetros, ó sean 10 m. 78 centímetros de frente por 34 m. 14 centímetros de fondo.

COMODIDADES DE LA CASA

BAJOS—Gran salón (almacén) con toda clase de comodidades, apropiado para casa de comercio ó Escritorio.

ALTOS—Gran salón con buenas pinturas, saloncito al frente con estufa de mármol, techo de yeso, piso pino de tea y celosías de cedro, gran dormitorio con estufa en el centro y ventilación, piso de pino de tea y techo de yeso, 3 grandes dormitorios corridos en las mismas condiciones, gran comedor en el centro de la casa, despensa, buena cocina, patio con claraboya al fondo, comunicación á la parte baja donde hay tres grandes piezas para el servicio y un hermoso patio, gran hall con su rica balaustrada de mármol, claraboya corrediza, patios en los altos con todo el piso de mosaico, cuarto de baño, w. c., instalación de luz eléctrica en toda la casa, escalera mármol, etc.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Arrimos, vereda y empedrados pagos.

Garantía de compra $ 2.000.

La casa está sin contrato y puede ser visitada todos los días. 5768Dic 23.

---

José L. Laugarou

**El Miércoles 18 de Diciembre**

**A las 2 de la tarde**

**En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio**

**De una buena propiedad**

**En la ciudad de Maldonado**

21 metros 475 m|m., de frente á la calle 18 de Julio por 42 metros 950 m|m. de fondo y que por ser esquina tiene también frente á la calle Pan de Azúcar.

**POSICION INMEJORABLE**

A 200 metros de la plaza de Maldonado y á igual distancia de la Iglesia.

Rodeada de buenos edificios como el de la Viuda Marini que está enfrente, la Jefatura Política muy cerca y otros.

La casa reune las siguientes comodidades: 3 buenas y grandes piezas corridas, otra buena pieza al frente en el costado, cocina, letrina, etc., pozo manantial, buenos balcones, pisos pino de tea, techos de hierro galvanizado, por dentro fondo de madera, cielos rasos de madera, cerco de pared de ladrillo, gran cantidad de árboles frutales. Está alquilada por $ 15 mensuales.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 500. Se oyen ofertas particulares.

Por más datos á mi escritorio Cerrito 359. 5761-Dic.18.

---

## Eduardo Zorrilla

### HOY

JUDICIAL

**Por orden de los acreedores y mandato del Juez de Comercio de primer turno**

**En el salón de venta, calle Rincón 484**

**AL MEJOR POSTOR**

**3.000 pares de botines extranjeros y del país**

**Para hombres, señoras y niños, excelente calidad, formas elegantes, corte esmerado, confección irreprochable.**

Cueros de Vichy, cabritillas, vaca charolada, vaquillona graneada, forros moiré, franelas, suelas de goma, zapatos de goma, chinelas y zapatillas grin, charoles, gamuzas, cuero de Rusia, cabrito, rasos surtidos, plantillas, presillas, hebillas, mostacilla, cortes aparados, etc., etc.

**ACTO CONTINUO**

Mercaderías en general, muebles, aparatos eléctricos y para gas y otros objetos que estarán á la vista.

Todo comprador dará seña, retirará lo comprado, dentro de las 24 horas. Pagos á oro sellado.

**El JUEVES 5 y VIERNES 6 de Diciembre**

**A la 1 y media de la tarde**

5695-Dic.6.

---

## Julio R. Alvarez

**Muebles Ingleses**

**Muebles Ingleses**

**Importante remate de todo el mobiliario que adorna la casa habitación del señor Juan Carlos Blanco Sienra, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República O. del Uruguay en el Perú. —Por ausentarse del país.**

**CALLE BUENOS AIRES N.o 383**

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

EL MARTES 10 de Diciembre, á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta de todo el mobiliario de dicha casa, consistente en: Sala, escritorio, halls, comedor, dormitorio, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc.

Muebles recién recibidos de Inglaterra

En exhibición el lunes 9 de 10 á 12 de la mañana y de 2 de la tarde á 10 de la noche. 5700.Dic.10.

---

## Enrique J. Reyes

**El domingo 8 de Diciembre**

**A las 2 y 1|2 de la tarde**

**En los Corrales de Cazalá**

(ARROYO SECO)

**IMPORTANTE REMATE DE**

**100 POTROS YEGUAS y MULAS**

**DE LA CELEBRE MARCA**

**Porciúncula**

Vienen 2 espléndidas yuntas de caballos de tiro y 10 de silla, también de la marca Porciúncula.

Todo el mundo sabe que es la marca más acreditada en la República Oriental así que, excusado me es el recomendarla, por cuanto que los mismos poseedores de animales de esta acreditada marca, tienen tal convicción formada.

Así que espero que nadie dejará de concurrir á este remate.

Por informes: Treinta y Tres 1325.

5661 Dic. 8.

# Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

¡Frente por frente á la Tablada!

Lindando con la propiedad del señor Manuel Illa y próximos á Villa Colón

**!12-LOTES DE TERRENO-12!**

Muy especiales por su superficie y ubicación, para la formación de quintas, recreos, etc.

¡¡A PLAZOS!! 20 o|o al contado y el saldo en 3 anualidades, sin interés

Distan 200 metros del Camino de Melilla, (macadamizado), 350, de la calle Niña (macadamizada) y 1 kilómetro del Tranvía Eléctrico núm. 41.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El viernes 13 de Diciembre á las 2 de la tarde

!OPORTUNIDAD MAGNIFICA!

Tierras de primera calidad

Garantía al firmar el boleto el 10 o o.

Planos é informes Misiones núm. 1364. ó en el almacén de Enrique Duralli, en "La Tablada". 5736Dic.13.

# Fco ARTIGAS

## PALACETE-QUINTA

EN ATAHUALPA

Calle Gerentes número 17 esquina Progreso, á 80 metros más ó menos de los caminos Millán y Larrañaga y la Capilla Jackson, 42 m. 18 á Gerentes por 104 m. 12 á Progreso, formando un área superficial de 4391 m. 78.

**Base de venta: 20.000 pesos**

El comprador podrá pagar la mitad al contado y la otra mitad á 1 ó 3 años de plazo con hipoteca al 7 1|2 por ciento de interés anual.

**El domingo 8 de Diciembre, á las 4 1|2 p. m.,** remataré esta magnífica quinta aparente para vivir en ella invierno y verano, pues reune todas las exigencias del más refinado confort. Contiene 9 amplias habitaciones, gran hall, comedor de verano 3 piezas para servicio, despensa, cocina, w. c., sótano en toda la casa, algibe, pozo manantial, molino con torre de material, depósito de 8000 litros. Gran cochera, garage, caballeriza, casa para peones, etc. Soberbio jardín y quinta con gran variedad de plantas y árboles frutales parral, invernáculos, etc.

**¡UN VERDADERO PARAISO!**

La propiedad se vende con todos sus útiles de cultivo y riego, 4 bancos en el jardín, estufa, útiles del cuarto de baño, cocina de fierro, toldos y cortinas, instalaciones de timbres y luz eléctrica con sus aparatos.

El tranvía eléctrico núm. 20 de La Transatlántica pasa por la puerta y los de Millán y Larrañaga á 80 metros. La quinta está desocupada y puede visitarse todos los días. Títulos garantidos. Gastos de escrituración, por cuenta del comprador quien consignará 2.000 pesos como garantía. Informes: Misiones 1427. 5648-Dic.8.

# Eduardo J. Palmer

AL MEJOR POSTOR

## Valiosas alhajas

El viernes 6 del corriente

**A LA UNA EN PUNTO**

en mi casa de remates Zabala 1422 entre 25 y Rincón, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de una partida de alhajas, brillantes, cronómetros etc., llamando la atención de los interesados por los siguientes lotes:

1 brillante solitario, 1 brillante 3 k. á agua, 1 par solitarios 5 1|2 k. 1.a agua, alfileres de corbata con perlas y diamantes, un rico collar de brillantes, 1 barreta brillantes y perlas, 1 par rosetas entourage brillantes, 1 par rosetas doble entourage 54 brillantes, varios relojes oro, 18 cronógrafos é infinidad de otras alhajas que estarán á la vista. Se exije seña. 5744-Dic.6.

# Castro y Mañé

## Judicial

**De una buena propiedad y un terreno los días 10 y 11 del entrante Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, de acuerdo con el siguiente:**

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión José Amoroso se hace saber al público que en los días 10 y 5 del entrante Diciembre á las 11 y á las 5 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder á vender por los martilleros Castro y Mañé asistidos del alguacil y actuario del Juzgado los siguientes bienes en el orden de venta que se expresa á continuación en el lugar de sus respectivas ubicaciones A. El día 10 de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación. Un terreno y edificio en el construído y demás mejoras que contiene empadronada con el número 1739 situado en la manzana 199 de la Novísima Ciudad de la Capital y designada la puerta del edificio por la calle Durazno con el número 384, compuesto dicho terreno de una superficie de 140 m. 69 decímetros y 90 centímetros, con 6 metros 87 centímetros de frente al Sur sobre dicha calle del Durazno, por 21 metros 47 centímetros de fondo por el lado Oeste 19 metros 47 centímetros por el Este y 7 metros en la línea del fondo al Norte debiendo entenderse esas medidas con lo más ó menos que resulte dentro de sus muros siendo estos medianeros, lindando antiguamente por el Sur, Este y Oeste con Pedro Cernitti y hoy linda por el Norte con la Estación Sur del Tranvía Oriental, por el Este con Sofía Jampen, y por el Oeste con Adela B. de Calderara. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto, en la suma de pesos 2.500. B el día 11 de Diciembre á las 5 de la tarde. Un terreno y mejoras en él construídas situado en el Barrio Bella Italia jurisdicción de esta Capital compuesto de 180 metros 20 dects c. 9 midiendo 21 metros, 107 milímetros de frente al Norte á la calle Víctor Manuel entre las de Venecia y Milano, á distancia de 49 metros 536 milímetros de la calle Milano y 61 metros 848 milímetros de fondo lindando por el Este con el terreno de don Francisco Benvenuto y por el Oeste con la parte adjudicada á sus hijos Francisca, Pascual y Ricardo Alfonso Amoroso. El bien descripto se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 400: Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo respectivo de cada uno de los bienes descriptos: 2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía en poder del actuario y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1527.—Montevideo, Noviembre 23 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5640 Dic. 11.

# E. Augusto Miranda

## JUDICIAL

Rematará al mejor postor y al contado la propiedad calle Paysandú números 68 al 74, en el lugar de su ubicación, el sábado 7 de Diciembre, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Teresa Roura y Adroher de Pons, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 de Diciembre á las 4 1 2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones respectivas y por el martillero Eliseo Augusto Miranda, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público y al mejor postor, los siguientes bienes: un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número ciento treinta y seis de esta Nueva Ciudad, compuesto de mil ciento seis metros cuadrados, midiendo 22 metros doce centímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú, por donde las puertas del edificio están designadas con los números 68, 70, 72 y 74, 21 metros 94 centímetros en la línea Norte por donde linda primero con Francisco Roura, después con Salvador Matho, lindando actualmente con la sucesión de Ambrosio Quartino, por el Oeste mide cincuenta metros y linda con Dolores R. de Agosto (diez metros) viuda de Frioni (quince metros y sucesión Domingo Masaferro (quince metros) 50 metros 20 centímetros en la línea del Este lindando con el nombrado Quartino, y Concepción Quartino de Baglietto según. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados, calle Zabala número 1327.—Montevideo, Noviembre 19 de 1912.—Andrés B. Chipito, actuario. 5577-Dic.7.

# S. Garavagno

JUDICIAL

**EL 12 DE DICIEMBRE**

**A las 4 de la tarde**

**En las puertas del Juzgado de Comercio de primer turno, Ituzaingó 1420**

De un hermoso lote con edificio y grandes mejoras, en la calle Maroñas esquina Cerrito (Pueblo Ituzaingó), de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, Dr. don Felipe Lacueva Stirling, que conoce por licencia concedida al titular de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día doce de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario, de una fracción de terreno situada en el pueblo Ituzaingó, en Maroñas, de este departamento, señalada con el número tres de la manzana número diez y seis, en el plano respectivo,—con las mejoras que contiene,—compuesta de un área superficial de 1844 metros 70 decímetros, teniendo 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por igual extensión de fondo al Sud, por donde linda con la fracción tres, por el Este con la calle de Maroñas y por el Oeste con la fracción número dos; cuyo inmueble ha sido tasado en la cantidad de siete mil seiscientos cincuenta pesos con noventa y dos centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta; que los títulos se encuentran agregados á la ejecución promovida por don Luis Buschiazzo contra el doctor don Carlos Saenz de Zumarán que tramita ante el Juzgado Letrado Departamental de primer turno y en cuya oficina pueden ser examinados, y que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria,—Ituzaingo 1420,—á disposición de los interesados por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Eduardo Martínez Vigil contra don Carlos Saenz de Zumarán, por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

NOTA: Por más datos, concurrir al escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono La Uruguaya, 1986 (Central). 5639-Dic.12.

# Horacio Trápani

**Por orden del Banco Francés - Supervielle y Cia - "Sección Remates"**

**En el CERRITO de la VICTORIA**

**12 preciosos SOLARES (manzana 66)**

**En la mayor altura, lindando con el "Molino del Cerrito".-Panorama soberbio, dominándose todos los alrededores de Montevideo. A 300 metros de la Avenida Gral. Flores (con eléctrico) y del "Almacén Luis XV" y á 80 metros de las dos únicas calles macadamizadas en esta zona.**

Terrenos altos, sin zanjas ni desmontes. Con canteras á explotarse lo que constituye un negocio noble y de resultados positivos.

**En mensualidades de $ 4, 5 y 7**

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé en los propios terrenos, á la completa liquidación de estos preciosos solarcitos. Punto de reunión: "Almacén Luis XV" y Avenida General Flores. Seña: una mensualidad. Un cartelón indica la ubicación y lugar de la venta.

Por planos y demás antecedentes, ocurrir á la "Sección Remates", calle 25 de Mayo 423, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazos. 5701-Dic.8.

# Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

**¡A grandes plazos!**

El Domingo 8 de Diciembre

**A LAS 3 P. M.**

## 80 solares soberbios

SOBRE

Camino de Mendoza, Camino Viana y Camino de Casavalle

Perfectamente macadamizados y á 50 metros de la

AVENIDA GENERAL FLORES

A 100 metros antes de llegar al

Hipódromo de Maroñas

A pagar con cuotas de

**Pesos 5, 6, 8 y 10 por mes**

Avenida General Flores

En su mayor altura

Terrenos llanos y de gran porvenir

**Altura soberbia**

**VALORIZACION INMEDIATA**

Pidan planos!

No falten! Se convencerán!

**5, 6, 8 y 10 pesos por mes**

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 5625Dic8.

**Alfredo Echevarría**

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 22 de Diciembre

**A LAS 4 P. M.**

En la Avenida Larrañaga y gran Boulevard de Propios

## 80 solares soberbios

**La hermosísima**

**Quinta Sucesión Garabelli**

Con grandes arboledas

**Hermosos árboles frutales y riquísimos jardines fraccionada en**

## 80 solares estupendos

**AMANZANAMIENTO**

Aprobado por la Municipalidad

Todo en pequeñas cuotas mensuales

**¡Á grandes plazos!**

Larrañaga y Boulevard de Propios

A 200 metros de 8 de Octubre

**Localidad de porvenir y de gran belleza panorámica**

Al lado del Barrio Dr. Bosch!

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 5728-Dic.22.

**Alfredo Echevarría**

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 8 de Diciembre

**A LAS 5 P. M.**

## 20 SOLARES

**y 1 hermoso chalet**

Fraccionamiento de la hermosa quinta

General Máximo Tajes

Boulevard Artigas

Avenida Samayúa

Calle Echevarría

**A 50 metros de la**

**Calle Constituyente**

A pagar: Los solares en cuotas de $ 15 y 20 por mes y el chalet $ 5000 al contado y el resto á 4 años de plazo con el interés del 7 o|o anual.

Entre Pocitos y Ramirez

Lo más buscado por su belleza incomparable

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 462, la que toma á su cargo la

venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 5626Dic8.

**Alfredo Echevarría**

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

**¡A grandes plazos!**

¡Dos lindos chalecitos!

¡EN POCITOS!

El domingo 15 de Diciembre

A LAS 6 P. M.

Calle República casi esq. Camino Ellauri

Mitad del importe de venta al contado y el resto

A 60 MESES DE PLAZO (sin interés)

Localidad hermosa y de porvenir

Cada chalecito está edificado en un área de 236 m. con 8 m. frente por 27 fondo con 3 piezas, jardín, altillo, aguas corrientes, luz eléctrica y otras mejoras.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 5727-Dic.15.

**Alfredo Echevarría**

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

18 DE JULIO Y

## Boulevard de Propios!

(Con un ensanche á 30 metros)

El domingo 15 de Diciembre

**A LAS 4 P. M.**

## ¡70 SOLARES!

En el paraje de mayor porvenir por su ubicación especial

A pagar en cuotas de

**$ 8. 10, 12 y 15 por mes**

á excepción de los tres solares sobre

18 DE JULIO

que se venderán á pagar en

## 80 MENSUALIDADES

Verdadero regalo!

18 de Julio y Boulevard de Propios

Fray Bentos y Buceo

ELECTRICO AL FRENTE

Amanzanamiento aprobado por la Municipalidad

Entre hermosos palacetes!

LOCALIDAD DE PREFERENCIA

**$ 8, 10 y 12 por mes**

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 5726-Dic.15.

**Alfredo Echevarría**

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

## ¡3 CASITAS y 5 SOLARES!

Barrio Isidoro "De María"

AL LADO DEL

Gran Palacio Facultad de Veterinaria

El domingo 15 de Diciembre

**A LAS 3 P. M.**

A 50 metros del

CAMINO LARRAÑAGA Y CALLE RIVERA

¡Todo á grandes plazos!

**SOBRE LAS CALLES**

**Juan José Herrera y José Pedro Varela**

A pagar en cuotas de

**$ 8, 10 y 12 por mes**

y las casitas, compuestas cada una de 4 piezas, letrina, cocina, cuarto de baño, jardín, arboledas, aguas corrientes, etc., etc., $ 300 por cada una al contado el resto á

**$ 17 POR MES**

**ELECTRICO A UN PASO**

Ocasión única

Verlas y comprarlas, todo será uno

Eléctrico gratis: Sarandí y plaza Independencia, á las 2 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 5725-Dic.15.

# Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

**BANCO POPULAR DEL URUGUAY**

# ¡GRANDIOSO REMATE!

El domingo 15 de Diciembre

A las 3 y 1/2 de la tarde

FRENTE AL

# ¡Gran Parque Central!

**¡100-SOLARES SOBERBIOS-100!**

Sobre las Avenidas General Garibaldi y Buxareo, y calles Cataluña, Galicia, Julio César, Santa Inés y San Félix

**¡Ubicación extraordinariamente hermosa, de rápido y seguro porvenir!**

**¡Próximos á Villa Dolores y á la Avenida Larrañaga!**

**¡ALTURA SOBERBIA!**

¡Panoramas expléndidos en todos sus alrededores!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En mensualidades de $ 10, 12, 15 y 20!

AQUI ESTÁ EL PORVENIR:—El desarrollo y ensanche de la novísima ciudad. donde se concentran las actividades de nuestro municipio! Lo que es hoy terreno baldío, dentro de un año se convertirá en un nuevo centro de bella edificación, con todos sus servicios municipales, porque así lo exige su posición valiosa, frente al Gran Parque Central, su altura higiénica y panorámica!

**No se duerman, pidan planos y visiten estos terrenos. El día del remate serán verdaderos interesados!**

CONDICIONES DE PAGO: Estos lotes se venderán á pagar en 60 mensualidades; 59 serán de $ 10, 12, 15 y 20, según su ubicación y superficie, abonando el saldo, si lo hubiera, en la 60.a mensualidad, esto es, en la última cuota.

Si al vencer la 60.a mensualidad, el comprador no hubiera cumplido esta obligación, disfrutará para abonar su saldo, de un nuevo plazo de unos 5 años, debiendo siempre continuar el pago de las cuotas convenidas. Abonando en tal caso, un interés del 5 por ciento anual.

Como se vé, los compradores tienen á su favor 60 mensualidades para pagar su compra, y la ventaja de que si dentro de este término no pudieran cumplir su obligación, podrán disfrutar de un nuevo largo plazo, abonando un módico interés.

Tren gratis de 18 de Julio y Andes á las 2 y 1|4 p. m.

SEÑA: Una mensualidad al firmar el boleto.

Planos y más detalles, en mi oficina, Misiones núm. 1364, ó en el Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala. 5470-Dic.15.

**Alfredo Echevarría**

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EN EL BOULEVAR ARTIGAS

El domingo 8 de Diciembre

A LAS 4 y 1|2 P. M.

## 4 SOLARES

Entre las calles

Samayúa y Echevarría

A PAGAR

**¡$ 25 POR MES!**

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 5765 Dic. 8.

# Eusebio Heijo

**Campo en los Cerrillos**

EL DOMINGO 8 de Diciembre, á las 3 p. m., en el Café Sport del señor Brause, Plaza principal de Canelones, venderé una fracción de terreno ubicada en Los Cerrillos á 6 kilómetros de la citada plaza, y compuesta de 11 hectáreas 8926 metros 38 decímetros, lindando con don L. Dogliotti, Jacinta, Antolina y Florinda Viscaino.

Al contado, base de $ 110 la fracción de 7378 metros 81 decímetros.

Tierra excelente con dos años de cultivo y está libre de arrendamiento el 31 de Enero de 1913, pudiendo el comprador escriturar en esa fecha.

Gastos de escrituración, por cuenta del adquirente.

Títulos buenos, á disposición de los interesados, en la escribanía del señor Miguel E. Ormachea.

Por más datos, al martillero, en Canelones ó Las Piedras. 5676-Dic.8.

# Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares en La Paz

Calle Garibaldi esquina Libertad. Próximos á la plaza, á la Estación y al lado del macadam. Al mejor postor, al contado y sin base. Atención, señores especuladores. Esos dos lotes se adaptan especialmente para subdividir y vender á plazo.

EL LUNES 9 de Diciembre á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 3.er turno procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Santero y doña Catalina Rochia de Santero, se hace saber al público que el día nueve de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate almoneda al mejor postor y en dos lotes de dos solares de terreno con las mejoras que contienen, situados en el ejido del pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 10 y 11 de la manzana D bis, y compuestos ambos por estar unidos de un área superficial de dos mil doscientos cincuenta y seis metros diez y nueve centímetros; con treinta y dos metros diez y ocho centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por setenta metros cincuenta centímetros de fondo al Este, los que por formar esquina, son de frente también al Norte sobre la calle Garibaldi, lindando por el Este con los solares números 19 y 20, y por el Sur con el solar 9.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 18 de 1912. —Eloy G. Pereira, Actuario. 5596-Dic.8.

# Ramón Sienra

**(Sucesor de Ricardo Sienra)**

**DE MERCADERIAS**

En mi casa, calle Rincón número 410.

EL VIERNES 6 de Diciembre. A la 1 1|2 en punto; cantidad de mercaderías por liquidación y saldos de facturas. 5747-Dic.6.

# Pascual Quartino

**SALDOS DE BALANCE**

**Grande é importantísimo remate de mercaderías**

Por orden de una conocida casa importadora

EL JUEVES 5 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, de un grande, variado y completísimo surtido de mercaderías para la actual estación. Recomiendo puntual asistencia. 5780-Dic.5.